



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL



**COBERTURA MEDIÁTICA DE LAS MUJERES CANDIDATAS AL
CONGRESO DE LA REPÚBLICA PARA EL PERIODO 2021 - 2026,
EN EL DIARIO SIN FRONTERAS DE PUNO.**

TESIS

PRESENTADA POR:

Bach. DIANA ABIGAIL CHOQUE CONDORI

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

**LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
SOCIAL**

PUNO – PERÚ

2024



DIANA ABIGAIL CHOQUE CONDORI

COBERTURA MEDIÁTICA DE LAS MUJERES CANDIDATAS AL CONGRESO DE LA REPÚBLICA PARA EL PERIODO 2021 - 202

Universidad Nacional del Altiplano

Detalles del documento

Identificador de la entrega

tr:oid::8254415191136

126 Páginas

Fecha de entrega

11 dic 2024, 4:04 p.m. GMT-5

23,076 Palabras

Fecha de descarga

11 dic 2024, 4:08 p.m. GMT-5

127,730 Caracteres

Nombre de archivo

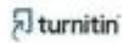
TESIS CORREGIDO DIANA ABIGAIL CHOQUE CONDORI II (1).pdf

Tamaño de archivo

5.0 MB


Dr. Elond Vera Vera
PROFESOR PRINCIPAL
UNA-PLNO


Dr. Mauro Octavio Tapia Cruz
COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN
E.P. CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN



8% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidos las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- Bibliografía
- Texto citado
- Texto mencionado
- Coincidencias menores (menos de 10 palabras)

Fuentes principales

- 7% Fuentes de Internet
- 2% Publicaciones
- 3% Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

No se han detectado manipulaciones de texto sospechosas.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirán distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarla.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

Mauro Octavio Tapia Cruz
COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN
E.P. CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN





DEDICATORIA

A Dios, por guiarme en cada paso de este viaje académico y darme la fuerza para perseverar y levantarme en cada caída. A mis amadas Vania e Itzel: Cada día con ustedes es un regalo que atesoro en mi corazón. Sus risas, curiosidad e infinita capacidad de amar han sido la inspiración detrás de cada esfuerzo en mi vida. Todo lo que hago, lo hago pensando en ustedes. Gracias por llenar mi mundo de amor y dulzura. También, a mi madre y hermanos. Esta tesis es el resultado de su amor y apoyo en mi viaje educativo.

Abigail Choque Condori



AGRADECIMIENTOS

Me gustaría expresar mi más sincero agradecimiento a mi Asesor el Dr. Eland Vera Vera, así como a toda mi familia por compartir sus conocimientos y estar ahí siempre que lo he necesitado.

Abigail Choque Condori



ÍNDICE DE GENERAL

| | Pág. |
|---|-------------|
| DEDICATORIA | |
| AGRADECIMIENTOS | |
| ÍNDICE DE GENERAL | |
| ÍNDICE DE FIGURAS | |
| ÍNDICE DE TABLAS | |
| ÍNDICE DE ANEXOS | |
| ÍNDICE DE ACRÓNIMOS | |
| RESUMEN | 14 |
| ABSTRACT | 15 |
| CAPÍTULO I | |
| INTRODUCCIÓN | |
| 1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA | 16 |
| 1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA | 17 |
| 1.2.1. Pregunta general | 17 |
| 1.2.2. Preguntas específicas | 17 |
| 1.3. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO | 18 |
| 1.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN | 19 |
| 1.4.1. Objetivo general | 19 |
| 1.4.1. Objetivos específicos | 19 |
| CAPÍTULO II | |
| REVISIÓN DE LITERATURA | |
| 2.1. ANTECEDENTES | 20 |
| 2.1.1. A nivel internacional | 20 |



| | | |
|-------------------------------|--|------------|
| 2.1.2. | A nivel nacional | 22 |
| 2.1.3. | A nivel local | 23 |
| 2.2. | MARCO TEÓRICO | 24 |
| 2.2.1. | Base legal de la investigación | 24 |
| 2.2.2. | Cobertura mediática | 25 |
| 2.3. | MARCO CONCEPTUAL | 43 |
| CAPÍTULO III | | |
| MATERIALES Y MÉTODOS | | |
| 3.1. | TIPO DE INVESTIGACIÓN | 45 |
| 3.2. | DISEÑO DE INVESTIGACIÓN | 45 |
| 3.3. | POBLACIÓN Y MUESTRA | 46 |
| 3.3.1. | Población | 46 |
| 3.3.2. | Muestra | 46 |
| 3.4. | TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN | 47 |
| 3.4.1. | Técnica de investigación | 47 |
| 3.4.2. | Instrumento de investigación | 47 |
| CAPÍTULO IV | | |
| RESULTADOS Y DISCUSIÓN | | |
| 4.1. | RESULTADOS | 48 |
| 4.1.1. | Análisis e interpretación de los resultados sobre la cobertura periodística | 48 |
| 4.1.2. | Análisis e interpretación de los resultados sobre la cobertura de la imagen personal sobre las mujeres candidatas al congreso | 102 |
| V. | CONCLUSIONES | 111 |
| VI. | RECOMENDACIONES | 113 |



| | |
|--|------------|
| VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS | 115 |
| ANEXOS..... | 121 |

Área: Periodismos

Tema: Cobertura mediática de las mujeres políticas

Fecha de sustentación: 17 de diciembre del 2024



ÍNDICE DE FIGURAS

| | Pág. |
|---|-------------|
| Figura 1. Titular sobre mujeres candidatas al Congreso en la portada del diario Sin Fronteras..... | 48 |
| Figura 2. Noticia de la candidata al Congreso Sara Luque en el diario Sin Fronteras | 54 |
| Figura 3. Noticia de la candidata al Congreso Daneri Solórzano en el diario Sin Fronteras | 57 |
| Figura 4. Noticia de la candidata al Congreso Martha Ancco en el diario Sin Fronteras | 60 |
| Figura 5. Noticia de la candidata al Congreso Yeny Quispe en el diario Sin Fronteras | 63 |
| Figura 6. Noticia de la candidata al Congreso Sara Luque en el diario Sin Fronteras | 66 |
| Figura 7. Noticia de la candidata al Congreso Sara Luque en el diario Sin Fronteras | 68 |
| Figura 8. Noticia de las candidatas al Congreso en el diario Sin Fronteras..... | 71 |
| Figura 9. Noticia de la candidata al Congreso Sara Luque en el diario Sin Fronteras | 74 |
| Figura 10. Noticia de la candidata al Congreso Sara Luque en el diario Sin Fronteras | 77 |
| Figura 11. Noticia de la candidata al Congreso Maritza Valera en el diario Sin Fronteras | 79 |
| Figura 12. Noticia de la candidata al Congreso Yeny Velásquez en el diario Sin Fronteras | 82 |



| | |
|---|----|
| Figura 13. Noticia de la candidata al Congreso Yeny Velásquez en el diario Sin Fronteras | 85 |
| Figura 14. Artículo de opinión de las candidatas al Congreso en el diario Sin Fronteras | 87 |
| Figura 15. Informe periodístico de las candidatas al Congreso en el diario Sin Fronteras | 90 |
| Figura 16. Informe periodístico de las candidatas al Congreso en el diario Sin Fronteras | 92 |
| Figura 17. Informe periodístico de las candidatas al Congreso en el diario Sin Fronteras | 94 |
| Figura 18. Difusión de encuesta de las candidatas al Congreso en el diario Sin Fronteras | 97 |
| Figura 19. Difusión de encuesta de las candidatas al Congreso en el diario Sin Fronteras | 99 |



ÍNDICE DE TABLAS

| | Pág. |
|--|-------------|
| Tabla 1. Cantidad de varones y mujeres candidatas al Congreso de la República | |
| 2021 | 52 |



ÍNDICE DE ANEXOS

| | Pág. |
|--|-------------|
| Anexo 1. Operacionalización de variables..... | 122 |
| Anexo 2. Instrumento de recolección de datos | 123 |
| Anexo 3. Evidencias del trabajo de campo | 124 |
| Anexo 4. Declaración jurada de autenticidad de tesis | 125 |
| Anexo 5. Autorización para el depósito de tesis en el Repositorio Institucional | 126 |



ÍNDICE DE ACRÓNIMOS

| | |
|---------|--|
| JEE: | Jurado Electoral Especial. |
| UNESCO: | Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. |
| ONU: | Organización de las Naciones Unidas |
| AD: | Análisis del Discurso |



RESUMEN

El presente estudio tiene como propósito analizar la cobertura mediática de las mujeres candidatas al Congreso de la República, 2021, en el diario Sin Fronteras de Puno. Se analizaron diferentes tipos de contenido, incluyendo notas informativas, artículos de opinión, informes periodísticos y encuestas que informaron sobre estas candidatas. La investigación se enmarca dentro de un enfoque cualitativo, corresponde a un tipo de investigación básica y no experimental, y su diseño es descriptivo y transversal. Se empleó el análisis de contenido como técnica de investigación, utilizando una guía para la recolección de datos. Para el análisis de los resultados, se utilizó el software ATLAS.ti. La población estudiada consistió en 32 ediciones del periódico, dado que la campaña electoral se desarrolló durante aproximadamente tres meses. El muestreo fue no probabilístico e intencional, lo que permitió trabajar con un total de 32 ediciones del diario Sin Fronteras entre el 10 de marzo y el 10 de abril de 2021. Como conclusión, el estudio revela una representación desigual entre las candidatas mujeres y varones. Porque de un total de 54 candidatos varones y 54 candidatas mujeres en 2021; y durante el análisis de los 32 periódicos del diario Sin Fronteras, solo 9 candidatas fueron mencionadas al menos una vez durante ese tiempo. La cantidad de noticias difundidas a favor de las mujeres candidatas es mínima, lo que evidencia una clara diferencia en la cobertura.

Palabras clave: Candidata, Cobertura, Mujeres, Política, Visibilidad.



ABSTRACT

The purpose of this study is to analyze the media coverage of women candidates for the Congress of the Republic, 2021, in the newspaper Sin Fronteras of Puno. Different types of content were analyzed, including informative notes, opinion articles, journalistic reports and surveys that reported on these candidates. The research is framed within a qualitative approach, corresponds to a type of basic and non-experimental research, and its design is descriptive and transversal. Content analysis was used as a research technique, using a guide for data collection. To analyze the results, the ATLAS.ti software was used. The population studied consisted of 32 editions of the newspaper, given that the electoral campaign took place for approximately three months. The sampling was non-probabilistic and intentional, which allowed us to work with a total of 32 editions of the newspaper Sin Fronteras between March 10 and April 10, 2021. In conclusion, the study reveals an unequal representation between female and male candidates. . Because of a total of 54 male candidates and 54 female candidates in 2021; and during the analysis of the 32 newspapers of the newspaper Sin Fronteras, only 9 candidates were mentioned at least once during that time. The amount of news disseminated in favor of women candidates is minimal, which shows a clear difference in coverage.

Keywords: Candidate, Coverage, Politics, Visibility, Women.



CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En el contexto político actual, la representación de las mujeres en cargos públicos, especialmente en el ámbito del Congreso de la República, ha cobrado relevancia como un indicador clave del avance hacia la equidad de género. La cobertura mediática que reciben las candidatas mujeres, especialmente en medios locales, influye considerablemente en cómo las perciben la gente y en sus posibilidades de ganar las elecciones.

La forma en que se presentan las notas informativas puede perpetuar estereotipos de género, o bien fomentar una representación más justa. Lo que realmente importa es que, en los medios locales, donde la atención del público es mayor, el impacto es aún más significativo. A veces, una candidata con un buen programa puede verse afectada por una mala prensa y perder oportunidades debido a una sesgada información.

El diario puneño Sin Fronteras es fundamental para que la gente conozca a las candidatas y sus propuestas. Sin embargo, me preocupa cómo se muestran a las candidatas en el periódico. Es crucial que tengan la misma que los varones. Si nos preguntamos: ¿las candidatas femeninas reciben la misma atención en las notas informativas que los varones? ¿Realmente se destacan sus ideas y capacidades con el mismo énfasis? Lo que realmente importa aquí es si los temas que se abordan en la cobertura informativa reflejan lo que ellas proponen y dicen en campaña.

Analizar cómo los medios de comunicación abordan la cobertura sobre las mujeres candidatas es fundamental, no solo es esencial para comprender las elecciones,



sino también para transformar aquellas narrativas que limitan la participación política de las mujeres. Este estudio, por lo tanto, busca contribuir a la discusión sobre la necesidad de una representación equitativa en los medios, lo cual es fundamental la búsqueda de una política más inclusiva y diversa. En otras palabras, lo que realmente importa es que se hable de las mujeres en política de manera justa.

El estudio tiene como propósito analizar la cobertura mediática de las mujeres candidatas al Congreso de la República para el periodo 2021 - 2026, en el diario Sin Fronteras de Puno, con la intención de identificar sesgos, tendencias y la calidad de la información proporcionada. A través de esta investigación, se busca contribuir al entendimiento sobre el papel que juega el medio en la construcción de la imagen pública de las candidatas y, en consecuencia, en el proceso democrático de la región.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. Pregunta general

¿Cómo es la cobertura mediática de las mujeres candidatas al Congreso de la República para el periodo 2021 - 2026, en el diario Sin Fronteras de Puno?

1.2.2. Preguntas específicas

- ¿Cómo es la cobertura periodística de las mujeres candidatas al Congreso de la República para el periodo 2021 - 2026 en el diario Sin Fronteras de Puno?
- ¿Qué aspectos caracterizan la cobertura personal de las mujeres candidatas al Congreso de la República para el periodo 2021 - 2026 en el diario Sin Fronteras de Puno?



1.3. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO

Esta investigación, titulada " Cobertura mediática de las mujeres candidatas al Congreso de la República para el periodo 2021 - 2026, en el diario Sin Fronteras de Puno", aborda un tema sumamente importante en el Perú actual: la participación de las mujeres en la política. La inclusión de mujeres en puestos de poder político; es decir, aquellos donde se toman decisiones, es clave y fundamental para lograr una representación justa y una democracia auténtica.

Con todas las leyes que buscan la igualdad de género, es fundamental analizar cómo los medios de comunicación, influyen en nuestra percepción de las mujeres en la política. Los medios de comunicación escrita, así como el diario Sin Fronteras de Puno puede tener esa potencialidad de moldear o construir la información de las candidatas de acuerdo a su línea editorial e influir en la participación ciudadana y en la decisión del electorado. Es decir, el diario puede ayudar o también perjudicar a una candidatura, dependiendo de cómo presente a las mujeres que se involucran en la política.

Esta investigación se justifica, además, por la necesidad de comprender cómo se presenta a las mujeres candidatas en los medios, qué discursos se construyen en torno a ellas y de qué manera estas representaciones pueden afectar su posicionamiento y éxito electoral. Un análisis exhaustivo de la cobertura mediática permitirá identificar posibles sesgos o estereotipos que perpetúan desigualdades y serán un reflejo de las actitudes sociales hacia la participación femenina en política.

Por esta razón, este estudio es relevante, ya que nos permitirá analizar la percepción que tienen los periodistas y la línea editorial del periódico respecto a las mujeres candidatas al Congreso de la República. Los resultados de la prueba piloto, realizada en cinco publicaciones aleatorias, muestran que aún persiste cierta



discriminación hacia las mujeres. De un total de 16 notas sobre candidatos al Congreso, solo 2 están dedicadas a las candidatas femeninas. Además, en las cinco portadas editadas se pueden encontrar 7 titulares relacionados con los candidatos al Congreso, ninguno de los cuales es sobre una mujer candidata.

Desde un enfoque metodológico, este estudio es fundamental porque nos ayudará a analizar, describir y explicar la cobertura que brindaron los redactores del diario Sin Fronteras de Puno a las mujeres candidatas al Congreso de la República en 2021.

En el ámbito social, el estudio contribuirá y beneficiará directamente a las mujeres en la política, ya que los resultados obtenidos servirán como antecedentes para diseñar nuevas estrategias de campaña política y lograr una mayor cobertura mediática sobre la participación de las mujeres candidatas.

1.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.4.1. Objetivo general

Analizar la cobertura mediática de las mujeres candidatas al Congreso de la República para el periodo 2021 - 2026, en el diario Sin Fronteras de Puno.

1.4.1. Objetivos específicos

- Analizar la cobertura periodística de las mujeres candidatas al Congreso de la República para el periodo 2021 - 2026, en el diario Sin Fronteras de Puno.
- Describir la cobertura personal de las mujeres candidatas al Congreso de la República para el periodo 2021 - 2026, en el diario Sin Fronteras de Puno.



CAPÍTULO II

REVISIÓN DE LITERATURA

2.1. ANTECEDENTES

2.1.1. A nivel internacional

Cárdenas, (2023) en su estudio Encuadres y estereotipos de género: avances y cambios en la cobertura mediática de las mujeres políticas. El caso de Claudia López en Bogotá y Manuela Carmena en Madrid, tuvo como objetivo identificar los encuadres estereotipados y profundizar en dos variables: la esfera íntima y el liderazgo en relación con los "roles de género". La autora llegó a la conclusión de que los medios de comunicación continúan utilizando enfoques que refuerzan el sexismo, lo que resulta en una cobertura mediática desigual que varía según si se está en campaña electoral o en período de gobierno. Este fenómeno se traduce en que las mujeres políticas enfrentan más obstáculos en su acceso al poder, obstáculos que son normalizados y amplificadas por la influencia de los medios. A diferencia de sus colegas masculinos, las mujeres en el ámbito político tienden a recibir un tratamiento mediático diferente.

Estrada & Mendieta (2019) en su investigación Las campañas electorales de 2018 en México: inequidad de género en la cobertura mediática, concluyeron que la cantidad de tiempo dedicado a la publicidad electoral en los medios, así como la asignación de recursos financieros, es desigual e inequitativa para los candidatos y candidatas en esa elección.

Rodelo (2016) en su investigación Disparidades de género en la cobertura mediática de campañas electorales locales en México; se propuso analizar los



datos de las campañas locales en Jalisco. En su estudio, la autora concluyó que las candidatas reciben menos cobertura mediática, especialmente si son postuladas por partidos que obtuvieron victorias en las elecciones anteriores o por partidos grandes.

Fernández (2014) en su investigación *Medios, Género y Política: representación en prensa escrita de las ministras españolas (1982-2011)*, llega a la conclusión de que los medios presentan a las ministras españolas de forma diferente en comparación con sus colegas hombres. Sin embargo, esta diferencia en la cobertura no puede atribuirse exclusivamente al género, ya que también está relacionada con el tipo de ministerios que desempeñan las mujeres. Por un lado, se ratificaron hallazgos de investigaciones previas, particularmente en Estados Unidos, que se enfocaron más en candidatas a cargos políticos que en mujeres ya en el poder. Por otro lado, este estudio evidencia que la posición ocupada por las mujeres en la política puede influir en su visibilidad, y que la cobertura que reciben puede verse afectada, aunque en menor medida, por otros factores como el partido al que pertenecen, ser pioneras en ciertos cargos, y la situación económica, política y social del momento.

Gómez et al. (2008) en su investigación sobre la representación de la mujer en los medios de comunicación en Madrid, concluyen de manera contundente que los medios prestan escasa atención a las mujeres en política. El 83,5% de las menciones corresponde a hombres políticos, mientras que solo el 16,5% se refiere a mujeres líderes, lo que refleja prácticamente la misma tasa de participación femenina en el ámbito político. En otras palabras, los medios reflejan la realidad actual, y dado que la política sigue siendo predominantemente masculina, también en la cobertura mediática se favorece al género masculino. Este patrón se observa



de manera consistente en todos los medios analizados, que muestran una representación significativamente mayor de políticos varones en comparación con líderes mujeres. El único medio que presenta una proporción inferior al 80% de representación masculina es Telemadrid, que reporta un 22,3% de representación femenina en sus informativos, frente a un 77,7% de hombres. En cambio, Antena 3 es el medio que menos mujeres representan, con solo un 9% en comparación con un 91% de presencia masculina.

2.1.2. A nivel nacional

Cutimbo (2013) en su estudio sobre el tratamiento periodístico del proceso electoral presidencial en Perú de 2011 - segunda vuelta, tuvo como objetivo examinar la estrecha conexión entre la política y los medios de comunicación en el contexto de un proceso electoral. Desde un enfoque metodológico cualitativo, se empleó una guía de entrevista como herramienta de investigación. La conclusión alcanzada indica que las campañas electorales en Perú, al igual que en otros países de la región, se desarrollan en gran medida en los medios, lo cual es una característica de la política contemporánea. En este contexto, se generan espectáculos que utilizan un lenguaje y códigos mediáticos a los que los políticos se ven obligados a adaptarse.

Rodríguez (2014) en su estudio titulado "Participación Social y Política de Mujeres Líderes de la Red de Mujeres Autoridades", tuvo como objetivo analizar la participación social y política de las mujeres que forman parte de la Red Nacional de Mujeres Autoridades en la provincia de Trujillo. Los resultados indican que es necesario fortalecer dos aspectos clave: la participación y el empoderamiento de las mujeres en el ámbito político al que pertenecen. Una



mayor participación y representación política femenina contribuye a la aparición de nuevos protagonistas que son más sensibles a la diversidad de género, lo que a su vez facilita la inclusión de la perspectiva de género en las agendas políticas y permite alcanzar mejores índices en la búsqueda de la equidad, que es una expectativa importante para la sociedad peruana.

2.1.3. A nivel local

Rojas (2018) en su estudio titulado "Empoderamiento de la Mujer en Cargos Políticos y/o Jefaturas en el Ámbito de Gobiernos Locales de la Provincia de Puno (2016-2017)", tuvo como objetivo analizar las ventajas y desventajas que enfrentan las mujeres en el ejercicio de cargos políticos y liderazgos dentro de los gobiernos locales de la provincia de Puno. La investigación concluyó que las mujeres que ocupan cargos políticos y de jefatura actualmente disfrutaban de varias ventajas, como la igualdad de oportunidades, la equidad de género, el liderazgo, así como la motivación y el incremento de su autoestima. Sin embargo, también enfrenta desventajas, como su baja representación en los órganos de gobierno local, la falta de participación activa en organizaciones políticas, el costo familiar que implica dedicar un tiempo excesivo a sus funciones, la percepción de que la remuneración no es suficiente para cubrir las actividades relacionadas con su puesto, lo que genera gastos adicionales, y la discriminación debido a su escasa participación en estos ámbitos de gobernanza.

Rojas (2018) en su investigación titulada "Empoderamiento de la mujer en cargos políticos y/o jefaturas en el ámbito de gobiernos locales de la provincia de Puno, 2016-2017", tuvo como objetivo identificar y analizar las ventajas y desventajas que enfrentan las mujeres en el ejercicio de cargos políticos y



jefaturas en los gobiernos locales de la provincia de Puno. Su conclusión fue que las mujeres en estas posiciones actualmente disfrutaban de ciertas ventajas, tales como la igualdad de oportunidades, la equidad de género, el liderazgo, así como un aumento en la motivación y la autoestima. No obstante, también enfrentan desventajas, como su representación minoritaria en los órganos de gobierno local y en las jefaturas.

2.2. MARCO TEÓRICO

2.2.1. Base legal de la investigación

Que, de acuerdo al Artículo 2º inciso 17 de la Constitución Política del Estado, “toda persona tiene derecho a participar en forma individual o asociada en la vida política, económica, social y cultural de la Nación. Los ciudadanos, tienen conforme a ley, los derechos de elección, remoción o revocación de autoridades, de iniciativa legislativa y de referéndum” (Constitución Política del Perú, 1993).

El inciso 17 se refiere al derecho a la participación, ya sea de manera individual o asociada. Esto significa que cada ciudadano tiene la capacidad de involucrarse en la vida del país, ya sea actuando de manera individual o grupal. Es importante destacar que todos cuentan con esta facultad.

El señalado inciso también destaca la participación en la política, económica, social y cultural. Esto implica que los ciudadanos no se deben limitar únicamente a votar o sufragar. También deben tener la oportunidad de participar en los presupuestos participativos de las municipalidades; así como en los asuntos sociales de salud y educación. Lo que realmente importa es que la participación



ciudadana no se limite solo a las elecciones; abarca todos estos ámbitos como la economía, política, social, educación y cultural.

El inciso enfatiza 17 resalta los principios democráticos, como la participación ciudadana en los procesos electorales, y en la rendición de cuentas de las autoridades municipales. Esto implica que el poder reside en el pueblo, y no en las personas que ocupan cargos públicos; esto significa que el pueblo tiene la última palabra.

2.2.2. Cobertura mediática

La cobertura mediática se refiere al modo en que los medios de comunicación, como la televisión, la radio, los periódicos y las plataformas digitales, informan y analizan eventos, temas o situaciones de interés público. Esta cobertura puede incluir noticias, reportajes, entrevistas y análisis de diversos aspectos de un hecho o fenómeno.

La cobertura mediática se relaciona con la manera en que los medios de comunicación informan y presentan un evento o tema particular, lo que afecta la percepción y comprensión del público sobre esos sucesos (Canel, 2010). Esto significa que los medios no solo se encargan de transmitir información, sino que también influyen en la opinión pública mediante el enfoque que dan a las noticias.

Thompson (1995) planteaba que los medios no solo informan sobre la realidad, sino que la construyen y la configuran; por ello, eligen qué temas destacar y cuales dejar en la sombra o ignorarlos. De la misma manera, McQuail (2010) sigue una línea similar y refiere que la cobertura mediática implica seleccionar y presentar ciertos temas y eventos de acuerdo a la línea editorial del medio de comunicación, lo que influye en la percepción del público.



La cobertura mediática es fundamental para moldear la opinión pública e influye en cómo la gente percibe los eventos y los acontecimientos; admitiendo que los ciudadanos se informen y participen en el debate público. Es decir, la cobertura mediática nos proporciona la información y las herramientas necesarias para formar nuestras propias opiniones (McCombs y Shaw, 1972).

La cobertura mediática se refiere a la manera cómo los medios (periódicos, televisión, radio, internet) presentan la información sobre temas importantes y con qué profundidad (Hartley, 2002). Por otro lado, el sesgo que a menudo se introduce en esa cobertura puede distorsionar nuestra percepción de lo que realmente está sucediendo; al respecto Gaye (2012), señala que el sesgo consiste en pintar una realidad que no es del todo precisa, lo que influye negativamente en la opinión pública y genera confusión sobre temas importantes.

2.2.2.1. Cobertura periodística

Para Rodríguez (2017) la cobertura periodística se centra en reportar hechos de interés público, de manera imparcial y objetivo; lo que implica una responsabilidad ética por parte del periodista.

La cobertura periodística consiste en elegir qué sucesos contar y cómo contarlos, creando una historia que busca informar al público de la forma más precisa y objetiva posible (Salgado, 2016). La objetividad es la piedra angular de este proceso y un principio fundamental. El periodista debe ofrecer una perspectiva imparcial, sin que sus opiniones personales influyan o contaminen la información (Gutiérrez, 2019). Lo que realmente importa aquí es la imparcialidad y la objetividad de la información.



La cobertura periodística se centra en el trabajo de los reporteros, quienes informan sobre lo que está sucediendo, ya sea un evento como una manifestación, un discurso, un tema de interés del momento. Implica investigar, recopilar información y escribir. Luego viene la difusión a través de periódicos, radio, televisión y las plataformas digitales. Lo que realmente importa es cómo la información, llegan a la población.

La cobertura periodística puede ser local, nacional o incluso internacional, dependiendo de la importancia de la noticia y del público al que va dirigida. Para que una cobertura sea efectiva, los reporteros deben investigar de manera rigurosa y profunda. Verificar las fuentes es fundamental; es la única forma de presentar la información con claridad y objetividad. Lo que realmente importa es respetar los principios éticos del periodismo. La ética puede ser complicada, pero es un gran desafío ser ético.

Cubrir noticias es un proceso complejo que requiere habilidades técnicas y un buen conocimiento del tema, pero también una ética profesional sólida. Los periodistas trabajan arduamente para ofrecer información precisa y equilibrada, contribuyendo a una ciudadanía bien informada. Lo que realmente importa es informar con rigor, aunque a veces puede ser complicado.

A. Cobertura en titulares de la portada de las mujeres candidatas

La cobertura mediática de las mujeres candidatas en campañas electorales es un tema relevante que puede analizarse desde diversas perspectivas. Un aspecto clave es cómo los titulares de portada de los



medios de comunicación pueden influir en la percepción pública de estos candidatos.

A.1 Visibilidad y representación

La presencia de mujeres en los titulares es fundamental para que las mujeres tengan un verdadero impacto en la política, por ello necesitan estar presentes en los titulares de la primera plana. Según el estudio de Baker et al. (2016) "la cobertura imparcial en los medios es fundamental para que las mujeres candidatas sean vistas como opciones viables, ya que la ausencia de su representación no contribuye a romper con los estereotipos negativos de nuestra sociedad".

A.2 Estereotipos de género

Las mujeres candidatas son objeto de cobertura que refuerza los estereotipos de género. Como señala González (2018) los titulares se enfocan en su apariencia física y su rol familiar, el cual, minimiza sus propuestas políticas. Es decir, se olvidan de sus propuestas que pueden aportar, y se enfocan más en su aspecto físico, en el color de su vestuario que sus propuestas. Las candidatas mujeres son vistas como figuras decorativas en lugar de líderes capaces.

A.3 Diferencias en el idioma

El lenguaje utilizado en los titulares también puede reflejar sesgos. Un análisis realizado por Castañeda y Romero (2020) indica que "el uso de adjetivos en los titulares que sugieren debilidad o emotividad puede



deslegitimar la fortaleza de las candidatas en comparación con sus homólogos masculinos".

A.4 Efecto en la percepción pública

La forma en que se presentan las mujeres candidatas puede influir en la percepción pública y en el comportamiento electoral. Según el informe de la UNESCO (2021) "los medios de comunicación desempeñan un papel crucial en la formación de opiniones sobre las candidatas, y una cobertura positiva puede aumentar su aceptación entre el electorado".

La cobertura en titulares de la portada de las mujeres candidatas se refiere a la manera en que los medios de comunicación presentes y destacan la participación de las mujeres en procesos electorales, como candidaturas a cargos públicos. Esta cobertura puede incluir aspectos como:

A.5 Visibilidad

La cantidad y el impacto de los titulares que mencionan a mujeres candidatas en comparación con sus homólogos masculinos.

A.6 Enfoque

Cómo se aborda su candidatura, es decir, si se enfatiza su trayectoria, propuestas, logros o si se centran en su género.

A.7 Estereotipos y lenguajes

La forma en que se les presenta en los medios, ya sea rompiendo estereotipos de género o perpetuándolos. Esto incluye el análisis del



lenguaje utilizado y cómo puede influir en la percepción pública de las mujeres en política.

A.8 Comparativa

La cobertura también puede analizar la comparación entre las candidaturas femeninas y masculinas, así como los desafíos específicos que enfrentan las mujeres en el ámbito político.

B. Cobertura en notas periodísticas de las mujeres candidatas

La cobertura en notas periodísticas de las mujeres candidatas se refiere al conjunto de reportajes, artículos y análisis que los medios de comunicación elaboran para informar sobre la participación de mujeres que se postulan a cargos políticos. Esto incluye cómo se presentan sus historias, su plataforma política, y el lenguaje y enfoques que se utilizan para hablar de ellas en comparación con sus homólogos masculinos.

B.1 Visibilidad y representación

La cobertura periodística es esencial para la visibilidad de las mujeres en la política. La visibilidad de las mujeres en las noticias políticas es fundamental para su participación en la toma de decisiones (Zaidman, 2014). Esto implica no solo cuántas mujeres son candidatas, sino también cómo se les presenta en los medios.

B.2 Comparación de cobertura

La investigación muestra que existe una diferencia significativa en la forma en que se cubre a las mujeres en comparación con los hombres.



Las mujeres políticas a menudo reciben menos cobertura y su actividad política es tratada de manera menos seria que la de sus colegas hombres (Kahn, 1994). Esta desigualdad puede tener consecuencias en la participación y apoyo electoral.

B.3 Impacto en la participación electoral

La cobertura mediática, o cómo se retrata a las mujeres candidatas, puede influir considerablemente en sus posibilidades de ganar. Una cobertura negativa puede desanimar a las mujeres participar en las contiendas electorales (Dahl, 2010). Por eso, los medios tienen una gran responsabilidad enorme de alentar o amedrentar la participación de las mujeres en política.

B.4 Temática de la cobertura

La temática de la cobertura es fundamental para conocer las propuestas de las candidatas. Asimismo, es importante para informar sobre sus logros y propuestas. No se trata solo de la imagen, sino de su plataforma política y de lo que realmente propone (Murray, 2010). Esto nos permite entender mejor el impacto de las mujeres en la política y cómo influyen la temática que difunden los medios de comunicación.

B.5 Estereotipos de género

Los medios de comunicación, a menudo, perpetúan estereotipos de género negativos, lo que afecta la percepción de las mujeres candidatas, especialmente a las que están en actividad; es decir, las presentan y



encasillan en roles tradicionales, lo que sin duda limita su autoridad como líderes (Cuklanz, 1996).

La cobertura que los medios hacen de las candidatas es crucial. Influye en su posibilidad de ganar, pero va más allá. Afecta cómo percibimos a las mujeres en política. Es fundamental para entender cómo se construyen las informaciones sobre ellas y cómo estas pueden impactar su participación y representación en espacios donde se toman decisiones. Una cobertura justa y equitativa, puede fomentar más inclusión y paridad, lo que se traduce en más mujeres en política.

C. Cobertura en artículos de opinión de las mujeres candidatas

La cobertura en artículos de opinión sobre mujeres candidatas se refiere al tratamiento y análisis que se les da a estas figuras en los medios de comunicación, específicamente en editoriales y columnas de opinión.

La cobertura en artículos de opinión sobre mujeres candidatas se refiere a la manera en que los medios de comunicación, y específicamente las secciones de opinión, abordan y analizan la participación de mujeres en procesos electorales y sus candidaturas.

C.1 Estereotipos de género

A menudo, los artículos de opinión perpetúan estereotipos de género que afectan negativamente la percepción de las candidatas. La investigadora de comunicación Laura Rojas sostiene: Las mujeres son frecuentemente enmarcadas en categorías que enfatizan sus roles familiares o su estética, en lugar de sus competencias políticas (Rojas,



2016). Este tipo de cobertura puede desviar la atención de las cualidades que realmente importan en una candidata.

C.2 Enfoque en la vida personal

Los artículos de opinión frecuentemente enfocan a las mujeres candidatas en sus roles familiares y su vida personal, lo que puede desviar la atención de sus propuestas políticas y capacidades. La cobertura tendiente a explorar la vida personal de las mujeres políticas tiende a limitar el discurso público a cuestiones no relevantes para su competencia como líderes (Norrander y Wilcox, 2017).

D. Cobertura en las entrevistas de las mujeres candidatas

La cobertura en las entrevistas de las mujeres candidatas se refiere a la atención y el espacio mediático que reciben estas mujeres durante procesos electorales, especialmente en comparación con sus contrapartes masculinos. Puede incluir aspectos como:

D.1 Visibilidad

La cantidad de tiempo y espacio que se les brinda a las candidatas en los medios, debates y actividades públicas. Para Krause (2016) la visibilidad mediática de las mujeres en política es muchas veces desproporcionadamente baja en comparación con sus colegas hombres, lo que afecta su capacidad de conectar con el electorado.



D.2 Temas abordados

Qué temas se discuten en las entrevistas, a menudo se les puede preguntar sobre cuestiones relacionadas con su vida personal o su apariencia, en lugar de centrarse en sus propuestas políticas y capacidades.

D.3 Representación emocional

La representación emocional consiste en presentar a las candidatas en términos de emociones, características, apariencia, estilo de comunicación en lugar de en su verdadera competencia. Kahn y Goldenberg (2019) señalan que los medios de comunicación destacan más las emociones y aspectos físicos de las mujeres candidatas, y dejan en un segundo plano sus propuestas políticas, es decir informan haciéndolas menos competentes en el ámbito político.

D.4 Comparación con hombres

Es importante comparar la cobertura informativa que tienen las mujeres y los varones, es decir, podemos evaluar si realmente tienen las mismas oportunidades. ¿Se les otorga la misma visibilidad? ¿Se analizan sus ideas con la misma rigurosidad? Es vital que los medios sean justos y que no haya prejuicios al cubrir a las candidatas. Todas deben tener la oportunidad de mostrar sus propuestas y ser juzgadas por su profesionalidad, y no por ser mujeres (Douglas, 2018).

D.5 Impacto en la percepción pública

El estudio de Bode y Szmigin (2021) señala que la forma en que se presentan las entrevistas a las candidatas influye en cómo las perciben los



electores. Además, esto afecta significativamente en su credibilidad y en las posibilidades de ser una candidata favorita a ganar. La cobertura mediática de estas entrevistas tiene consecuencias directas en las oportunidades políticas de las mujeres. En este sentido, la cobertura puede determinar sus carreras políticas, siendo la diferencia entre tener una oportunidad real o no.

E. Comentario de las mujeres candidatas

El comentario de las mujeres candidatas se centra en cómo perciben su participación en estas contiendas electorales y el impacto que tienen tanto en la política como en la sociedad. Es un proceso complicado, lleno de desafíos. Es esencial comprender y analizar en profundidad cómo se desenvuelven en un mundo que sigue siendo predominantemente masculino.

E.1 Análisis de trayectorias

La trayectoria profesional y política de las mujeres candidatas, resaltando sus experiencias y logros. La trayectoria política de las mujeres candidatas se caracteriza por un conjunto de experiencias anteriores que influyen en su decisión para postular. Según Silva (2021) las voces de las mujeres y su presencia en la política son el resultado de una ardua lucha. Han pasado años de activismo en la búsqueda de la igualdad de género en un sistema que, históricamente ha favorecido a los varones.



E.2 Propuestas políticas

La evaluación de propuestas políticas se centra en cómo abordar las cuestiones relevantes para la comunidad. Lo que realmente importa es identificar las ideas y enfoques que incluyen las candidatas en sus propuestas. Estas iniciativas reflejan no solo sus perspectivas de futuro, sino también las realidades de las comunidades que aspiran a representar. No solo hablan de lo que quieren hacer, sino de lo que la gente necesita.

2.2.2.2. Cobertura de la imagen personal

La cobertura de la imagen personal de las candidatas, que aspiran a puestos políticos o de liderazgo, se centra en cómo se las presentan y cómo las percibimos tanto en los medios de comunicación como en la opinión pública. Esto abarca la parte visual y la información redactada. Es decir, ¿qué se dice de ellas? ¿Cómo se las describen? Además, no podemos olvidar la influencia de los estereotipos de género, que impactan significativamente su imagen. A veces se las juzga injustamente, no por sus capacidades, sino por otros factores (físico).

Una cobertura equitativa y justa debería enfocarse en las capacidades, propuestas y logros de las candidatas, en lugar de en su apariencia física o su vida personal de manera desproporcionada. La forma en que se cubren estas imágenes puede tener un impacto significativo en la percepción pública de las candidatas y, en consecuencia, en su éxito en las elecciones. Según Valenzuela (2019) la imagen personal de las candidatas juega un papel crucial en cómo son recibidas por el electorado,



ya que la apariencia y el estilo pueden desviar la atención de sus competencias y propuestas.

Una cobertura justa y equitativa debería centrarse en lo que las candidatas aportan y no en su apariencia o vida privada. Es decir, centrarse en sus propuestas, que puede influir significativamente en la percepción del electorado (Valenzuela, 2019).

La forma en que los medios de comunicación representan a las mujeres candidatas puede influir en la percepción pública de su capacidad para liderar. Según Bouchard (2018) la representación mediática de las mujeres en política a menudo se centra más en su apariencia y menos en sus competencias profesionales y políticas.

Muchas veces, la cobertura de medios perpetúa estereotipos de género que limitan la forma en que las mujeres son percibidas. Esto se manifiesta en el énfasis en la apariencia física. Según el estudio de Kahn (1996) los reportes sobre candidatas a menudo destacan su vestimenta y su aspecto físico, en contraste con el enfoque en sus posiciones políticas, que se da más frecuentemente con los hombres.

A. Presentación icónica de las mujeres candidatas

La presentación icónica de las mujeres candidatas se refiere a una forma de dar a conocer y destacar a las mujeres que se postulan para algún cargo o posición, ya sea en elecciones políticas, organizaciones o proyectos. En este tipo de presentación, se utilizan imágenes, gráficos y elementos visuales que resaltan las características, logros y propuestas de

las candidatas, con el objetivo de hacerlas más visibles y accesibles al público.

El enfoque en la presentación icónica busca promover la igualdad de género, visibilizar el liderazgo femenino y empoderar a las mujeres en sus candidaturas. Además, puede incluir información sobre su trayectoria, educación, y mensajes que reflejen su compromiso con la comunidad y el bienestar social.

La presentación icónica de las mujeres candidatas se refiere a la forma en que las mujeres en las contiendas electorales son representadas visual y simbólicamente a través de distintos medios, como la publicidad, el arte y la comunicación. Al respecto, Kahn (2005) argumenta que la representación icónica de las mujeres en la política no solo afecta la forma en que el público las percibe, sino cómo ellas mismas se ven en sus roles como candidatas. Esto implica que la forma en que se presenta a las mujeres candidatas (fotografías, discursos, entrevistas), puede influir de manera notable en su autoestima y en su desempeño durante la campaña.

La imagen que proyectan las candidatas, desde una perspectiva visual, es fundamental para construir su identidad política. McGarry (2019) señala que la iconografía es una herramienta poderosa y un medio efectivo para que las candidatas expresen sus valores y objetivos. Además, la forma en que se presentan visualmente influye considerablemente en la percepción que los votantes tienen de sus habilidades y competencias.

Asimismo, Tello (2020) asegura que las imágenes no solo proporcionan información sobre las candidatas, como su edad o estilo, sino



que también reflejan significados sobre su autoridad y liderazgo. Lo realmente importante aquí es cómo se interpretan esas imágenes.

Las imágenes que utilizan las candidatas son fundamentales para construir su identidad política. Al respecto, Martínez (2021) señala que la iconografía no solo refleja quiénes son, sino que también define cómo se conectan con la gente, los votantes y la comunidad en general. Es decir, su apariencia y forma de presentarse influyen significativamente en la percepción de la gente sobre su capacidad para liderar.

González (2020) comenta que las imágenes no son solo un mensaje visual evidente, sino que realmente crean percepciones sobre si las mujeres pueden desempeñar roles de liderazgo, además las imágenes construyen su identidad política y determina cómo las percibimos.

B. Vida personal de las mujeres candidatas

La vida personal de las mujeres candidatas se refiere a sus experiencias, antecedentes, valores, motivaciones e incluso a sus circunstancias personales. Todo esto influye en su decisión de incursionar en la actividad política. Esto incluye su educación, su trayectoria profesional, su familia, y sus intereses personales. Las vivencias y desafíos que han enfrentado a lo largo de su vida también pueden dar forma a su perspectiva y enfoque en la política.

La vida personal de una candidata puede ser una verdadera fortaleza. No solo en términos de representar a diferentes grupos, sino también porque aporta un valor adicional en la empatía y en la comprensión auténtica de lo que viven otras mujeres, familias y



comunidades. En definitiva, lo que realmente importa es que contar con mujeres en puestos de liderazgo donde se toman decisiones, nos conduce a una mayor diversidad. Esta diversidad representa de manera más precisa, o se aproxima a reflejar, las necesidades reales de toda la población.

La vida personal de las mujeres candidatas está constantemente bajo la mirada del público. Esto da lugar a una cobertura mediática que, en lugar de centrarse en sus propuestas políticas, priorizan sus vidas personales. Cerna (2020) señala que la prensa suele obsesionarse más con la vida familiar de estas mujeres que con sus competencias políticas. Esto perpetúa la subrepresentación femenina en el ámbito político, ya que se las juzga por ser madres, esposas, antes que por su trayectoria como políticas.

Quiroz (2019) también argumenta que no solo se evalúa a las candidatas por sus propuestas, sino también por su supuesta capacidad para cumplir con las expectativas tradicionales de la familia. Esto evidentemente limita su autonomía política, es decir, su capacidad para moverse con libertad en el mundo de la política.

Las mujeres candidatas tienen que equilibrar su vida personal, familiar, amical, con lo aturdido que es una carrera política. González (2018) indica que las mujeres enfrentan una presión enorme. Por ello, deben asumir el rol tradicional de cuidadoras, y al mismo tiempo ser líderes y figuras públicas.

Sus decisiones impactan en todos los aspectos de su vida privada y en la esfera pública. Por ello, sus adversarios esperan que cumplan con dos



roles a la vez, (madres y políticas de alto nivel). Esta es una presión enorme, que pocos comprenden.

La vida personal de las mujeres en política es frecuentemente objeto de críticas y juicios. La investigadora Del Río (2020) señala que las candidatas son juzgadas no solo por sus propuestas políticas, sino también por sus elecciones personales, creando un clima de desconfianza hacia su capacidad para liderar.

C. Imagen física de las mujeres candidatas

La imagen física de las mujeres candidatas hace referencia a la forma en que estas se presentan y son percibidas visualmente en el contexto de una campaña electoral o en cualquier otro ámbito donde se postulen para un puesto de liderazgo. Esta imagen puede incluir aspectos como la vestimenta, el lenguaje corporal, el estilo de comunicación y la proyección de confianza y profesionalismo.

Es importante señalar que la imagen física no debe ser el único criterio para evaluar a una candidata, ya que la capacidad, las propuestas y la competencia son fundamentales. Sin embargo, en muchas ocasiones, la sociedad tiende a juzgar a las candidatas también por su apariencia, lo que puede influir en su aceptación y éxito en una campaña.

La imagen de las candidatas puede influir significativamente en la percepción pública y electoral. Según López (2018) la apariencia física de las mujeres en campañas políticas se convierte en una herramienta para captar la atención del electorado, ya que muchas veces es lo primero que



se evalúa. Este concepto resalta cómo la imagen puede jugar un papel protagónico en la estrategia electoral.

La imagen física de las mujeres candidatas juega un papel crucial en cómo son percibidas por el electorado. Según Fernández (2017) la apariencia física de las mujeres en la política no solo influye en su atractivo electoral, sino que también puede interferir en la valoración de sus capacidades y propuestas.

Muchas veces, las expectativas sobre cómo deben lucir las mujeres en el ámbito político están determinadas por estereotipos de género. Para R. M. (2020) señala que las mujeres en posición de liderazgo a menudo enfrentan la presión de cumplir con estándares de belleza que no se imponen a sus homólogos masculinos, lo que puede desviar la atención de sus habilidades políticas.

La imagen física puede afectar la percepción que tiene el electorado sobre las capacidades de la candidata. Cabrera (2019) menciona que las mujeres candidatas son frecuentemente evaluadas en función de su apariencia, lo que puede sesgar el juicio electoral hacia su favor o en su contra. Esta observación resalta la importancia de cómo las apariencias influyen en decisiones políticas.

Las expectativas sobre la apariencia de las mujeres en la política pueden estar cargadas de desigualdades. Al respecto, Salazar (2020) destaca que las mujeres enfrentan un doble estándar en la política; deben ser presentables y, al mismo tiempo, demostrar competencia y solidez.



Esto pone de manifiesto la presión adicional que enfrentan en comparación con sus colegas masculinos.

D. Comentarios por su condición de mujer candidata

Los comentarios por su condición de mujer se refieren a los juicios, opiniones o análisis que se realizan sobre una mujer que se postula para algún cargo político o de liderazgo. Estos comentarios pueden abarcar diversos aspectos, desde su capacidad para desempeñar el cargo hasta la forma en que su género puede influir en su candidatura.

Muchos comentarios sobre mujeres candidatas provienen de estereotipos de género arraigados. Según Ruiz (2018) los estereotipos de género son construcciones sociales que limitan el potencial de las mujeres en roles tradicionales, en este caso, al evaluarlas en contextos políticos.

Las mujeres en política enfrentan un examen más intensivo por parte de los medios. Salgado (2019) menciona que la cobertura mediática de las candidaturas femeninas a menudo se centra en su apariencia y vida personal, en vez de en sus propuestas y capacidades, lo que limita su impacto y visibilidad.

2.3. MARCO CONCEPTUAL

- **Cobertura:** En el presente estudio la cobertura se relaciona con la manera en que los medios de comunicación informan y presentan un evento o tema particular, lo que afecta la percepción y comprensión del público sobre esos sucesos (Canel, 2010).



- **Candidata:** En el presente estudio el término de candidata se refiere a la persona que se postula a ser elegida para ejercer un cargo político en el poder legislativo. Las candidatas participan en las elecciones congresales, afiliándose a un partido político.
- **Mujeres:** En el presente estudio, el término de mujer significa ejemplo de dedicación, fuerza, inteligencia y responsabilidad en las actividades políticas, lo que se manifiesta en su capacidad para superar todos los obstáculos que encuentra en sus actividades de campaña política.
- **Política:** En el presente estudio el término de la política significa como el conjunto de actividades de campaña política que está relacionada con la toma de decisiones que realiza la candidata con la población electoral.
- **Visibilidad:** En el presente estudio la palabra visibilidad significa la capacidad que tienen las mujeres candidatas al Congreso de la República para comunicar sus propuestas políticas, valores y experiencias que lo identifican con sus electores.



CAPÍTULO III

MATERIALES Y MÉTODOS

3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

El presente estudio corresponde al enfoque cualitativo, porque es interpretativa, inductiva, multimetódica y reflexiva. Además, se emplea métodos de análisis y de definición reflexibles (Ñaupas et al., 2018). Tipo de investigación básico no experimental, porque “el estudio se realizó sin manipular deliberadamente las variables. Es decir, solamente observamos el fenómeno tal como se dan en su contexto natural para analizarlos”, (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014). La investigación cualitativa se centra en la comprensión de los fenómenos, examinándolos desde la mirada de los participantes en su entorno natural y en conexión con el contexto (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018).

3.2. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

El diseño de investigación narrativo: La investigación narrativa se define como un tipo de estudio que presenta el testimonio subjetivo de una persona significativa, recopilando sus vivencias, juicios y opiniones (Escudero y Cortez, 2018). Este enfoque se utiliza como una herramienta para la obtención de datos a través de entrevistas, documentos (como cartas, diarios, artículos de prensa, imágenes, grabaciones de audio y video, así como artefactos, expresiones artísticas y biografías o autobiografías). En ciertos casos, se analizan diversas evidencias proporcionadas por cada participante respecto al tema o fenómeno en cuestión, con el fin de elaborar una narrativa individual como en el caso de una entrevista grabada en video, documentos generados, fotografías y objetos personales (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018).



3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.3.1. Población

La población de estudio estaba conformada por 32 periódicos del diario Sin Fronteras de la región Puno, debido a que la campaña electoral se intensificó el último mes; es decir, desde el 10 de marzo de 2021 al 10 de abril de 2021; y dentro de este mes se contó con un total de 32 días.

3.3.2. Muestra

Para Bailey (2018) citado en Hernández-Sampieri y Mendoza (2018) señalan que los tipos de muestras que suelen utilizarse en las investigaciones cualitativas son las no probabilísticas o dirigidas, cuya finalidad no es la generalización en términos de probabilidad. También se les conoce como propositivas (guiadas por uno o varios propósitos), pues la elección de los elementos depende de razones relacionadas con las características de la investigación. En referencia a ello, en el presente estudio se eligió el **tipo muestreo no probabilístico-intencional**, porque la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de las características de la investigación (Hernández et al; 2006); asimismo **el diseño de muestreo es por conveniencia**: ya que este tipo de muestreo nos permite seleccionar aquellos casos accesibles que acepten ser incluidos; es decir, estas muestras están formadas por los casos disponibles a los cuales tenemos acceso (Battaglia, 2008). Esto, fundamentado en la conveniente accesibilidad de los periódicos para el investigador (Otzen y Manterola, 2017).



3.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

3.4.1. Técnica de investigación

La metodología de investigación empleada es el análisis del discurso (AD), que se caracteriza por ser un método de análisis potente y preciso, destacando por su flexibilidad. "Esta técnica posibilita el examen de las representaciones discursivas difundidas por cada medio, enfocándose en aspectos como la justificación del conflicto, la narración de los hechos, el tono del relato, y la manifestación de expectativas sobre las repercusiones del conflicto a corto, mediano y largo plazo... Buscamos identificar estas categorías en las crónicas publicadas por cada medio, considerando los cambios que puedan surgir a lo largo del desarrollo de la serie" (Sayago, 2014). Además, esta técnica se fundamenta en fichas bibliográficas cuyo objetivo es analizar material impreso.

3.4.2. Instrumento de investigación

El instrumento de investigación que se empleó fue la guía de análisis de discurso que es un enfoque especial que toma posición política y analiza el papel del discurso periodístico en esta investigación. Este instrumento es una herramienta fundamental para la recuperación del discurso periodístico. Además, es considerado como un recurso didáctico que sirve para organizar y recopilar analíticamente el discurso periodístico que se publicaron en el diario Sin Fronteras.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. RESULTADOS

4.1.1. Análisis e interpretación de los resultados sobre la cobertura periodística

4.1.1.1. Análisis e interpretación de los resultados cobertura en titulares de la portada de las mujeres candidatas

Figura 1

Titular sobre mujeres candidatas al Congreso en la portada del diario Sin Fronteras





Análisis e interpretación: En la figura 1, se lee el titular de la portada “**CULPA A PERSONERO ¿excluida, hizo su campaña por gusto**”, que se publicó el 17 de marzo de 2021. El uso de "excluida" y la pregunta retórica "¿hizo su campaña por gusto?" puede implicar una deslegitimización de las candidaturas femeninas, sugiriendo que su participación es innecesaria o sin objetivo claro. Esto puede ser reflejo de percepciones negativas hacia mujeres en política.

Enfoque en el Fracaso: La frase “culpa a personero” puede dar la impresión de que la candidata está desviando la responsabilidad de su desempeño, lo que puede perpetuar estereotipos de debilidad o falta de capacidad en las mujeres.

Marginalización de las Voces Femeninas: La inclusión de una imagen que no presenta a la candidata de manera prominente puede simbolizar la continuidad de la invisibilización de las mujeres en la política. Las representaciones en medios son cruciales para moldear la percepción pública.

Narrativa en torno a la Competencia: Este tipo de titular puede reflejar la competencia en la política como un espacio hostil donde las mujeres son juzgadas más severamente que sus contrapartes masculinas, lo que puede desincentivar su participación.

Afirmar que la campaña no tuvo resultados significativos no sería justo. De alguna manera, eso desmerece el arduo trabajo realizado por las candidatas. Es como si su lucha por la representación, que fue intensa y decidida, no tuvo valor. Insinuar que el trabajo de las mujeres candidatas



fue en vano resulta ser ofensivo. Es como si se dijera que todo lo que llevaron a cabo, la campaña en su totalidad, no tuvo sentido. Lo que verdaderamente importa es que su esfuerzo sí cuenta. Su dedicación es significativa y debe ser reconocida.

Toda esta cobertura mediática contribuye a crear un ambiente bastante tóxico. En este contexto, las mujeres que se atreven a aspirar a un cargo político se enfrentan a numerosos obstáculos en el ámbito político; como en la percepción que tiene el público sobre ellas. Lo que realmente importa es que los medios de comunicación necesitan cambiar. Deben adoptar un enfoque más equitativo, un enfoque que reconoce el importantísimo papel de las mujeres en la política.

La escasa visibilidad que se otorga a las candidatas al Congreso de la República en la portada de Sin Fronteras de Puno, es digna de reflexión; ya que da la impresión de que las mujeres aún no están bien representadas en la política. Es cierto que las mujeres han logrado ciertos avances en la política peruana; pero aún existen algunos medios de comunicación que siguen perpetuando la misma situación, priorizando a los varones candidatos; el cual, refuerza los estereotipos y sesgos de siempre.

Los medios de comunicación por supuesto, pueden tener sus propias agendas, y la equidad de género no siempre ocupa un lugar prioritario, a menudo se centran menos en las candidatas, quizás porque se aferran a las figuras políticas tradicionales o todavía perciben la política como un ámbito masculino. Kramarae (2005) lo expresa con claridad: la forma en que los medios representan a las mujeres en política las retrata



como débiles, casi como si fueran incompetentes. Es decir, lo que realmente importa es que algunos discursos mediáticos son injustos y podría perjudicar la carrera política de las mujeres.

En la portada de Sin Fronteras de Puno, aparece algo curioso. Cuando se trata de candidatos varones, recibe una cobertura exhaustiva con análisis detallados. Sin embargo, cuando se trata de mujeres, la situación cambia drásticamente; la cobertura se vuelve superficial. Al respecto Cerna, (2020) señala que muchas veces a las candidatas mujeres se percibe como si no serían fundamental en la política, o no están a la altura y/o capacidad de los varones para poder liderar.

La audiencia juega un papel crucial. Supongamos que el diario percibe que a sus lectores no les interesa mucho el tema de las mujeres en política. Esto, influye ampliamente en la selección de noticias que priorizan. Es decir, la línea editorial de los periódicos también debe considerar su componente comercial; así que, si el público no se siente atraído por temas que están relacionados a las mujeres candidatas, es probable que se concentren en otros asuntos más llamativos.

En muchas ocasiones, los medios enfrentan limitaciones de recursos. No cuentan con lo suficiente personal, dinero, para investigar a fondo las historias de todas las candidatas. Esto, evidentemente afecta la cobertura que reciben, especialmente las mujeres candidatas al Congreso de la República. Es como si no se las tomara tan en serio, como si no importaran.

Según Murray (2010) la escasa visibilidad de las mujeres candidatas puede afectar la manera en que se percibe su valía y habilidades. Es fundamental que los medios amplíen su perspectiva para dar cabida a más voces femeninas y promover un cambio en la narrativa política.

Este análisis invita a una reflexión sobre la necesidad de promover la igualdad de género no solo en la política, sino también en la manera en que es abordada por los medios de comunicación, resaltando la importancia de una representación equitativa y significativa.

A. Totalidad de candidatos varones y mujeres al Congreso de la República 2021

Tabla 1

Cantidad de varones y mujeres candidatas al Congreso de la República 2021

| Género | Fi | % |
|---------------|------------|-------------|
| Varones | 54 | 50% |
| Mujeres | 54 | 50% |
| TOTAL | 108 | 100% |

Fuente: Jurado Electoral Especial (JEE) de Puno.

En las Elecciones Generales 2021, para el Congreso de la República, a nivel nacional participaron un total de 24 Partidos Políticos (*Acción Popular, Alianza para el Progreso, Avanza País, Democracia Directa, Frente Amplio, Frente de la Esperanza 2021, FREPAP, Fuerza Popular, Juntos por el Perú, Partido Aprista Peruano, Partido Contigo, Partido Morado, Partido Nacionalista Peruano, Partido Popular*



Cristiano, Partido Somos Perú, Perú Libre, Perú Nación, Perú Patria Segura, Podemos Perú, Renacimiento Unido, Renovación Popular, Todos por el Perú, Unión por el Perú, Victoria Nacional); de los cuales, en la región de Puno 6 Partidos Políticos no tuvieron candidatos al Congreso de la República (*Frente de la Esperanza 2021, Partido Aprista Peruano, Partido Contigo, Perú Nación, Perú Patria Segura, Todos por el Perú*). Ello implica, que solo 18 Partidos Político presentaron sus candidatos al Congreso de la República. Además, es importante precisar que cada uno de los Partidos Políticos inscribieron a 03 candidatos varones y 03 candidatas mujeres; haciendo un total de 54 varones y 54 mujeres candidatas al Congreso de la República.

De un total de 54 candidatas al Congreso de la República 2021, solo 9 fueron mencionadas durante el período de estudio, con un enfoque notable hacia Yeni Vázquez y, en particular, hacia Sara Luque, quien, al ser egresada de la Escuela profesional de Ciencias de la Comunicación social, ha tenido una ventaja en su visibilidad mediática en la prensa escrita. A pesar de este hecho, se difundió una mínima cantidad de noticias a favor de las mujeres candidatas al Congreso de la República, el cual muestra una clara desproporcionalidad hacia las mujeres; asimismo a un total de 45 candidatas mujeres pasaron por desapercibida en este medio de comunicación de prensa escrita. Esta situación evidencia la urgencia de mejorar la cobertura mediática, promoviendo una representación más equitativa y contextualizada de las mujeres en la política.

4.1.1.2. Análisis e interpretación de los resultados sobre la cobertura en noticias periodísticas de las mujeres candidatas al congreso

Figura 2

Noticia de la candidata al Congreso Sara Luque en el diario Sin Fronteras

8 Puno
Lunes 15 de marzo de 2021

INVERSIÓN DE MÁS DE MIL 200 MILLONES DE SOLES Y BENEFICIARÁ A MÁS DE 413 MIL JULIAQUEÑOS

Aprueban expediente técnico para proyecto de agua y desagüe

Yanifer Torres
redaccion@sinfronteras.pe

Juliaca. Filomeno Gonzales Mamani, presidente del Comité de Gestión del Proyecto de Agua y Desagüe informó que mediante resolución directoral 020-2021-VI-VIENDA / VMCS / PNSU/1.0 del Programa Nacional de Saneamiento Urbano (PNSU) del MVCS, el último 12 de marzo el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS) aprobó el expediente técnico del proyecto integral de ampliación y mejoramiento de los servicios de agua potable y alcantarillado de la ciudad de Juliaca, provincia de San Román, Puno.

FINANCIAMIENTO
La obra tendrán un financiamiento de más de mil 200 millones de soles y que busca beneficiar a aproximadamente e 413 mil 550 habitantes de la ciudad de Juliaca y el distrito de San Miguel. Para lograr este objeti-

La Etapa II del expediente técnico del proyecto integral, que también incluye el mejoramiento de redes de agua y alcantarillado, se encuentra en elaboración y debe estar culminado en el tercer trimestre del año.

5 AÑOS DE LUCHA
En otro momento, el presidente del Comité de Gestión del Proyecto de Agua y Desagüe, Crisóstomo Benique, manifestó que la lucha incansable para este anhelado proyecto viene desde el 2015, hoy 5 años después se logró la aprobación de este expediente técnico. "Nosotros siempre hemos estado trabajado y luchando" remarco. Asimismo sugirió que la ejecución se realice desde el Ministerio de Vivienda. "No queremos que suceda como el caso del drenaje, queremos que se encargue el Ministerio de Vivienda", refirió.▲

Dirigentes sugieren que lo ejecute el MVCS.

vmcs/pnsu/1.0 del Programa Nacional de Saneamiento Urbano (PNSU) del MVCS. Según consta en dicha resolución, el presupuesto de obra de la Etapa I es de S/ 1 051 528 689 y contempla la ampliación de los sistemas de agua potable y alcantarillado, una nueva fuente de agua y una nueva planta de tratamiento de agua potable. El sistema de saneamiento de Juliaca se complementará con una planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR) que es parte del megaproyecto PTAR Titicaca.

Hermando de Soto fue escuchado por militantes y seguidores.

POLÍTICA Sin Fronteras

AYER EN ANANEA, HOY EN PUNO Y JULIACA De Soto propone formalizar la minería en tiempo récord

Juliaca. Ayer en la mañana arribó a la región de Puno el candidato presidencial de Avanza País, Hermando de Soto. Fue recibido en el aeropuerto Marco Cápac de la ciudad de Juliaca por los seis aspirantes al Congreso y decenas de militantes. En un momento, se dirigió a la Rinconada donde expuso sus propuestas. En Ananea, los seis candidatos unificaron sus propuestas legislativas por la región y se firmó el compromiso con de Soto. El candidato presidencial señaló que dentro de sus propuestas para el sector minero se encuentra formalizar la minería artesanal y la pequeña minería en tiempo récord. "El problema no es la minería informal, el problema es la formalidad", señaló. Cabe precisar que hoy brindará conferencia de prensa en Puno a las 8 am. en el hotel Royal Inn y en Juliaca a las 10 de la mañana en hotel Rissort.▲

Hoy continúan actividades.

GARANTIZA INTERNET EN TODO EL PAÍS Candidata propone comisión de revisión de la ley 29904

Durante su participación en un debate de propuestas de la candidata por el Frepap, Sara Luque, se pronunció sobre la Red Dorsal Nacional de Fibra Óptica (RDNF) es un proyecto emblemático, que implica el tendido de 13,500 kilómetros de fibra en todo el país para brindar Internet de alta velocidad y que a la fecha no se está cumpliendo. "Priorizaremos en revisar la ley 29904, que proporcionará conectividad de internet en todo el país, fiscalizaremos los contratos del Ministerio de Transporte y Comunicaciones MTC", indicó la candidata del Frepap. La candidata viene recomendando la provincia de Carabaya y anuncia su arribo a la ciudad de Juliaca esta semana.▲

Sara Luque, candidata Frepap.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUCUITO - SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL DE INMUEBLE
La Municipalidad Provincial de Chucuito Juli informa que de conformidad Art. 8 del D.S. Nº 130-2001-EF, y sus modificatorias, las entidades públicas deben efectuar el saneamiento técnico, legal y contable de los inmuebles de propiedad estatal, por lo que está iniciando las acciones de saneamiento físico legal de los siguientes inmuebles:
• Denominación: Polígono 2A
• Ubicación: Predio real cedido denominado Polígono 2A, colindante al fundo real cedido Polígono 2 -Juli, distrito de Juli, provincia de Chucuito, departamento de Puno.
• Área: 0.3714 Ha (3,714.40 m²).
• Actos: Independización y transferencia.
• Inscripción registral: Partida Electrónica Nº 05050775.
En ese sentido y según lo dispuesto en el Art. 11 del D.S. Nº 130-2001-EF y sus modificatorias, se hace de público conocimiento las acciones de saneamiento físico legal sobre los predios antes mencionados por los fines de Ley.
Juli, 11 de Marzo de 2021.

EXPEDIENTE 00003-2020-0-2101-JR-CI-03
EDICTO
Por ante el Tercer Juzgado Especializado Civil de Puno, que despoja al señor Juan Pablo Armando Olvera Tarago, en el expediente No. 0000-2020-0-2101-JR-CI-03, según lo por Roberto Lupaca Tarago, sobre Posesión Adquisitiva, se ha dispuesto mediante resolución caso de hecho dictado el día once del mes de mayo del año 2020: **RESOLVIO ADMITIR** a trámite en la vía del proceso abreviado, la pretensión principal de posesión Adquisitiva por posesión continua, pública y pacífica de inmueble, devolva propietario a su preferente del inmueble ubicado en la Rinconada Sicocha con denominación urbanística Asociación Pro Vivienda San Juan de Dios, asentamiento ubicado en el gran Viceroy Raúl Haya de la Torre Marcona P. lote 10 Sabado de la Provincia de Puno, interpuesta por Roberto Lupaca Tarago en representación de Victoria Lupaca Tarago. Pretensión accesorio, se declare fundada la demanda con costas y costas del proceso, en contra de Miguel Colchagua Chuli, Aníbal Flores Murillo. **CONDICIONÓSELE** al plazo de **SEIS** (6) días a los demandados para que exhibieran la demanda, bajo apercibimiento de declararse rebeldes en caso de incumplimiento a con citación de los solidarios Alanza Pachayuanca Ccaile, Antonio Guerra Tiza, Muelero Tiza Gómez, Institución Superior Pública José Antonio Encinas, conforme a lo dispuesto por el artículo 165° 167° y 168° del Código Procesal Civil, y con arreglo a lo dispuesto por el artículo 433° y 434° del mismo código bajo **FUERSE** como plazo expirado de emplazamiento **CURATORIA** Y **CANC** (CANC) bajo apercibimiento de notoriedadles considerará procesal en caso no se presenten al proceso.
Puno, 11 de marzo del 2021.
ANTONIO HERNÁNDEZ IBÁÑEZ BARRA
ESPECIALISTA LEGAL.

Análisis e interpretación: En la figura 2, se lee la noticia “GARANTIZA INTERNET EN TODO EL PAÍS. Candidata propone comisión de revisión de la ley 29904”, que se publicó el 15 de marzo de



2021. La propuesta de garantizar acceso a internet en todo el país es una propuesta que destaca un derecho fundamental en la actualidad, es especialmente importante para las mujeres, ya que el acceso a internet les abre un mundo de oportunidades: educación, empleo e incluso la posibilidad de participar en política y en la vida cívica. Lo que realmente importa aquí es que estas brechas digitales, estas diferencias en el acceso, pueden acentuar las desigualdades de género que ya existen.

La candidata Sara Luque propone revisar la Ley 29904, con ello, sugiere la incorporación de una voz femenina en la política, no se trata únicamente de modificar la ley, sino de incluir perspectivas que realmente respondan a las necesidades de las mujeres. Cabe destacar que las mujeres suelen estar considerablemente subrepresentadas en estos espacios de toma de decisiones. Lo que realmente importa aquí es que, se están considerando sus necesidades específicas en estos ámbitos.

Formar una comisión para revisar leyes implica establecer una estructura que permita escuchar diversas voces. Esto incluye, la voz de las mujeres. De este modo, la discusión se vuelve más inclusiva, lo que realmente importa aquí es que las políticas públicas consideren, de manera efectiva, los intereses y necesidades de la población femenina. Se busca que se tomen en cuenta sus perspectivas, sus necesidades, para que no queden excluidas.

Tello (2020) señala que el acceso a servicios esenciales como internet y el desarrollo de proyectos de agua y saneamiento están intrínsecamente ligados. Van de la mano; esto significa que uno depende



del otro. Si consideramos quién gestiona generalmente el agua en el hogar, es fundamental que ellas participen en la toma de decisiones sobre estos proyectos. De hecho, si no se las incluye, la situación no funcionará adecuadamente; se perderían perspectivas valiosas. Lo que realmente importa aquí es que ellas tengan voz y voto en estos procesos.

La garantía de acceso a internet puede ser una herramienta poderosa para el empoderamiento. Proyectos que promueven la tecnología, como las capacitaciones, son clave para las mujeres, ya que les brindan acceso a nuevas habilidades y herramientas. Lo que realmente importa es que esto le abre las puertas a una gran variedad de posibilidades. La capacitación en el uso de internet, puede ser muy empoderadora; les otorga poder y autonomía.

La noticia no solo resalta la importancia del acceso a internet como un derecho, sino que también ofrece una plataforma para que mujeres candidatas aboguen por políticas más inclusivas que consideren las necesidades y derechos de las mujeres en el ámbito nacional. La representación y participación en la formulación de políticas son fundamentales para cerrar las brechas de género y promover un desarrollo equitativo.

Figura 3

Noticia de la candidata al Congreso Daneri Solórzano en el diario Sin Fronteras

Política
Puno, miércoles 17 de marzo de 2021

CANDIDATA DENUNCIA MALA PRÁCTICA DEL PERSONERO LEGAL DE AVANZA PAÍS

Hizo un mes de campaña estando excluida por el JEE

DATO
■ **DE SOTO:** Daneri dijo que se percató de su exclusión justo después de la llegada de su líder Hernando de Soto, un mes después de su exclusión.

EXPLICACIONES
Cabe indicar que pasó casi un mes de su exclusión y la información estaba publicada en la plataforma electoral del JNE. Además, la noticia fue publicada por este matutino y replicada en

REFLEXIONES DEL PADRE ZAMBRANO
"Electores tienen más culpa que corruptos"
El padre Luis Zambrano Rojas calificó el proceso electoral como una "inflación de candidatos" y lamentó que cualquiera pueda lanzarse como postulante así tenga malos antecedentes. Como una segunda reflexión, indicó que los electores que eligen corruptos tienen mucha responsabilidad, incluyen

VIENE A CONSOLIDAR LIDERAZGO
Proponen "ruta de Lescano" en la región
A poco de su vocada llegada a la región de Puno, se filtró una posible agenda de actividades del candidato en su visita a su tierra natal. Se propuso que el día 18 de marzo, el primer paradero sería Ayaviri, tal cual se tendría un almuerzo en Juliaca. El segundo día, el 19 de marzo, se tendría un desayuno en Puno y un almuerzo en El Collao. La propuesta incluye, por supuesto, varias conferencias de prensa, manifestaciones y recorridos por varias localidades de la región, antes de arribar a la región Moquegua. Cabe recalcar que durante estos días el candidato puneño Yonhy Lescano se consolida en los primeros lugares de acuerdo al estudio de opinión publicado por el Instituto de Estudios Peruanos. Es importante señalar que el candidato reportó un ligero descenso en su popularidad en la macroregión

político.
Si bien en el sur reportó un ligero descenso, en el norte y centro del país, la candidatura del puneño, tomó un espectacular impulso si se considera la encuesta ya mencionada.

Análisis e interpretación: En la figura 3, se lee la noticia “CANDIDATA DENUNCIA MALA PRÁCTICA DEL PERSONERO LEGAL DE AVANZA PAÍS. Hizo un mes de campaña estando excluido por el JNE”, que se publicó el 17 de marzo de 2021. La noticia



sobre la denuncia de una candidata del partido Avanza País, quien acusó al personero legal de haber realizado una campaña electoral mientras estaba excluido por el Jurado Nacional de Elecciones (JNE), proporciona un contexto interesante para analizar la situación de las mujeres candidatas al Congreso.

Esta situación revela las disparidades que las mujeres enfrentan en el contexto político (Krause, 2016). Las mujeres, que se desenvuelven en un entorno históricamente controlado por hombres, deben luchar no solo contra la discriminación de género, sino también contra la opacidad y la corrupción que se evidencian en prácticas como las que la candidata señala.

La denuncia resalta la importancia de que las mujeres en política levanten la voz sobre injusticias y malas prácticas. Esto puede empoderar a otras mujeres para que se atrevan a presentar sus propias quejas, promoviendo un cambio cultural en el que la voz femenina se escuche y respete.

La acusación sobre el mal uso del sistema electoral también influye en la opinión pública acerca de la transparencia de las elecciones, lo cual podría desmotivar a un mayor número de mujeres a presentarse como candidatas. Si las mujeres perciben que el sistema no es equitativo, esto podría resultar en una reducción de sus postulaciones y en la continuación de un ciclo de desconfianza y apatía hacia la política (Fernández, 2017).

La noticia pone de relieve los retos adicionales que enfrentan las candidatas. No solo deben competir electoralmente, sino también lidiar



con comportamientos poco éticos de sus pares. Sin embargo, la valentía de la candidata al denunciar estas irregularidades demuestra resiliencia y puede inspirar a otras mujeres a hacer lo mismo.

Este tipo de situaciones también resalta la necesidad de un frente común entre las mujeres en política. Al unirse y apoyarse mutuamente, pueden crear una red más sólida que favorezca un ambiente más justo y equitativo.

El caso expuesto en la noticia refleja una problemática más amplia que afecta a las mujeres candidatas en el contexto político peruano. Las irregularidades en las prácticas electorales no solo obstaculizan la participación efectiva de las mujeres, sino que también perjudican la confianza pública en el sistema democrático. Promover un ambiente más transparente y equitativo es fundamental para facilitar la participación política de las mujeres y fomentar una representación genuina e inclusiva.



Anco, busca dar voz a las mujeres del campo, específicamente del sector agropecuario. Muchas de ellas desempeñan roles cruciales, pero a menudo no son escuchadas ni se encuentran en la mesa de trabajo donde se toman las decisiones. Si se aumentara el presupuesto destinado al sector agropecuario, se beneficiaría tanto a las mujeres que trabajan la tierra como a sus familias. Lo que realmente importa aquí es mejorar la calidad de vida en las comunidades rurales, las cuales realmente lo necesitan. Es decir, tendrían la oportunidad de vivir de una manera significativamente mejor.

Las mujeres en el sector agropecuario enfrentan numerosas barreras, como el acceso limitado a recursos básicos, financiamiento y capacitación. Un incremento en el presupuesto sería de gran ayuda y podría facilitar programas específicos para cerrar la brecha de desigualdad. La propuesta de Anco podría ser clave, ya que contribuiría al empoderamiento económico y a la autonomía de las mujeres. Además, ayudaría a combatir los sistemas patriarcales que, lamentablemente, están arraigados en muchas comunidades.

Rojas (2016) en su estudio, se centra en el desarrollo sostenible y su relación con las prácticas agrícolas, enfocándose en cómo mejorarlas e incorporando la perspectiva de género, lo cual es fundamental. También menciona los mercados andinos, destacando su potencial. Además, Rojas subraya el valor de los métodos de cultivo tradicionales, en los cuales las mujeres desempeñan un papel fundamental.

Tener más mujeres candidatas al Congreso de la República como Anco daría mayor visibilidad a los problemas de las mujeres rurales. Es



una propuesta ambiciosa, pero surge la pregunta: ¿cómo se implementarán estas políticas? El entorno, lamentablemente, quizás no esté del todo preparado para aceptar este cambio y transformación; pero lo que realmente importa es si la sociedad está verdaderamente preparada.

La capacidad de Anco, para influir en la creación de políticas efectivas para las mujeres del campo, depende del apoyo político que logre conseguir. Necesitará, sin duda, un esfuerzo coordinado entre diversas entidades para que la financiación llegue a donde realmente se necesita: a iniciativas que beneficien a las mujeres en la agricultura. Lo que realmente importa aquí es que todos participen en la misma dirección para que los fondos se utilicen de manera adecuada.

La propuesta de Marta Anco representa una verdadera oportunidad para abordar las desigualdades de género en el campo, específicamente en el sector agropecuario. Es fundamental destacar el papel de las mujeres y su importancia en la agricultura, un aspecto que a menudo se pasa por alto. Sin embargo, los desafíos persisten en el contexto político y social. Es esencial continuar discutiéndolos y abordándolos.

Figura 5

Noticia de la candidata al Congreso Yeny Quispe en el diario Sin Fronteras

Sin Fronteras
Puno, domingo 21 de marzo de 2021

POLÍTICA

7

¿DE QUÉ VIVEN? ¿CÓMO FINANCIAN SUS CAMPAÑAS? ¿VAN POR EL DINERO? Ojo a los candidatos que declaran cero ingresos

J. Carlos Flores Vargas
resacaen@gruposinfronteras.pe

Son 14 los candidatos que no declararon tener ningún tipo de ingreso al inscribirse ante el Jurado Nacional de Elecciones, una de los cuales, ya retirada, es Yeny Quispe Quiquijana, quien postulaba por Alianza para el Progreso (A), y se hizo conocida por haber sido detenida cuando trasladaba droga en Tacna. Ella fue condenada hace algunas semanas y está presa. De manera que es importante mencionar a algunos candidatos cuyos medios para financiar sus campañas no son del todo transparentes. Entre las candidatas que tampoco declararon ingresos se encuentra Nil-da Suca, la candidata de

Yeny Quispe Quiquijana está presa, al caer con droga.

Avanza País y expareja de Aduviri, quien en su declaración ante el JEE dijo no tener ingresos (el año 2019) y tampoco bienes muebles o inmuebles. Como toda experiencia laboral indicó que fue secretaria técnica entre los años 2017 y 2018 en una empresa contratista y de consultoría. Otro que tampoco mencionó ingresos es Juan

Carlos Lebón Ramos, inscrito por el número 6 del Partido Morado. Dice ser obrero pero no declara ingreso alguno en el año 2019. El político es un caso raro pues reportó que estudió Ingeniería Mecánica Eléctrica en la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez y obtuvo un certificado profesional de Técnico Operativo en Se-

nati, sin embargo, como toda experiencia laboral, ser obrero. José Cupi Claros, el ya retirado de carrera, también estuvo en la misma situación, al igual que Irma Aroapaza Clavitea, Luis Paxi Paucara y otros. Se debe paucar que casi todos los que postulan por Democracia Directa no reportan ingreso alguno el año 2019. Algunos otros en el "club del ingreso cero" son: Luis Paxi Paucara, Irma Aroapaza Clavitea, Danitza Muchica Alata, Josefa Inquilla Belizaro, Yudi Loza Urreta, Alina Tolentino Salinas, entre otros. Se debe agregar que, además de los 14 hay otros candidatos que reportan ingresos de 2 mil, a 3 mil soles.▲

Un caso poco común se da con el candidato al congreso por Acción Popular, Carlos Zeballos Madariaga, quien tiene buenas oportunidades para ser congresista por Puno, en una región sumamente localista. Él se atrevió a lanzarse siendo arequipeño de nacimiento y teniendo a la UNSA como alma máter, algo diferente a otros que migran a representar otras regiones. Esta información se puede verificar en la hoja de vida del candidato quien actualmente señala como domicilio la ciudad de Juliaca. A pesar de haber nacido y

DATO
SEÑALADO. El candidato fue señalado como autor de un intento de sacar de carrera a su compañero de partido, Jorge Luis Flores Ancachi mediante triquiñuelos.

laborado en Arequipa, el ingeniero civil ha laborado durante años en la región tal como se puede ser en su legajo profesional. El mencionado trabajó en municipios, en el área de Infraestructura y también, en varias empresas constructoras, dato no menor.▲

DESPUES DE LA SUPUESTA ALIANZA DE ETNONACIONALISTAS Desestiman acercamiento a Aliaga

El vocero del Etnonacionalismo y Etnocacerismo, Rubén Ramos Zapana, desautorizó al político Virgilio Acuña Peralta como representante de su movimiento. Aclaró que el susodicho es líder del Frente Patriótico Democrático con el cual intentó postular a la vicepresidencia con el movimiento Vamos Perú. Además, indicó que el comunicado de Renovación Popular, del candidato

Acuerdo fue calificado de escandaloso.

Rafael López Aliaga, son injuriantes y calumniosas y, según indicó, se reservan el derecho de actuar legalmente contra él, por sus declaraciones. ▲

"PROPONE" TRAER HIDROAVIONES Y OFRECE TELEFÉRICO Consejero se expresa como candidato

EL virus electoral parece haber infectado al presidente del Consejo Regional, Jorge Zúñiga Pineda, quien en declaraciones a un medio radial, lanzó dos iniciativas: concesionar hidroaviones e instalar un teleférico para Puno. Esto mediante dos iniciativas: proyecto de "Concesión de Transporte Aéreo (Hidroaviones en Lago Titicaca)"; y el proyecto de "Concesión de Metrocable para transporte masivo de pasajeros en Puno

Jorge Zúñiga ya inició con su campaña política a la región.

(teleférico). Esta propuesta también fue planteada en una reunión multisectorial, en la cual elaborarán informes sobre su viabilidad.▲

Análisis e interpretación: En la figura 5, se lee la noticia “¿DE QUÉ VIVEN? ¿CÓMO FINANCIAN SU CAMPAÑA? ¿VAN POR EL DINERO? Ojo a los candidatos que declaran cero ingresos”, que se publicó el 21 de marzo de 2021. Esta noticia plantea una preocupación seria



sobre la transparencia, en el financiamiento de las campañas de los candidatos al Congreso, en particular de aquellos que declaran cero ingresos, que es bastante sospechoso. Es fundamental preguntarnos: ¿de dónde proviene el dinero?

Las mujeres enfrentan mayores obstáculos y de considerable magnitud, cuando se trata de financiar sus campañas políticas. Su acceso a las redes que mueven el dinero es a menudo mucho más limitado, lo que significa que no parten en igualdad de condiciones. Además, este es un problema significativo, ya que muchas veces no cuentan con los mismos recursos económicos que los hombres. En otras palabras, suelen carecer de la misma financiación que sus contrapartes masculinas.

Declarar cero ingresos genera desconfianza, uno se pregunta cómo financiarán sus campañas y más importante aún, cómo garantizarán una gestión pública responsable. Este es un tema delicado, especialmente para las candidatas, quienes enfrentan una barrera adicional. Deben demostrar un nivel extra de credibilidad en un entorno, como es la política, que ha sido tradicionalmente masculino. La situación se complica para ellas, ya que declarar cero ingresos, aunque sea cierto, puede levantar sospechas.

Las candidatas provenientes de entornos con menos recursos a veces son miradas con recelo. Sin embargo, también pueden ser la auténtica voz de comunidades que se sienten olvidadas. Esto podría ser como una oportunidad de hablar sobre temas que afectan a las mujeres, como la salud, la educación, la violencia de género. Es decir, temas que les impactan



directamente. Esto podría abrir un espacio real para abordar estas cuestiones relevantes para las mujeres de diversos ámbitos y realidades.

Las mujeres en política se enfrentan constantemente a estereotipos de género. La famosa pregunta ¿de qué viven?, implica un juicio sobre su capacidad y su verdadero compromiso con la política. Es como si se dudara más de ellas que de los varones. Se cuestiona su legitimidad y se insinúa, a veces de manera abierta y otras más sutilmente, que no están realmente preparadas o que sus motivaciones son diferentes.

Para enfrentar estos problemas es fundamental que las candidatas cuenten con una sólida red de apoyo en el financiamiento, mentoría, visibilidad. Sobre lo señalado anteriormente, Gómez, García, Santín, Rodríguez y Torregosa (2008) destacan, en un estudio que vale la pena mencionar, las iniciativas que promueven la participación política de las mujeres, así como aquellas que fomentan la educación sobre financiamiento de campañas pueden ser fundamentales, para incrementar la presencia de mujeres en puestos públicos.

Esta noticia nos invita a reflexionar sobre igualdad de género y el financiamiento en la política; ya que nos revela, lo complicado que es para las mujeres que se presentan a las elecciones. Sin duda, existen desventajas estructurales que les impiden llegar al Congreso de la República. Lo que realmente importa aquí es lograr una representación más justa y equitativa. Necesitamos ver más mujeres en la política, y para ello debemos nivelar el campo de juego. Es decir, garantizar las mismas oportunidades para todas.

Figura 6

Noticia de la candidata al Congreso Sara Luque en el diario Sin Fronteras

12 Puno
Lunes 22 de marzo de 2021

PROVINCIAL Sin Fronteras

EN MUÑANI DIFUNDEN AUDIO DE SUPUESTA EXTORSIÓN

Ofrecieron 60 mil soles a revocadores

Nilton Salazar
relación@gruposinfronteras.pe

Muñani. El día de ayer el comité de revocatoria del distrito de Muñani, presidido por Wilder Castillo Palazuelo, y el secretario, Luis Ochochoque Mamani, dieron un informe de la revocatoria y denunciaron que por intermedio de un funcionario el alcalde Felipe Vilca Chambi habría tratado de sobornarlos para que no prospere la revocatoria, al tiempo solicitaron las garantías personales ya que el alcalde los habría amenazado en varias oportunidades.

Al promediar las 13:00 horas, Castillo Palazuelo informó que el proceso de revocatoria no prosperó contra el alcalde Felipe Vilca Chambi porque no llegaron a la cantidad de firmas solicitada por la Oficina Nacional de Proceso Electorales (ONPE); al mismo tiempo denunciaron que hay audios que revelan el intento de soborno, el cual fue difundido en la reunión, donde se escucha al exadministrador del municipio, Mario Rojas Quispe, cuando indica "hablé con el alcalde y hay un monto de 60 mil soles para que no sigan con el proceso y que para él sería unos 14 mil por contactar con el alcalde", los dirigentes solicitaron que el Ministerio Público realice la intervención ya que hay actos de corrupción, los revocadores entregaron los audios al subprefecto y a la jueza de paz y solicitaron una reunión para el día del miércoles 24 de marzo y el alcalde rinda cuentas.

Revocadores realizan informe de proceso de revocatoria.

NO PASAN NI DE 10 LOS CANDIDATOS MENORES DE 30 AÑOS

Sara Luque: "Los jóvenes, sin oportunidades"

Carabaya. La candidata Sara Luque, una de las pocas candidatas jóvenes menores de 30 años, tuvo fuertes palabras hacia los diferentes Partidos Políticos del país quienes estarían "mercantilizando los puestos de candidatos al Congreso" quitando la oportunidad a los jóvenes quienes se encuentran relegados en este proceso electoral, refirió.

La candidata del Frepap con el número 3, plantea impulsar una iniciativa legislativa que elimine la candidatura por números ya que esto solo beneficia al mejor postor y no da oportunidad a los jóvenes.

Sara Luque es la candidata más joven de esta contienda electoral.

En efecto, buscando en la plataforma del Jurado Nacional de Elecciones apenas pudimos encontrar a cinco candidatos- nacidos en la región de Puno- que tienen menos de 30 años. Sara Luque, tiene 25 años, si bien los Partidos consignaron algunos candidatos jóvenes, varios fueron excluidos.

Breves

Personal de Salud sensibiliza contra covid-19

Sandia. El personal del Área de Promoción y Comunicación del Hospital Sandia, Red de Salud Sandia, aprovechó la feria dominical para sensibilizar y promocionar las medidas de protección, uso correcto de la mascarilla, a los comerciantes y población. Además, se entregó material gráfico para el adecuado lavado de manos.

Entregarán kits veterinarios este fin de mes

Región. A fin de afrontar el descenso de las temperaturas que afectan principalmente las zonas altoandinas en Puno, Agro Rural, unidad ejecutora del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, inicia este fin de mes la campaña de dosificación de 4 400 kits veterinarios para 440 mil alpacas y ovinos de las provincias de Azángaro, Carabaya, Chucuito, El Collao, Huancané, Lampa y otros sectores afectados.

Policía captura a violador en su casa

Señora fue golpeada y ultrajada en la chacra

Orurillo. El día sábado 20 de marzo al promediar las 13:20 horas, Narcisca Tapara Hanco (42), denunció en la Comisaría de Orurillo que fue violada por Víctor Cruz Tupo (55), en la comunidad de Cuchipujio sector Surputria. Tapara Hanco indicó que ella se encontraba en su chacra cuando Cruz Turpo pastaba sus ovejas se acercó y de forma violenta la habría agredido con golpes, tumbándola al suelo y posteriormente abusar sexualmente; Narcisca pide justicia.

Mujer denuncia violación.

ESPERAN REPUESTO DE TRANSFORMADOR

Pobladores se quedan 3 días sin fluido eléctrico

Moho. Los vecinos del barrio Miraflores de San Antón, denuncian que desde el último viernes 19 de marzo no cuentan con energía eléctrica y que en la red secundaria explotó quemando los equipos eléctricos domésticos y máquinas industriales de los pobladores.

Buenaventura Peralta Chicomapoco indicó, "el técnico responsable de la oficina de servicio de energía de la municipalidad señaló que habría volado el transformador y están a la espera del repuesto".

Pobladores sin fluido eléctrico.

BUSCAN DISMINUIR ÍNDICES DE MALTRATO

Capacitan a ronderos en temas de violencia

Sandia. La Comisaría de San Juan del Oro, capacitó a más de 200 integrantes de las rondas campesinas del distrito de San Pedro de Putina Punco, de la provincia de Sandia, además fueron sensibilizados para erradicar la violencia contra la mujer en sus respectivos sectores y detectar los casos de este tipo e intervenir salvaguardando el respeto a los derechos humanos y de esa forma disminuir los índices de violencia familiar.

Capacitan a rondas campesinas.

Análisis e interpretación: En la figura 6, se lee la noticia “NO PASAN NI DE 10 LOS CANDIDATOS MENORES DE 30 AÑOS. Sara Luque: los jóvenes sin oportunidades”, que se publicó el 22 de marzo de 2021. Sara Luque señala que las jóvenes, especialmente las mujeres, enfrentan numerosos obstáculos para acceder a puestos políticos. Es un asunto bastante serio. Esto, de algún modo, nos habla de un problema



más amplio: la exclusión y la falta de visibilidad en la política para las mujeres jóvenes. En particular, se refiere a aquellas que desean dedicarse a la política.

Las mujeres en política enfrentan grandes desafíos. No se trata únicamente de ser mujeres; la edad también influye considerablemente, creando una doble barrera y una doble desventaja. Por lo tanto, si queremos un cambio real no es suficiente con hablar de igualdad de género. De alguna manera, también debemos considerar la representación juvenil y asegurar que las voces de los y las jóvenes sean escuchadas. Lo que realmente importa aquí es que las propuestas aborden ambas cuestiones simultáneamente.

Incluir a jóvenes en el Congreso es fundamental. La voz de las mujeres jóvenes es crucial para abordar temas que les afectan directamente, como la educación, la salud y la falta de empleo. Específicamente, se trata de cuestiones como el acceso a la educación, la salud reproductiva y mental, y ese delicado problema de la falta de oportunidades laborales.

La candidatura de Luque sugiere algo más que trasciende la política tradicional. Fomenta, de verdad, el activismo juvenil y el empoderamiento de las mujeres en la política. Lo que realmente importa aquí es que esto puede inspirar a más jóvenes, tanto varones como mujeres, a involucrarse y a crear espacios donde sus opiniones e ideas sean verdaderamente escuchadas y valoradas.

La escasa representación de mujeres jóvenes es realmente preocupante y subraya la necesidad urgente de crear redes y plataformas que apoyen efectivamente su camino en la política. En este sentido, Salazar (2020) también enfatiza que la reflexión sobre la baja representación de candidatas jóvenes pone de manifiesto la apremiante necesidad de un ambiente más inclusivo. Un entorno donde las mujeres jóvenes con ideas frescas, puedan participar en las contiendas electorales.

Figura 7

Noticia de la candidata al Congreso Sara Luque en el diario Sin Fronteras

Sin Fronteras POLÍTICA Puno Viernes 26 de marzo de 2021 9

SARA LUQUE, DEL FREPAP Candidata promete relanzar agricultura

Sara Ana Luque Pérez llegó desde Ollachea-Carabaya, con sus frutos que cultivaba en la selva punera, los que afianzan su propuesta legislativa de "agricultura orgánica", que prevé la declaratoria de interés nacional todos los productos orgánicos, amenazados por los plaguicidas. La iniciativa está concatenada con la reactivación económica mediante los "mercados ecoamigables",



Muestra los frutos de la tierra.

que anexa el incentivo a la comercialización y exportación, para lo cual se debe potencial mejoras en la agricultura nacional. ▲

QUIERE COMPETIR POR MUJERES La 4 de Acción Popular refuerza campaña

En una entrevista radial, la candidata al Congreso de la República por el partido político Acción Popular, María Llano, planteó impulsar un proyecto de ley para la creación de la Dirección Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutrición. Según explicó, una de las problemáticas más grandes que existen en la región es el tema de la seguridad alimentaria, pues



María Llano, la candidata.

a raíz de ello se tienen altos índices de anemia, desnutrición y obesidad que perjudican a los pobladores de Puno. ▲

PREPARA EXTENSA GIRA QUE PODRÍA EXTENDERSE POR TRES DÍAS EN PUNO Lescano viene a afianzar preferencias en el sur

J. Carlos Flores Vargas
reslacano@gruposinfronteras.pe

Luego de su paso por Tacna y Arequipa, Yonhy Lescano anunció su llegada a Puno para hoy viernes 26 de marzo luego de lo cual se programaron abundantes actividades proselitistas que, a diferencia de otros candidatos, se extenderán por tres días.

DATO
■ **MENTIRAS:** El tema que lo atormenta es el supuesto acoso a una periodista el que es revivido por los medios de comunicación y los contrincantes políticos de Lescano.

SUR
Para mañana sábado se ha programado un desayuno en Juliaca y luego una parada por Capachica como antesala a su arribo por la ciudad de Puno donde se ha programado realizar una recepción en Yanamayo y una conferencia de prensa en el centro de la ciudad. Uno de los actos más emotivos es la visita a una escuela de Coata, en la localidad de Platería, donde estudió el candidato.

Posteriormente se tiene paradas en las localidades de Acora, El Collao, Chucuito-Juli, Yunguyo y Desaguadero. Para el tercer día se tiene planteada una visita a Corani un almuerzo en Macusani y paradas en La Rinconada y Putina. Cabe mencionar que la zona minera es ideal para un anuncio efecista relacionado a los recursos mineros. Cabe recordar que la semana pasada se anunció la llegada del candidato a la región, pero tuvo que ser suspendida por el paro de transportistas y el bloqueo de las vías principales. En las últimas encuestas, Lescano figura como casi seguro para pasar a segunda vuelta y tiene aceptación en las clases altas y medias de los votantes. ▲



La pesada unidad de transporte traslada a Yonhy.

PARA EVITAR CONTAGIOS POR COVID-19 EN ELECCIONES ODPE instalará una mesa por aula

La Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) Puno, recalco que instalará solo una mesa de votación por aula en los centros educativos en los que se realizarán las elecciones generales del próximo 11 de abril. Esto fue remarcado por el jefe ODPE Puno, Christian Mendoza Raymundo, quien explicó que el objetivo es garantizar la salud de los electores frente a la



Elecciones poco comunes.

pandemia de la covid-19, así como el ejercicio del derecho al sufragio. Agregó que se instalarán dos cabinas de votación ubicadas en los extremos,

lo cual permitirá que el flujo sea rápido y garantizando el distanciamiento físico, de acuerdo con las medidas preventivas establecidas en los siete protocolos de seguridad y prevención contra la covid-19. Finalmente, recomendó la estrategia del voto escalonado para el 11 de abril, a fin de que los electores sufraguen con mayor seguridad y minimizar los riesgos. ▲

| | | |
|---|---|--|
| SUCESION INTESTADA ANTE MI. CESAR GONZALES CACERES, NOTARIO PUBLICO DE LA PROVINCIA DE CARABAYA-PUNO, CON OFICIO NOTARIAL EN EL JR. GRAU No. 404, DE LA CIUDAD DE MACUSANI, COMPARECE: LISBETH APAZA VILCA, SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DEL QUE FUERA SU PADRE: VICENTE PABLO APAZA QUISPE, FALLECIDO EN FECHA: 15 DE FEBRERO DEL 2021. LO QUE SE PONE DE CONOCIMIENTO PUBLICO PARA, QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA DENTRO DEL TERMINO DE LEY. MACUSANI, 02 DE MARZO DE 2021. CESAR AUGUSTO GONZALES CACERES ABOGADO - NOTARIO | SUCESION INTESTADA ANTE MI. CESAR GONZALES CACERES, NOTARIO PUBLICO DE LA PROVINCIA DE CARABAYA-PUNO, CON OFICIO NOTARIAL EN EL JR. GRAU No. 404, DE LA CIUDAD DE MACUSANI, COMPARECE: LEONARDO MAMANI VILCA, SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE LA QUE FUERA SU MADRE: MARIA ASUNTA VILCA DE MAMANI, FALLECIDO EN FECHA: 17 DE DICIEMBRE DEL 2020. LO QUE SE PONE DE CONOCIMIENTO PUBLICO PARA, QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA DENTRO DEL TERMINO DE LEY. MACUSANI, 11 DE MARZO DE 2021. CESAR AUGUSTO GONZALES CACERES ABOGADO - NOTARIO | SUCESION INTESTADA ANTE MI. CESAR GONZALES CACERES, NOTARIO PUBLICO DE LA PROVINCIA DE CARABAYA-PUNO, CON OFICIO NOTARIAL EN EL JR. GRAU No. 404, DE LA CIUDAD DE MACUSANI, COMPARECE: JESUS GUTIERREZ BARRIOS, SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DEL QUE FUERA SU PADRE: ELEUTERIO GUTIERREZ MERMA. LO QUE SE PONE DE CONOCIMIENTO PUBLICO PARA, QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA DENTRO DEL TERMINO DE LEY. MACUSANI, 03 DE MARZO DE 2021. CESAR AUGUSTO GONZALES CACERES ABOGADO - NOTARIO |
|---|---|--|



Análisis e interpretación: En la figura 7, se lee la noticia “**SARA LUQUE, DEL FREPAP. Candidata propone relanzar agricultura**”, que se publicó el 26 de marzo de 2021. Sara Luque como candidata es realmente significativo. Muestra cómo, por fin, más jóvenes candidatas tienen oportunidad para postular al Congreso de la República. Sara Luque como candidata representa un verdadero avance.

Luque propone algo interesante: se centra en la agricultura orgánica y en cómo impulsar la economía protegiendo estos productos. Esto no solo aborda un problema vital para el país, sino que también resalta el papel tradicional de las mujeres en la agricultura y su conexión con la seguridad alimentaria, es decir, con garantizar que haya comida para todos. Lo que realmente importa aquí es cómo se relacionan todos estos elementos: las mujeres, la agricultura y la alimentación. Es una propuesta que, en definitiva, tiene mucho potencial.

Luque no se limita a la economía en sus estrategias; busca la sostenibilidad en los mercados. La agricultura orgánica, por ejemplo, puede tener un impacto directo y real en la salud de las comunidades. No se trata solo de dinero; lo que realmente importa es la preservación del medio ambiente. Este aspecto, curiosamente, suele estar priorizado en la agenda de las mujeres.

Su propuesta incluye incentivos para la comercialización y la exportación, lo que podría ser una gran ayuda para las agricultoras, quienes enfrentan numerosas barreras para acceder al mercado. Promover políticas



que impulsen su plena participación es fundamental para fomentar una mayor equidad y lograr que las cosas sean un poco más justas para ellas.

La campaña de Sara Luque, con todas sus propuestas, insiste en la importancia de que haya más mujeres activas en política. Es fundamental que se conviertan en una verdadera plataforma de cambio. Al involucrarse plenamente en los temas que afectan a las comunidades y su economía, pueden contribuir a soluciones más inclusivas. Lo que realmente importa es que se escuchen sus voces, que sus perspectivas tengan peso y que se les tenga en cuenta.

La candidatura de Sara Luque es un ejemplo concreto del potencial que tienen las mujeres en la política. Muestra su capacidad para entender y abordar las necesidades de las personas y de sus comunidades desde una perspectiva más inclusiva y sostenible. Se centra en la agricultura, pero no únicamente desde el ángulo económico; también considera aspectos sociales y ambientales. Propone una visión holística, que realmente podría tener un impacto positivo enorme en la sociedad. Lo que realmente importa aquí es que la participación de mujeres como Luque para lograr un cambio significativo en la política peruana.

Figura 8

Noticia de las candidatas al Congreso en el diario Sin Fronteras

8 Puno
Miércoles 31 de marzo de 2021

POLÍTICA Sin Fronteras

MIENTRAS LOS VARONES SE PELEAN, ELLAS GANAN VOTOS

Tres mujeres tienen chance para legislar

J. Carlos Flores Vargas
redacción@sinfronteras.pe

Mientras los varones se sacan los ojos, tres mujeres pertenecientes al partido Acción Popular realizan su campaña electoral de manera menos bulliciosa y con menor derroche de recursos económicos que los del sexo masculino. Se trata de Arminda Isia Larico (número 2), María Lourdes Flores Llano (4) y Danitza Frisancho Berrios (6) todas ellas son de las pocas mujeres con serias chances para llegar al Congreso.

ARMINDA
Arminda Isia Larico, de 47 años, es ingeniera industrial egresada de la Universidad Nacional del Altiplano. Según indicó, fue propietaria de una ferretería, de una cabina de internet y de un establecimiento de Comercial "Oh". En su trayectoria política se resalta que fue candidata al municipio de Yunguyo

MARÍA
Nutricionista de profesión, María Lourdes Flores Llano, de 53 años, se desempeñó en EsSalud. Ella tiene 20 años en Acción Popular y capacitación en políticas públicas, tal como lo ha informado. Se muestra a favor de una nueva constitución.

DANITZA
Danitza Frisancho Berrios es la más joven de las candidatas. Con 33 años, ella es licenciada en administración y marketing y se desempeñó en la Cámara de Comercio, Industria y Producción Turismo y Servicios de San Román, Juliaca. ▲

DATO
■ **MUJERES:** Puno a menudo a escogido mujeres como representantes al Congreso con diferentes resultados y desenvolvimiento en el Poder Legislativo.

Luego de permanecer más de 40 días en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI), la congresista Irene Carcausto fue dada de alta por el personal médico del Hospital de Emergencia de Ate Vitarte en Lima. Se informó que la paciente fue trasladada desde el hospital de EsSalud San Román - Juliaca, el 14 de febrero del año en curso, con un cuadro agudo de covid-19, "cuando fue internada el pronóstico era sombrío; pero el personal médico puso todo el esfuerzo para superar el cuadro", indicó. El médico Luis Bracamonte Ferrol, indicó: "hemos podido solucionar un caso bastante complejo, por la extensión del compromiso pulmonar que se tenía, nos ha costado bastante". ▲

FRENTE DE ORGANIZACIONES POPULARES Convocan a debate de candidatos al Congreso

El Frente de Organizaciones Populares está organizando un debate de candidatos al Congreso para lo cual, el dirigente Amador Núñez hizo la invitación para aquellos que deseen participar. Se ha programado este evento para el 6 de abril a partir de las 9 de la mañana y tratará de temas como la reactivación económica y similares. El dirigente adelantó que ya 4 candidatos confirmaron su presencia en este debate, según indicó el dirigente a la población de Puno. ▲

PROPUESTA PARA SALVAR A LA UANCV Pino a Zeballos: "No te copies mi proyecto"

El candidato al Congreso de la República, Luis Miguel Pino, llamó la atención sobre la copia de su proyecto para salvar a la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez de parte del también candidato Carlos Zevallos. Además, precisó que el candidato Zeballos no fundamentó bien el proyecto pues su idea es extender el salvataje a las universidades privadas asociativas y colocalas a cargo de la Sunedu. Finalmente, hizo incapié en que el candidato aludido es puneño ortopédico pues nació en Arequipa. ▲

CIRUGÍA LAPAROSCÓPICA DE AVANZADA

• Cirugía de obesidad • Cirugía de hernias de la pared abdominal
• Cirugía laparoscópica de vesícula • Patología anorrectal
• Cirugía de apéndice

LUGAR: Clínica San Pablo de Juliaca

Dr. Mario Pautrat Otoyá
Cirujano Bariátrico y Laparoscópico

Del 4 al 5 de abril

INFORMES PARA CITAS MEDIANTE ZOOM:
Cel.: 961-961-770

Análisis e interpretación: En la figura 8, se lee la noticia “MIENTRAS LOS VARONES PELEAN, ELLAS GANAN VOTOS. Tres mujeres tienen chance para legislar”, que se publicó el 31 de marzo de 2021. Figuras como Arminda Lariaco, María Flores y Danitza Frisancho son una prueba de avance de que las cosas están cambiando,



porque históricamente la participación en actividades políticas ha estado dominada por los varones. Es decir, lo que realmente importa aquí es la representación equitativa. Al fin y al cabo, Arminda, María, Danitza y tantas otras están abriendo el camino.

Según López (2018) las mujeres han enfrentado, a lo largo de la historia, numerosos obstáculos: discriminación, falta de apoyo y han limitado su participación en la actividad política. Sin embargo, parece que las cosas están cambiando. Es decir, estamos observando un aumento en el número de candidatas. Lo que realmente importa aquí es que hay más mujeres candidatas ahora, al menos más que antes.

El titular señala que mientras los varones, se enfrascan en sus disputas internas, por otro lado, las mujeres están teniendo un impacto positivo, un impacto real en el electorado. Es decir, mientras ellos se pelean, las mujeres avanzan. Lo que realmente importa aquí es que esto podría interpretarse fácilmente como una crítica a la política tradicional, una política que se centra más en los conflictos y el ruido que en propuestas efectivas de verdad.

Es importante destacar que estas tres mujeres provienen de mundos profesionales totalmente distintos. Esto enriquece el debate legislativo al ofrecer perspectivas únicas sobre temas sociales. La diversidad en experiencia y educación es vital para poder entender un problema desde diferentes ángulos.

Cabrera (2019) señala que la atención mediática que reciben estas candidatas no solo las respalda en su camino en la política, sino que



también inspira a otras mujeres. Es decir, les proporciona un ejemplo a seguir. La visibilidad es un paso fundamental, para el empoderamiento colectivo de las mujeres candidatas hacia la transformación cultural de cómo percibimos los roles de género. En otras palabras, es un cambio en la percepción.

Hay una gran oportunidad que está creciendo cada día. Es crucial, que estas mujeres reciban apoyo el social para poder competir en igualdad de condiciones con los hombres, algo que a veces parece casi imposible. Esto implica un compromiso serio y real, no solo de los partidos políticos, sino también de la sociedad en su conjunto. Lo que realmente importa es que todos nos involucremos.

La presencia de mujeres candidatas al Congreso es más que un mero avance hacia la igualdad de género en la política, que representa de verdad, la oportunidad de lograr cambios importantes y significativos en las prioridades legislativas. Este momento podría ser un punto de inflexión que inspire a más mujeres a involucrarse en la política. Lo que realmente importa aquí es buscar una representación más equilibrada y equitativa en la toma de decisiones que al final afecta a toda la sociedad.

Figura 9

Noticia de la candidata al Congreso Sara Luque en el diario Sin Fronteras

8 Puno
Lunes 5 de abril de 2021

6 MIL 354 MIEMBROS CUBRIRÁN MIL 59 MESAS DE SUFRAGIO EN LAMPA, MELGAR Y SAN ROMÁN

Más de 311 mil electores acudirán a las urnas a nivel de la ODPE S.R.

Yanifer Torres
redaccion@editorialmedios.pe

Juliaca. El jefe de la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE), San Román, Jorge Rivera Ruiz, indicó que para las próximas elecciones generales 2021 a realizarse este domingo 11 de abril, son 6 mil 354 miembros de mesa quienes cubrirán un total mil 059 mesas de sufragio en los 24 distritos y 3 centros poblados de la circunscripción de la ODPE San Román, que cubre las provincias de Lampa, Melgar y San Román.

CAPACITACIÓN

Respecto a las capacitaciones de miembros de mesa entre titulares y suplentes, durante la primera jornada presencial asistieron un total de mil



278, durante la segunda jornada realizado ayer participaron mil 344, en ese sentido informó que los miembros de mesa que aún no se capacitaron lo pueden realizar de forma virtual en la web de la ONPE en cualquiera de las oficinas distritales del país.

"La labor de los miembros de mesa es esencial, pues son los encargados de instalar la mesa de

votación, conducir el sufragio, realizar el escrutinio, así como de llenar y entregar las actas electorales", refirió, al tiempo de recordar que la compensación económica de 120 soles para estos comicios ha sido posible al trabajo coordinado entre la ONPE y el Poder Ejecutivo y fue aprobado a través del Decreto de Urgencia N° 006-2021 publicado en el diario

oficial El Peruano el 21 de enero de este año.

MATERIALES

Cabe precisar que los materiales electorales serán distribuidos días previos a las elecciones con el resguardo de la PNP.

MESAS

Se instalarán las mesas de sufragio en 165 locales de votación, a los que deben acudir 311 mil 376 electores. Además instó a los electores y miembros de mesa a informarse con anticipación respecto al local de votación en la cual les toca sufragar. Finalmente, recomendó asistir en los horarios establecidos por la ONPE, según el último dígito del Documento Nacional de Identidad (DNI).

CANDIDATA DE FREPAP, SARA LUQUE

Propone convertir el Perú en un país digital



Buscar soluciones para los problemas de la región.

Mencionó que la gestión del Frepap se basará en cuatro ejes fundamentales: salud, educación, reactivación económica y equidad de género. Propuso la creación de una comisión parlamentaria para que revise las leyes y proyectos aprobados, como la red dorsal de banda ancha con una inversión de 333 millones de dólares, cuyo objetivo es convertir al Perú en un país digital, pero luego de 10 años, el proyecto sigue paralizado.

INVOCÓ CANDIDATO DE PERÚ LIBRE

"Las fuerzas deben de unirse para derrotar a la derecha"

Juliaca. El candidato al Congreso por Perú Libre N° 3, Oscar Zea, señaló que resultados de las encuestas limeñas manejadas por la derecha, ponen en un escenario de quintuple empate en el primer lugar (Keiko, De Soto, López Aliaga, Lescano y Verónika) y un segundo lugar que corresponde a Pedro Castillo. "antes las encuestadoras ni lo mencionaban, ahora ya no pueden evitar dejar de mencionarnos porque estamos adelante en las encuestas reales", indicó al tiempo de mencionar que a pocos días de las elecciones la población no puede equivocarse.

"Solo quedan dos caminos, seguir con el continuismo de los partidos tradicionales que supuestamente lideran las encuestas o hacer lo co-

recto y respaldar al profesor Pedro Castillo Terrones, que representa la opción verdadera, no podemos votar nuevamente por los mismos que nos gobernaron y mandaron a la ruina a nuestro país", dijo.

"Hacemos un llamado a las fuerzas progresistas de izquierda para unimos, la única forma de derrotar a la derecha que es responsable de la actual crisis económica y que nos viene gobernando desde hace 50 años", señaló.



Oscar Zea, candidato

Candidata pide cumplir con acuerdo binacional

Juliaca. La candidata por el partido político Podemos Perú, Yenny Velásquez Calla, salió al frente para criticar la propuesta del candidato presidencial Yonhy Lescano, quien dio a conocer su intención de comprar un satélite para mejorar la conectividad del internet en los alumnos peruanos. "Hay algo muy importante, tenemos un acuerdo firmado en el 2018, es un acuerdo binacional con el hermano país de Bolivia, para la utilidad del Túpac Katari, un satélite que podría ser de mucha utilidad en esta época donde padecemos la falta



Candidata Velásquez.

de conectividad en los lugares alejados", señaló. "El (Lescano) está proponiendo comprar un satélite, y eso va a demorar como mínimo 3 años y nosotros no estamos para esperar tanto, queremos prontas soluciones", sentenció Velásquez Calla.

Benavente asegura ser el candidato del cartelito

Juliaca. Mario Benavente, candidato al Congreso por el partido Alianza Para el Progreso, no tiene ninguna pinta en paredes en toda la región y solo muestra pocos baners en algunas casas de Juliaca, Puno o Azángaro, por ello salió a las calles con un cartel en la mano asegurando ser el "Candidato del cartelito". "Tenemos nuestro logo que es 'sin pintas, pero con propuestas', con ello vengo recorriendo las calles, mercados y plazas con un cartelito en la mano, lo cual está llamando la atención de la población, debemos ser claros en asegurar que las campañas millonarias



Mario Benavente.

de los otros candidatos al Congreso, molestan a la población ya que genera desconfianza. Si no hay mucho presupuesto, es bueno recurrir a estrategias innovadoras", señaló el profesor Benavente, quien ayer estuvo recorriendo la plaza dominical y otros sectores de la región para dar a conocer sus propuestas.

Análisis e interpretación: En la figura 9, se lee la noticia "CANDIDATA DE FREPAP, SARA LUQUE. Propone convertir el Perú en un país digital", que se publicó el 05 de abril de 2021. En la noticia la candidata Sara Luque, del FREPAP, propone convertir un Perú digital modernizando y digitalizando a través de la tecnología con el objetivo de impulsar el desarrollo social y económico. Lo que realmente



importa aquí es que, al menos, se trata de una propuesta interesante de una mujer candidata.

Tener a mujeres como Sara Luque como candidatas es fundamental para lograr una toma de decisiones más diversa. Ellas aportan perspectivas y vivencias únicas que enriquecen significativamente el debate político. No es que los varones no contribuyan; lo que realmente importa aquí es que, con candidatas como ella, las cosas cambian y se amplía las alternativas de solución.

Convertir al Perú en un país digital suena como la respuesta obvia para lograr una gobernanza más eficiente y transparente; también representa un enorme desafío para las mujeres en política. Este desafío, se centra en la lucha contra la desigualdad en el acceso a la tecnología. Lo que realmente importa aquí es cómo asegurarnos de que todas tengan las mismas oportunidades. No se trata simplemente de digitalizar, sino de hacerlo de manera que reduzca o incluso elimine esas desigualdades.

Las candidatas se enfrentan a obstáculos importantes. La falta de representación es uno de ellos, sin mencionar los estereotipos de género. Sin embargo, propuestas como de Sara Luque pueden inspirar a otras mujeres involucrarse en la política. A defender iniciativas que benefician a todos en la comunidad, especialmente en temas de educación y el acceso a la tecnología.

La propuesta de digitalización debe incluir a mujeres y comunidades en sus diseños y ejecución. Esta inclusión ayudaría a



asegurar que el desarrollo tecnológico beneficie a todos y no perpetúe las desigualdades existentes.

La digitalización debe incluir a las mujeres y las comunidades desde el principio, si queremos que la tecnología beneficie a todos. Si no se incluye desde el inicio, la tecnología puede terminar perpetuando las desigualdades que ya existen. Si no se piensa en todos los sectores, la situación no podría tener los resultados que se pretende obtener.

La candidatura de Sara Luque representa el potencial que las mujeres tienen para liderar iniciativas innovadoras y transformadoras. En este sentido, Gómez (2017) indica que su propuesta tiene la capacidad de generar un cambio significativo en la percepción del rol de las mujeres en la política. Promover su participación, así como la de otras mujeres, es un avance importante hacia una democracia más inclusiva y representativa en Perú.



El hecho de que Luque esté llevando a cabo su campaña de forma proactiva sugiere que, a pesar de los obstáculos que puedan existir para las mujeres en política, hay un impulso hacia la inclusión. No obstante, esto requiere que las mujeres enfrenten desafíos de género y la cultura política que a menudo favorece a los hombres.

La noticia menciona la importancia de la militancia. Este aspecto puede ser crítico para las mujeres candidatas, ya que a menudo se enfrentan a barreras para establecer su trayectoria y credibilidad dentro de los partidos. La exigencia de dos años de militancia para los candidatos, puede ser vista como una desventaja para quienes están comenzando su carrera política.

El contexto de la caravana sugiere que las mujeres, como Luque, pueden ser candidata clave en movilizar a la ciudadanía. Su capacidad para conectar con el electorado es esencial y puede ofrecer una alternativa a las tradicionales estrategias políticas.

El texto también muestra las expectativas que tiene el electorado respecto a los candidatos. “En particular, las mujeres pueden ser juzgadas no solo por sus propuestas, sino también por su autenticidad y su habilidad para cumplir con sus promesas” (Zaidman, 2014). Esto conlleva una carga adicional que puede resultar más exigente para las mujeres que para sus homólogos masculinos.

El impulso de otras mujeres para establecer parámetros de participación puede fomentar una red de apoyo entre mujeres en la política.

Esto podría traducirse en una mayor colaboración y solidaridad en campañas electorales.

La caravana de Sara Luque representa no solo un esfuerzo individual por obtener representación en el Congreso, sino también un movimiento más amplio por la inclusión de mujeres en la política peruana. A medida que más mujeres se lanzan a la arena política, es fundamental que se analicen y discutan las condiciones y estrategias necesarias para facilitar su participación y asegurar un entorno más equitativo en la toma de decisiones políticas.

Figura 11

Noticia de la candidata al Congreso Maritza Valera en el diario Sin Fronteras

Sin Fronteras POLÍTICA Puno
Jueves 8 de abril de 2021 9

DIRIGENTES Y REGIDORES CONSTATARON INASISTENCIA DE PERSONAL TÉCNICO
Ausencia de trabajadores en obra ejecutada por municipio

Yanifer Torres
redaccion@estrosinfronteras.pe

Juliaca. Tras la alerta sobre la ausencia de trabajadores en la obra ejecutada por la Municipalidad Provincial de San Román, un grupo de regidores y dirigentes de las Cuatro Zonas se constataron sorprendentemente a las oficinas administrativas de la obra ubicada entre los jirones Benigno Ballón y Pumacahua de Juliaca, encontrando ausencia de trabajadores. Aproximadamente a las 7:00 de la mañana de ayer los regidores del municipio sanromano Freddy Cayra y asistente de supervisión, señaló Cayra Machaca. "Un grupo de regidores nos hemos apersonado al almacén a raíz de una denuncia dando a conocer que ciertos trabajadores no estarían asistiendo; y, efectivamente, no hemos encontrado al administrador, supervisor y asistente de supervisor, pese a que ellos deberían ingresar a las 6:30 de la mañana", dijo, al tiempo de indicar que levantaron un acta a fin de informar en concejo municipal y a funcionarios para la sanción correspondiente de los trabajadores en mención. ▲

■ Emitirán informe para sancionar a trabajadores.

Machaca, William Humpiri Castro y Ruly René Lima Vargas se constituyeron al almacén de la obra "Mejoramiento del servicio de transitabilidad vehicular y peatonal de los jirones y paisajes del barrio Zarumilla y la urbanización San Isidro (Azángaro, Pumacahua, Túpac Amaru, Benigno Ballón, Raúl Porras, Elías Aguirre, San Isidro, El Maestro) de la ciudad de Juliaca, provincia de San Román - Puno II etapa, a fin de verificar la asistencia de los trabajadores; sin embargo notaron ausencia de los siguientes: Supervisor; administrador

SEÑALÓ PEDRO QUISPE QUISOCALA
Dirigente del Sutep dice que magisterio apoyará a Castillo

Flavio Cruz y Rusbel Quispe traicionaron al magisterio.

Juliaca. El subsecretario regional del Sindicato Unitario de Trabajadores de Educación del Perú SUTEP-Puno, señaló que el magisterio debe distinguir a los candidatos de siempre y los candidatos nuevos; sobre todo los que acogen la propuesta del magisterio y de la población. Indicó que el voto de los maestros debe de ser el profesor Pedro Castillo, quien luchó por los maestros del Perú y busca el desarrollo de la educación de nuestro país, además de acoger la propuesta de la plataforma de lucha de los maestros y lo ha demostrado con hechos. Señaló que el magisterio ha sufrido muchas traiciones como la de Flavio Cruz que pretendió privatizar la educación, además se coludió con los casos de apropiación de terrenos de la familia Calmet en Puno. Indicó también que el otro candidato, Wilson Rusbel Quispe, traicionó la huelga del magisterio del año 2012, donde ellos se coludieron con Mauricio Rodríguez, solo para beneficio personal de él y su grupo, por lo tanto un traidor al magisterio no representa a los maestros, indicó, además que este candidato representa al gobernador Agustín Luque, quien financia su campaña. Señaló que el único candidato que representa a la plataforma de lucha de los maestros y ganador Oscar Zea, por lo que el voto de los maestros debe de ser por él, sobre todo por ser la única propuesta de nuestro líder y el sector magisterial. ▲

CUESTIONÓ CANDIDATO PRESIDENCIAL ARANA
"Juntos Por el Perú y Perú Libre, vientres de alquiler"

Juliaca. El candidato presidencial y líder del partido Frente Amplio por la Justicia, Vida y Libertad, Marco Antonio Arana Zegarra, durante su visita a la ciudad de Juliaca cuestionó a los partidos políticos Perú Libre y Juntos por el Perú a quienes los calificó como "vientres de alquiler". El candidato recordó que actualmente existen 17 organizaciones políticas que vienen participando en los comicios electorales de los cuales 14 son de derecha y 3 son de izquierda. "Hay varios partidos, nosotros del Frente Amplio estamos postulando con nuestra propia inscripción, otras como Juntos por el Perú y Perú Libre usando los vientres de alquiler o usando las franquicias electorales. Casti- llo está postulando porque el señor Cerrón no puede postular por su sentencia", señaló el líder de Frente Amplio al tiempo de cuestionar a candidatos que van de un partido a otro. "Uno está en un partido político mientras se identifica con el ideario, mientras respeta el estatuto y respeta sus propuestas, cuando eso ya no ocurre van a otras organizaciones políticas", agregó. ▲

Candidata Valera de UP propone voto cruzado

Juliaca. En conferencia de prensa, la candidata al Congreso por el Partido Político Unión Por el Perú, Maritza Valera, impulsó el voto cruzado e indicó que no respaldan candidatura presidencial de José Vega, por incumplir firma de alianza entre Vega y el líder etnocacerista. "Soy la única representante del partido etnocacerista del mayor Antauro, tenemos la firme convicción de trabajar por la población, lamentamos la posición del señor Vega, por eso invocamos al voto cruzado" señaló. En otro lado, refirió a la expulsión de los extranjeros que llegan para delinquir en el país. "Vamos a expulsar a los extranjeros que vienen a nuestro país y llegan para matar a compatriotas, estos deben ser expulsados del país, debe existir mayor control en las fronteras para no permitir el ingreso de extranjeros a fomentar el mal", refirió. ▲

Prescripción adquisitiva de dominio de vehículo
ANTE M. EVA MARINA CENTENO ZAVALLA, DESPACHO NOTARIAL UBICADO EN JIRON CALAMARCA N° 330 PUNO, ABEL IVAN GUZMAN QUENTA, QUIEN ACTUA EN DERECHO PROPIO Y EN REPRESENTACION DE LIA MEDALITH GUZMAN QUENTA; SOLICITA LA SUCESSION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA FUERA REYNA QUENTA CHALLO, QUIEN FALLECIO EN FECHA 12 DE FEBRERO DE 2021 TENIENDO SU ULTIMO DOMICILIO EN ESTA PROVINCIA DE PUNO, LLAMANDOSE A LOS QUE SE OREN CON VOCACION HEREDITARIA, PARA QUE HAGAN VALER SUS DERECHOS DENTRO DEL PLAZO DE LEY 166-21 INCE. PUNO, DE 08 DE ABRIL DEL 2021 E. MARINA CENTENO ZAVALLA ABOGADO - NOTARIO

SUCESION INTESTADA
ANTE M. EVA MARINA CENTENO ZAVALLA, DESPACHO NOTARIAL UBICADO EN JIRON CALAMARCA N° 330 PUNO, ISABEL GUERRA DE HUANCRA, QUIEN ACTUA EN DERECHO PROPIO, SOLICITA LA SUCESSION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA FUERA MARIO HUANCRA SERRUTO, QUIEN FALLECIO EN FECHA 12 DE FEBRERO DE 2021 TENIENDO SU ULTIMO DOMICILIO EN ESTA PROVINCIA DE PUNO, LLAMANDOSE A LOS QUE SE OREN CON VOCACION HEREDITARIA, PARA QUE HAGAN VALER SUS DERECHOS DENTRO DEL PLAZO DE LEY 166-21 INCE. PUNO, DE 07 DE ABRIL DEL 2021 E. MARINA CENTENO ZAVALLA ABOGADO - NOTARIO

PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO DE VEHICULO
ANTE M. EVA MARINA CENTENO ZAVALLA, DESPACHO NOTARIAL UBICADO EN JIRON CALAMARCA N° 330 DE ESTA CIUDAD, MEXTON OMAR SAMARCO MALVARTE, HA SOLICITADO LA PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO DE VEHICULO, CON LAS CARACTERISTICAS SIGUIENTES:
PLACA : 547071
CATEGORIA : SUV
MARCA : JEEP
COLOR : NEGRO
MODELO : GRAND CHEROKEE
NOMBRE SERIE : 1A4G4242424242424242
CU SE BENEFICIA DEL DERECHO DE LA SOLICITUD, LLAMANDOSE A LOS QUE SE OREN CON DERECHO DE LEY PARA QUE HAGAN VALER SUS DERECHOS DENTRO DEL PLAZO DE LEY 166-21 INCE. PUNO, DE 08 DE ABRIL DEL 2021 E. MARINA CENTENO ZAVALLA ABOGADO - NOTARIO

Maritza Valera Flores.



Análisis e interpretación: En la figura 11, se lee la noticia **“Candidata Valera de UP propone voto cruzado”**, que se publicó el 08 de abril de 2021. La propuesta de Valera, busca hacerse notar en política a las mujeres que a menudo son ignoradas. Su idea del voto cruzado tiene el objetivo de lograr relevancia. Quiere que las mujeres cuenten, que tengan voz y voto en las elecciones y así tener representantes mujeres en el legislativo. Al final, lo que realmente importa aquí es la participación de las mujeres en las contiendas electorales.

Propuestas como la de Valera pueden interpretarse como un esfuerzo por empoderar a las mujeres presionando, dándoles más opciones para considerar candidaturas que representan sus intereses. Esto puede contribuir a un cambio en la percepción de las mujeres en roles políticos.

La propuesta de Valera puede interpretarse como una forma de empoderar a las mujeres en la política. Les brinda más opciones, al ofrecer candidatas que realmente representan sus intereses. Lo que realmente importa aquí es la representatividad. Esto podría, cambiar la percepción que tienen las mujeres sobre su rol en la política. Solo así habría más mujeres con poder de decisión, el cual sería un verdadero cambio positivo.

Hablar del voto cruzado también puede interpretarse como una crítica a la escasa representación de las mujeres en el Congreso de la República. La importancia de la propuesta de Valera radica en que tenga un impacto tangible. Es decir, que contribuya para que más mujeres tengan una justa representación en el poder legislativo. En otras palabras, no debe



quedarse solo en la teoría, sino que debe servir para algo práctico y reflejarse en una mayor inclusión.

Valera y los demás candidatos se esforzaron considerablemente; Sin embargo, las mujeres continúan enfrentándose a obstáculos significativos. El machismo y la doble moral son realidades que persisten, especialmente al evaluar su liderazgo. Gómez (2017) propone la idea del voto cruzado como una posible estrategia para sortear estas dificultades. Sin embargo, lo que realmente importa en esta discusión es la necesidad de cambios culturales más profundos, algo que es evidente.

Esta propuesta podría considerarse un llamado a la solidaridad entre los candidatos. La idea es que el apoyo mutuo es fundamental para avanzar en la arena política (Cerna, 2020). En lugar de la competencia habitual que fragmenta la participación de las mujeres en política. Esto difiere excesivamente con la forma tradicional de hacer las cosas: esa competencia feroz que, en muchos casos, promueve el lema "divide y vencerás". Este enfoque no beneficia a nadie, y mucho menos a las mujeres en estos contextos.

La propuesta de Valera podría inspirar a más mujeres a involucrarse en la política, ya sea como candidatas. Esto podría generar un efecto multiplicador, una especie de bola de nieve. En esencia, lo que realmente importa aquí es tener más mujeres en la política, y eso es positivo.

La propuesta de Maritza Valera trasciende el ámbito de una simple estrategia electoral. En realidad, es un claro reflejo de las luchas y aspiraciones de las mujeres en la política peruana. Al observarla desde esta



Análisis e interpretación: En la figura 12, se lee la noticia “**YENY VELÁSQUEZ HIZO FORMAR A SUS SIMPATIZANTES. Cierre de campaña con singular distanciamiento**”, que se publicó el 08 de abril de 2021. Yeny Velásquez, como candidata y mujer en este contexto político, representa un esfuerzo significativo por visibilizar la presencia femenina en la política. Su capacidad para movilizar a sus simpatizantes y cerrar la campaña con un evento tan significativo sugiere un intento de resistencia. Es decir, busca establecer una presencia real en un entorno donde, lamentablemente, las mujeres suelen enfrentar muchos más desafíos.

Este "singular distanciamiento" en el cierre de campaña podría ser simplemente una medida de precaución, considerando la seguridad y la salud postpandemia. Es decir, se trataría de un distanciamiento físico. Sin embargo, en el cierre de campaña podría tener un significado diferente: un distanciamiento simbólico. Tal vez Velásquez busca distanciarse de otras candidaturas y de la política tradicional. Podría representar un enfoque más inclusivo y responsable.

El liderazgo femenino en la política siempre ha sido menospreciado. Lo que Yeny Velásquez hizo con sus simpatizantes puede verse como un intento de empoderar a otras mujeres. Crear una red de apoyo que trascienda su propia campaña es fundamental, algo que perdure en el tiempo. Esto es crucial para fomentar un ambiente en el que más mujeres se sientan verdaderamente motivadas a involucrarse en la política.

El aislamiento durante el cierre de campaña refleja, sin duda, los retos adicionales que enfrentan las mujeres en la política. Piensa en la



presión de cuidar su salud y su seguridad. Esta campaña no solo debe resaltar sus propuestas, sino hacerlo sin poner en riesgo su bienestar personal. Al respecto, Salgado (2019) señala que esta situación de aislamiento evidencia las dificultades que penosamente, aún persisten para las mujeres en política. En otras palabras, hay una necesidad de adaptarse a un entorno que, a veces, resulta adverso.

Lo que hizo Yeny puede interpretarse como parte de un movimiento más amplio hacia la igualdad de género en la política. Al cerrar su campaña de manera tan activa y con una propuesta realmente diferente, quizás está animando a otras mujeres a participar y a convertirse en agentes de cambio en sus propias comunidades. El cierre de campaña de Yeny Velásquez no se trata solo de ella; sino es un reflejo de una lucha colectiva, una lucha por la representación, por el empoderamiento de las mujeres en la política. Los desafíos que enfrenta son los mismos que muchas otras candidatas deben superar. Sin embargo, también subrayan la vital importancia de su papel en la construcción de una política más inclusiva y representativa.

Figura 13

Noticia de la candidata al Congreso Yeny Velásquez en el diario Sin Fronteras

10 Puno
Viernes 9 de abril de 2021

POLÍTICA **Sin Fronteras**

Candidata cierra su campaña

Juliana. La candidata por el partido político Podemos Perú, Yenny Velásquez, estuvo recorriendo las principales calles de la

ciudad de Juliaca en su cierre de campaña; en esta actividad la acompañaron cientos de pobladores, además de una caravana de vehículos durante todo el recorrido. La candidata reiteró su compromiso con el pueblo pune-

no. "Tenemos la disposición de trabajar por la población, el compromiso ya está dado, no les voy a fallar, Yenny es una mujer de palabra, a nuestros hermanos comerciantes, siempre estaremos a su lado", aseveró. 

AVANZA PAÍS CERRÓ CAMPAÑA EN CERRO HUAYNARROQUE DE JULIACA

Hernando de Soto dijo que Yhony Lescano se "corrió"

Jennifer Torres
jtorres@grupoinformas.pe

Juliana. Durante el cierre de campaña política en el cerro Huaynarroque de Juliaca, el candidato presidencial de Avanza País, Hernando de Soto, dijo, "si Lescano pasa por aquí díganle que lo estoy buscando. Señor Lescano reíname aquí conmigo y dígame por qué está en contra de la globalización, el Perú no puede vivir aislado", manifestó. Durante un masivo recorrido hasta el cerro tutelar de Juliaca, lo acompañaron sus candidatos al Congreso de la República y cientos de



Hernando de Soto en el cerro Huaynarroque Juliaca.

milитantes, quienes fueron testigos de una singular ofrenda a la Pachamama. Durante su participación el candidato al Congreso con el N° 3 Miguel Pino Ponce, señaló que entre sus propuestas está que Puno sea

Central de Reserva se debe habilitar una ventanilla para la zona minera, eliminar las faltas del Código Penal y aplicar los alcances de la Ley 29862 para salvar a la Uancu. Además, refirió que varios candidatos plagaron sus propuestas, sin embargo dijo estar dispuesto a entregar los proyectos a favor de la región. "En nuestra lista no estamos llevando mochilas de juicios de reconocimientos de niños, tampoco nos hemos cambiado de apellido. Se burlaron cuando propusimos salvar a la Uancu, pero ahora todos se copian", señaló. 

Evaluarán el reinicio de huelga indefinida

Juliana. El presidente del Comité de Lucha del Sector Transporte de la zona norte de Puno, Pedro Jallurana, señaló que el 16 de abril se reunirán los representantes del sector transporte, presidentes de mercados de Puno y Juliaca, transportistas urbanos y la sociedad civil a fin de evaluar el reinicio de la huelga indefinida. El dirigente dijo que entre sus peticiones está la rebaja del precio del gas y combus-



Se reunirán el 16 de abril.

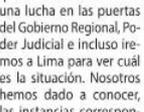
tibles y eliminación del impuesto selectivo al consumo. Los transportistas de carga pesada anunciaron el reinicio de la huelga indefinida el 20 de abril. 

"El sector Educación debe declararse en emergencia"

Juliana. Acompañado de militantes, en medio de una caravana que recorrió las calles de la ciudad de Juliaca, la candidata al Congreso de la República por el partido nacionalista (N°1), Rosa Luz Mamani Quispe, realizó su cierre de campaña. La candidata y docente consideró que el sector Educación es el más importante para el desarrollo de la región y el país, en ese sentido, mencionó que dentro de sus propuestas consideró el incremento del presupuesto



Rosa Luz Mamani Quispe.

para este sector, que refirió es el sector más olvidado por las autoridades. "Debe declararse en emergencia", manifestó. Agregó, modificar la ley de contrataciones del Estado, título de propiedad para la comunidades y otros. 

PAQUHUANACO DIJO QUE EMPRENDERÁN MEDIDA DE LUCHA "Denuncias contra Luque, estancadas"

Juliana. El consejero por la provincia de San Román, Isidro Pachuanaco Pacco denunció públicamente que a la fecha las denuncias presentadas en contra del gobernador regional encargado, Agustín Luque Chayña, se encuentran estancadas. "Vamos a pedir a los abogados que exijan información sobre la situación en la que se encuentran las investigaciones", manifestó. 

Isidro Pachuanaco Pacco.

En ese sentido, el consejero refirió que durante la próxima semana emprenderán una medida de lucha exigiendo la pronta investigación. "La semana que viene vamos a realizar una lucha en las puertas del Gobierno Regional, Poder Judicial e incluso iremos a Lima para ver cuál es la situación. Nosotros hemos dado a conocer, las instancias correspondientes son las encargadas de investigar", manifestó. Finalmente, indicó que no cesará en su lucha por para exigir investigación contra el gobernador Luque Chayña. 

| | | |
|--|---|--|
| <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYNARROQUE UNIDAD DE REGISTRO CIVIL AVISO REGISTRAL A través del expediente N° 211, la Srta. Hilma Acosta López, identificada con DNI N° 73444490, ha solicitado con fecha 31/03/2021, LA RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL ACTA DE NACIMIENTO según los N° 103407934, inscritos en el año 2000, de cuyo es hijo/a. En el sentido que el Registrador Civil, consignó erróneamente en el segundo parentesco en el dato de la Madre de la titular su lugar de origen como: DICE: JULIA MARTHA LOPEZ NEIRA. DEBE DECIR: JULIA MARTHA LOPEZ NEIRA. Y no como se consignó en dicho instrumento registral. Se efectúa la presente publicación de conformidad a lo dispuesto en el Art. 73° del D.S. N° 015-84-PCM, quienes se a consideren perjudicados pueden formular oposición dentro de los 15 días siguientes a la publicación conforme a Ley-Huata, 06 de abril de 2021. ABG. MARINA HUACANI LUQUE JEFE UNIDAD REGISTRO CIVIL</p> | <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYNARROQUE UNIDAD DE REGISTRO CIVIL AVISO REGISTRAL A través del expediente N° 211, la Srta. Yenny Velásquez Velásquez, identificada con DNI N° 73444490, ha solicitado con fecha 31/03/2021, LA RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL ACTA DE NACIMIENTO según los N° 103407934, inscritos en el año 2000, de cuyo es hijo/a. En el sentido que el Registrador Civil, consignó erróneamente en el segundo parentesco en el dato de la Madre de la titular su lugar de origen como: DICE: JULIA MARTHA LOPEZ NEIRA. DEBE DECIR: JULIA MARTHA LOPEZ NEIRA. Y no como se consignó en dicho instrumento registral. Se efectúa la presente publicación de conformidad a lo dispuesto en el Art. 73° del D.S. N° 015-84-PCM, quienes se consideren perjudicados pueden formular oposición dentro de los 15 días siguientes a la publicación conforme a Ley-Huata, 06 de abril de 2021. ABG. MARINA HUACANI LUQUE JEFE UNIDAD REGISTRO CIVIL</p> | <p>MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUACANACAY UNIDAD DE REGISTRO DE LOS ESTADOS CIVILES AVISO MATRIMONIAL Fue leído con el consentimiento en el artículo 250° del Código Civil, los señores BASILIO CARLOS PILCO INZO en su calidad de representante legal de la provincia de Huacacanay, y DEYVINA MARIA DE CONCEPCION de nacionalidad peruana, en el día 02 de abril de 2021, en la ciudad de Huacacanay, provincia de Huacacanay, departamento de Arequipa, Perú. Fecha de Matrimonio: 29/04/2021 Nota: 11/04/21 Lugar: San José Huacacanay N.º P. Huacacanay, 06 de abril de 2021. DOÑA LUPE DE SANCHEZ JEFE DE REGISTRO CIVIL</p> |
|--|---|--|

Análisis e interpretación: En la figura 13, se lee la noticia

“Candidata cierra su campaña”, que se publicó el 09 de abril de 2021.

La noticia resalta la importancia de contar con candidatas. Ver a mujeres en puestos políticos es clave para lograr la equidad de género. Lo que realmente importa aquí es la visibilidad de las mujeres candidatas que, de alguna manera, inspire y normalice la idea de que las mujeres pueden y deben liderar.



Las mujeres enfrentan una serie de desafíos, desde el machismo en la política, hasta la falta de voz y voto en los espacios donde se toman decisiones claves. Lo que realmente debería importar aquí es que los medios de comunicación se centran en lo que proponen y en sus experiencias; no solo en el hecho de que son mujeres.

En la noticia sobre el cierre de campaña de la candidata se presentaron propuestas que reflejan las necesidades de su comunidad. Lo que realmente importa aquí es que estas propuestas sean evaluadas con seriedad. Más allá de valorar y diferenciar si la propuesta es de un varón o mujer; donde el género no debería importar.

La nota refleja el impacto del cierre de campaña, especialmente en un contexto donde la política local es crucial. Es fundamental no solo para abordar los problemas económicos, sino para enfrentar los desafíos sociales. Lo que realmente importa aquí es que se convierte en un reflejo de la capacidad de las mujeres para gestionar estos temas.

La participación de otras mujeres apoyando el cierre de campaña transmite una auténtica sensación de solidaridad. Es vital, para que las candidatas puedan romper las barreras que enfrentan. Es decir, lo que realmente importa aquí es que se ayuden entre ellas.

El cierre de campaña de una candidata, según Estrada y Mendieta (2019) marca un punto de inflexión en la búsqueda de mayor representación. Además, es una oportunidad para analizar cómo las iniciativas de género pueden influir en las políticas futuras. La percepción y el apoyo del electorado hacia estas candidatas tienen un gran impacto en

su imagen en elecciones venideras. De hecho, la cobertura mediática debería centrarse en sus logros y propuestas, en lo que realmente importa y en lo concreto. Es fundamental destacar, aunque a veces se olvide, su relevancia en la construcción de una democracia más inclusiva.

4.1.1.3. Análisis e interpretación de los resultados sobre la cobertura en artículos de opinión de las mujeres candidatas al congreso

Figura 14

Artículo de opinión de las candidatas al Congreso en el diario Sin Fronteras

4 Puno Domingo 28 de marzo de 2021 LOCAL Sin Fronteras

ESTUDIOSO ADVIERTE SOBRE EL GRAN PELIGRO PARA LA CULTURA

Pinturas rupestres en riesgo por minas de litio

J. Carlos Flores Vargas
relacion@sinfronteras.pe

El agrónomo austriaco e investigador de arte rupestre, Rainer Hostnig, advirtió que la actividad minera pone en peligro gran cantidad de pinturas rupestres de los distritos de Macusani y Corani.

Cabe indicar que en la zona, el año los sitios rupestres de los distritos de Macusani y Corani fueron declarados como Patrimonio Cultural de la Nación por el Instituto Nacional de Cultura (INC). Es en esta zona, según advierte el estudioso, que puede afectarse por el proyecto de la empresa canadiense



La advertencia ya se hizo y depende de las autoridades.

Plateau Energy, matriz de Macusani Yellowcake, que tiene 151 concesiones mineras. De acuerdo a lo proyectado, se tendría que perforar 38 mil metros cuadrados para acceder al litio que esconde la zona.

La actividad minera traería un efecto nocivo en la zona. La minería a gran escala y a tajo abierto podría generar la pérdida de pastizales, bofedales y otras fuentes de agua, que afectaría también a las comunidades campesinas de ambos distritos dedicadas a la crianza de alpacas", alerta el investigador.

DATO

DUDAS. Se tiene incertidumbre sobre si realmente existe la cantidad de litio que la empresa Plateau Energy anunció públicamente en meses anteriores.

El 11 de marzo de este año, desde Cusco, Hostnig hizo llegar un oficio al presidente de la Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural del Congreso, Alcides Rayme Marín (Frepap), en donde advierte el riesgo que correrían las pinturas rupestres, los bosques de rocas y la crianza de alpacas frente a las concesiones mineras que buscan extraer litio.▲

CONSEGUIRÁ LA PROVINCIALIZACIÓN Miguel Pino Ponce fue bien recibido en Acora

El candidato Miguel Pino, de Avanza País, con el número 3, tuvo un multitudinario recibimiento en el distrito de Acora, tierra natal de don Miguel, su padre.

Cabe indicar que la población ayмара mostró su afecto desde su llegada y recorrido por las principales arterias de esta localidad, donde dio a conocer sus propuestas, entre las cuales se tiene hacer que la ley que crea la provincia de Acora se concrete, así como la ley para un tratamiento especial en el aspecto tributario para las fronteras, en especial Desaguadero.

Asimismo, conversó con los comerciantes de esta localidad dando énfasis a que "la provincialización debe de ser una realidad, ya que es netamente decisión política, pero que falta la capacidad o el conocimiento necesario para hacerlo", indicó.

En su alocución dijo que estará cada fin de semana en la ciudad de Puno a diferencia de otros candidatos o congresistas que se fueron con sus familias.

Se debe recordar que una de sus propuestas para el norte de la región es el "salvataje" de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez



Miguel Pino fue reconocido por aymaras. Su padre era acreero.

mediante la aplicación extensiva de la Ley 29862.

CORRECCIÓN

Se debe aclarar que el candidato está llevando una campaña austera sin el despliegue realizado por otros candidatos; en ese sentido Sin Fronteras se retracta de lo vertido al incluirlo entre los candidatos que más dinero invierten durante la campaña, cuando sus gastos son limitados.▲

LA RECTA FINAL DE LA CAMPAÑA

EN NOMBRE DEL PUEBLO
Guido Núñez Llanos

Y comenzó la recta final de la campaña electoral, los ánimos de los candidatos presidenciales, de los candidatos al Congreso de la República y al Parlamento Andino, vienen intensificando sus campañas, claro los que tienen más posibilidades. Como consecuencia de ello, se viene calentando el fervor electoral y la pugna por alcanzar el poder, y para ello, deberán quemar toda su logística e ideas para alcanzar la simpatía del electorado y ganar sus pretensiones, y a decir verdad, esta campaña ha sido larga y dura para los candidatos a pesar que la pandemia exigió aislamiento y restricciones en la población, sin embargo, igual los candidatos se movilizan con todos sus portátiles de campaña, militantes de manera masiva, desplegando todos sus recursos en todo el país.

Estar a menos de 15 días de la contienda, se augura un desenlace de película debido a la pregunta, ¿qué candidatos a la presidencia pasarán a la segunda vuelta? o ¿quiénes serán los nuevos congresistas?

Los ataques, insultos y desprestigios entre adversarios políticos de distintos partidos y los mismos adversarios de la misma tienda política se están dando de manera indirecta o directa, convirtiéndose de esta forma, en la mala práctica de hacer política sucia, y pareciera que es natural este tipo de actos políticos en esta etapa de la campaña, porque muchos se encuentran en desesperación.

Por otro lado, en particular, la llegada de Lescano a la región Puno ha movilizó de manera contundente a la población en las diversas provincias y distritos de la región los días de su llegada, la que culminó ayer. Ahora, esta semana seguro el resto de los candidatos a la presidencia optarán por buscar votos en una región compleja y dura como es Puno, sin embargo, será un voto duro de roer; en ese sentido, como siempre nuestra región va a decidir por candidatos que enarbolan banderas extremas o que representen una voz de protesta y reclamo.

Los candidatos al Congreso con nulas expectativas que no pasarán la valla o que las encuestas les están dando bajos puntos en la intención de voto, pareciera ya tiraron la toalla, y más de la mitad tiene una campaña tibia y hasta fría, solo los que están entre los seis primeros lugares, se las juegan el todo por el todo. Finalmente, indudablemente nuestra región tiene sus tres preferidos y estos son; Lescano con Acción Popular, Castillo de Perú Libre y Verónica Mendoza de Juntos por el Perú, el resto no tiene mayor preferencia.



Análisis e interpretación: En la figura 14, se lee el artículo de opinión “**La recta final de la campaña**”, que se publicó el 28 de marzo de 2021. La nota informativa puede iluminar los problemas específicos que enfrentan las mujeres en la política, como la subrepresentación y los obstáculos culturales que limitan su participación. Las campañas políticas suelen estar plagadas de estereotipos de género que, en definitiva, subestiman a las candidatas. De alguna manera, la narrativa nos permite vislumbrar la dificultad de romper estas barreras que dificultan el camino.

Cuando hablamos de competencia y adversidades esto puede interpretarse, en el contexto de la violencia política, específicamente de género. Donde las mujeres candidatas son muchas veces materia de ataques. Estos ataques pueden ser físicos, verbales e incluso psicológicos. Lo que realmente importa aquí es que buscan deslegitimar su participación política. Intentan, de alguna manera, socavar su legitimidad. Es una forma terrible de violencia, una violencia que busca silenciarlas a las mujeres.

Cuklanz (1996) señala que incorporar voces femeninas es fundamental para garantizar que las mujeres estén representadas en la política. Las candidatas no solo tienen que luchar para ser escuchadas, sino deben esforzarse para que las tomen en serio; ya que muchas veces la población electoral tiende a aceptar con mayor facilidad a los candidatos varones.

Las tácticas de campaña difieren considerablemente entre varones y mujeres. Las candidatas tienen que ser más astutas en la forma en que presentan sus ideas y cómo manejan la competencia. Es decir, deben



buscar maneras innovadoras para conectarse con los votantes; incluso se podría decir que necesitan ser más creativos que sus homólogos masculinos. Captar la atención del público es crucial, lo que realmente importa aquí es que las candidatas requieren un enfoque más estratégico y diferente.

El artículo habla de candidatos uniendo fuerzas, lo cual hace reflexionar sobre cómo se apoyan las mujeres en la política; es decir, estas redes de solidaridad son vitales para compartir recursos, estrategias y experiencias. De alguna manera, lo que importa aquí es la ayuda mutua, intercambiando sabiduría política y consejos de vida.

La cobertura mediática puede influir en cómo se perciben las candidatas. Es crucial que los medios ofrezcan una representación equitativa para fomentar un entorno más justo.

"La recta final de la campaña" no solo analiza la contienda electoral, sino que también refleja el entorno en el que las mujeres candidatas deben operar, resaltando la necesidad de abordar los múltiples desafíos que enfrentan para lograr una mayor representación e igualdad en la esfera política.

4.1.1.4. Análisis e interpretación de los resultados sobre la cobertura de informes periodísticos de las mujeres candidatas al congreso

Figura 15

Informe periodístico de las candidatas al Congreso en el diario Sin Fronteras



Análisis e interpretación: En la figura 15, se lee el informe periodístico “PARTICIPARON EN EVENTO VIRTUAL ORGANIZADO POR COSITEL TV, LA DECANA RADIO Y SIN FRONTERAS. Candidatos exponen sus propuestas”, que se publicó el 13 de marzo de 2021. La presencia de 26 candidatos, de los cuales 11 son mujeres, sugiere un avance en la inclusión de voces femeninas en el debate



político. Esto es especialmente importante en un contexto donde la representación de la mujer en la política ha sido históricamente limitada.

Varias candidatas se pronunciaron sobre educación, salud y participación social. Se centraron en temas que, habitualmente se han considerado "cosas de mujeres". Lo que realmente importa aquí es que estos temas son la base de temas de políticas inclusivas, es decir, políticas que incluyen a todos. Además, estos temas son fundamentales para construir un futuro mejor. Estas candidatas abordaron asuntos que indudablemente son importantes.

Muchas mujeres participantes siguen enfrentándose a diferentes obstáculos reales como los estereotipos de género, en el acceso a financiamiento; no hay duda de que es más difícil para las mujeres candidatas. Asimismo, las propuestas no se reciben ni se valoran de la misma manera que las de sus colegas varones.

La forma en que estos candidatos presentan sus ideas es realmente crucial. Buscan establecer un tono colaborativo en contraste con aquellos estilos más tradicionales que a veces pueden percibirse como autoritarios. Lo que realmente importa aquí es que esto puede resonar con un electorado que busca algo diferente.

La participación de las mujeres en estos espacios no solo aporta perspectivas diferentes; sino puede motivar a otras mujeres a involucrarse en la política, es decir, ver a las mujeres en inspirada, empoderada, especialmente a las futuras generaciones.

Cabrera (2019) afirma que, en las elecciones actuales, las propuestas que abordan temas sociales, como la educación o la igualdad de género, pueden ser la clave. Es decir, son fundamentales para que la gente vote por las mujeres.

Este evento virtual es una plataforma sumamente importante para las mujeres que aspiran un curul en el Congreso de la República; porque les brinda la oportunidad de presentar sus propuestas ante la población electoral. Es decir, mientras siguen luchando por la igualdad de género en la política, es fundamental que se continúen creando y promoviendo espacios donde sus voces sean escuchadas, valoradas de verdad.

Figura 16

Informe periodístico de las candidatas al Congreso en el diario Sin Fronteras

Sin Fronteras POLÍTICA Puno
Viernes 2 de abril de 2021 9

PARTICIPARON POSTULANTES AL CONGRESO EN EVENTO ORGANIZADO POR COSITEL, SIN FRONTERAS, LA DECANA Y OTROS

Exitoso debate presencial de candidatas

Jenifer Torres
@jenifertorres@gruposinfronteras.pe

Julilaca. El último 31 de marzo, los candidatos por Puno expusieron sus propuestas en el "Debate de Candidatos al Congreso de la República - Elecciones 2021", organizado por Cositel Televisión, diario Sin Fronteras, junto a otros medios de comunicación radial (La Decana, San Miguel, radio Frecuencia Uno), y el Grupo Red Perú, previo a los comicios generales del 11 de abril.

4 EJES
El debate duró más de 5 horas y fue transmitido por los medios de comunicación organizadores y se desarrolló de manera presencial, desde las 6:00 p. m. y se estructuró en cuatro bloques temáticos: Medio ambiente, Educación y salud, Economía y Lucha contra la corrupción. Además, los candidatos dieron sus palabras finales.

PANELISTAS
Cabe precisar que participaron tres panelistas (Enrique Portugal, Luis Chayña y Humberto Béjar), quienes formularon preguntas a los candidatos de acuerdo a las propuestas que expusieron, y el periodista moderador fue el periodista Guillermo Achataui.

TIEMPO
Durante el debate los candidatos tuvieron 1 minuto para la presentación de su hoja de vida, 2 minutos para exposición en cada tema (4 temas), y 1 minuto final para su despedida e invocación al voto, en total 10 minutos. Pocos manejaron su tiempo.

PROPUESTAS
-**Carlos Zevallos Madariaga (Acción Popular N° 5).** Proponer construcción de la represa remedial Guacchañay, la modificación de la Ley Universitaria 30220, artículos 1 y 15 para dar facultades de intervención a la Sunedu, presentar proyecto de ley para declarar de interés nacional y necesidad pública el primer nivel de atención primaria de salud, proyecto de ley para fortalecer la cadena de formalización, fiscalizarán entidades públicas.

-**Adrián Sucapuca (Unión por el Perú N° 4).** Proponer Nueva Ley de Minería, reestructuración de la OEFA, remediación de cuenca, educación gratuita y de calidad, congelamiento de deudas, bono universal para la población, muerte civil para sentenciados y procesados.

-**Walter Jilapa Santander (Alianza Para el Progreso N° 5).** Impulsar cosechas del agua y sistema de riego tecnificado, impulsar la forestación con más de 100 millones de plantaciones, solicitarán ampliación de plazo de licenciamiento de la Uancv y su posterior recuperación para que sea devuelta al municipio sanromino, apoyo a la creación de las universidades Pedro Vilcapaza y Aymara en Azángaro e Ilave, capacitación para e implementación de alta tecnología para el sector Salud. Bono de 600 soles a 5 millones de peruanos para reactivación.

-**José Farfán Estrada (Avanza País N° 5).** Empoderar temas concernientes a la fiscalización ambiental, gestión de residuos sólidos, combatir la disminución de la deserción escolar, valorar y revalorar la carrera del docente, acceso a internet, unificar la nación, diversificar la matriz productiva de la economía, creación del Instituto Nacional de Contrataciones Públicas, fortalecimiento de la Contraloría.

-**Luis Butrón Castillo (Juntos por el Perú N° 1).** Proponer Ley de canon hídrico, retorno responsable de alumnos a las aulas, reactivación económica, transformación digital en acceso de la ciudadanía a la información pública, pena de muerte para corruptos y retiro de pacto de San José.

-**Jorge Luis Flores Ancahí (Acción Popular N° 1).** Proyecto de ley para declarar de interés y necesidad pública la construcción de la planta de residuos sólidos, proyección de defensas ribereñas, construcción de planta de procesamiento de trucha, educación universal libre y gratuita en todos los niveles, salud universal y gratuita que incluya a desempleados.

-**Leonidas Salluca Huasra (Victoria Nacional N° 3).** Propuestas para salvar la UANCV y otras para el sector Educación, congelamiento de deudas, dos años mínimos para los mypes, fiscalización de tasas financieras, compra de deudas, muerte civil para corruptos.

-**Flavio Cruz Mamani (Perú Libre N° 1).** Proponer modelo de escuela pública y gratuita integral, nueva constitución.

-**Hugo Muñoz Guerra (Somos Perú N° 1).** Proponer pago de la deuda social, ampliación de presupuesto, presentará proyecto para congelamiento de deudas, solicitarán instalación de plantas para darle valor agregado a los productos alpaqueros, iniciativa legislativa la implementación de un proyecto denominado reactiva agro y reactiva emprendedor para jóvenes, créditos similares a reactiva Perú.

-**Miguel Pino Ponce (Avanza País N° 3).** Gestión de residuos sólidos en Julilaca, el primer día de gobierno de Hernando de Soto sea declarado de necesidad pública la vacuna, eliminar las faltas del Código Penal y aplicar los alcances de la Ley 29862 para salvar a la Uancv, destrabar más de 80 mil millones que se tiene en inversiones, que Puno sea declarado una zona de tratamiento tributario especial, se declare a Julilaca la capital de la Corte Superior de Justicia de la zona norte, por intermedio del Banco Central de Reserva se habilitará una ventanilla para la zona minera y retomar la gestión de calidad de prueba preconstituida de la Contraloría para agilizar los procesos.

-**Hugo Condori Llanos (Frente Amplio por Justicia Vida y Libertad N° 1).** Fortalecer la autoridad ambiental, fortalecer la OEFA, nueva Ley de Minería que respete la consulta previa, reestructuración de la Sunat, reforma tributaria.

-**Elizabeth Vilca Ticona (Juntos por el Perú N° 2).** Impulsará de la ley marco del cambio climático, protección de cabeceras de cuenca, promoverá medidas legislativas para obligar a las empresas reparar pasivos ambientales, promoverán proyectos sobre la siembra y cosecha del agua, fiscalizarán el cumplimiento de la construcción de las plantas de tratamiento, dotar de crédito barato al sector agropecuario, implementación de plantas de fibra de alpaca, nacionalización del gas, soberanía energética, acceso de carreteras a centros poblados, comunidades y similares, fortalecer capacidades de la mujer, devolución de ONP y AFP.

-**Jorge Enrique Sotomayor Perales (Podemos Perú N° 5)** Declarar de interés nacional la descontaminación del lago Titicaca, descontaminar cuencas de la región.

Debate político se realizó de manera presencial y Pino fue uno de los que destacó.



Análisis e interpretación: En la figura 16, se lee el informe periodístico **“PARTICIPARON POSTULANTES AL CONGRESO EN EVENTO ORGANIZADO POR COSITEL TV, SIN FRONTERAS, LA DECANA Y OTROS. Exitoso debate presencial de candidatos”**, que se publicó el 02 de abril de 2021. La inclusión de mujeres candidatas en este debate es fundamental para asegurar que sus voces y propuestas sean escuchadas. La participación en este tipo de eventos es crucial para visibilizar sus agendas políticas y contribuir a una representación equitativa dentro del congreso.

Vale la pena prestar atención a las mujeres candidatas que han incluido propuestas sobre temas de equidad género, violencia de género, educación, salud reproductiva, empoderamiento económico. Estos temas evidencian una agenda y una preocupación por las necesidades de las mujeres.

El texto no menciona si las candidatas enfrentaron problemas durante el debate o incluso en sus carreras políticas en general. Sin embargo, es importante considerar el contexto más amplio de cómo las mujeres en política suelen enfrentarse a menos apoyo y mayores críticas en comparación con sus homólogos masculinos.

La dinámica del debate y la manera en que las candidatas se presentan en el escenario son aspectos fundamentales. En este sentido, McGarry (2019) destaca que la habilidad de las mujeres para relacionarse con los votantes y otros candidatos, así como ser vistas como líderes competentes y decididas, es esencial para su éxito en las elecciones.

Además, la forma en que los medios cubren a estas candidatas también puede impactar la percepción que tiene el público sobre ellas.

Es esencial evaluar el impacto de este evento en la campaña de las candidatas. Cómo se traduce esto en apoyo electoral y si se lograron captar nuevos votantes es crucial para medir la efectividad de su participación en el debate.

El informe destaca la participación activa de las mujeres en la política. No se trata solo de inclusión, sino del desarrollo de políticas que realmente reflejan las necesidades y derechos de las mujeres. Verlas participar en debates como este es un gran paso hacia una gobernanza más representativa.

Figura 17

Informe periodístico de las candidatas al Congreso en el diario Sin Fronteras





Análisis e interpretación: En la figura 17, se lee el informe periodístico “**EL FORO ELECTORAL DE FORO TV Y FORO RADIO: Un aporte a la democracia**”, que se publicó el 09 de abril de 2021. Este informe periodístico permite a las candidatas al congreso discutir sus propuestas. Lo que realmente importa aquí es que se incluyen diversas voces políticas.

Para las candidatas mujeres el foro representa una plataforma, donde pueden alzar la voz, presentar sus propuestas y hablar de lo que les preocupa. Históricamente, no ha sido fácil para ellas participar en la política; porque han enfrentado múltiples barreras. Por ejemplo, Elisa Chambilla y Yeni Ñaca, abordan temas que realmente importan a sus comunidades. Se centran en lo que la gente necesita, en problemas concretos, lo que demuestra un compromiso genuino con la inserción de un enfoque inclusivo.

Estas propuestas reflejan cómo ven las cosas las candidatas y lo que necesitan sus votantes. Por ejemplo, destacan la educación, la infraestructura y la lucha contra la corrupción. Lo que realmente importa es que parecen tener una visión integral. Buscan mejorar la calidad de vida de la gente, especialmente de sus electores. Se centran en lo que debería importar a quienes votan.

Estas propuestas intentan mostrar cómo las candidatas entienden la realidad de las personas que las votarán. Por ejemplo, abordan temas como la educación y la infraestructura, que son importantes. También destaca la



lucha contra la corrupción; que es fundamental, aunque el enfoque en cómo dicen que la combatirán es solo una propuesta.

Lo que me llama la atención es cómo abarcan tantas áreas diferentes con un enfoque holístico. Buscan mejorar la calidad de vida, lo cual es importante. Se centran en lo que la gente realmente necesita y quieren ayudar a las personas con sus problemas reales.

El informe subraya la importancia de la igualdad de género y la necesidad de una representación equitativa en el Congreso de la República, lo cual es crucial en el Perú de hoy. El foro, al dar voz a las candidatas, visibiliza no solo sus preocupaciones, sino también su compromiso con la democracia. Se hace un llamado a la responsabilidad social. Es una invitación a reflexionar sobre el rol que todos jugamos, ya que todos somos responsables.

El informe subraya la demanda de igualdad de género, es decir, la necesidad de una representación equitativa en el Congreso de la República. Este es un tema crucial en el contexto actual de Perú. En el foro, gracias a la interacción se visibilizan las preocupaciones de las candidatas y su compromiso con la democracia. Además, realizan un llamado a la responsabilidad social. Lo que realmente importa aquí es que se destaca el compromiso.

Este análisis debe considerar el impacto del espacio mediático (Foro TV, Foro Radio y otros) en la percepción pública de las mujeres en política. La visibilidad que ofrecen estos medios puede ser muy útil para romper con los estereotipos. A través de una mayor visibilidad, se busca

promover una imagen más positiva de la participación femenina, que es muy necesaria. Es fundamental que se reconozca su presencia y que no se las perciba de manera negativa.

Según Rodelo (2016) el foro no solo sirve como un espacio para el debate, sino que también se transforma en un lugar fundamental para que las mujeres candidatas al congreso se establezcan, expongan sus propuestas y apoyen el progreso de la democracia en el país. La relevancia de este tipo de foros reside en su potencial para empoderar a las mujeres y promover un diálogo inclusivo sobre el futuro político de la nación.

4.1.1.5. Análisis e interpretación de los resultados sobre la cobertura de las encuestas sobre las mujeres candidatas al congreso

Figura 18

Difusión de encuesta de las candidatas al Congreso en el diario Sin Fronteras

The image shows a newspaper page from 'Sin Fronteras' with a main article titled '¿Cómo se hizo dueño si el 'vendedor' niega la venta?' and a political survey section titled 'ULTIMO SONDEO REGION PUNO'.

Article Summary:
 - **Topic:** Land ownership dispute in Huataqta-Tiracoma (5/35 mil).
 - **Author:** Kevin Montaña Espino.
 - **Lead:** '¿Cómo se hizo dueño si el 'vendedor' niega la venta?'
 - **Content:** Discusses the legal process of land acquisition, mentioning the 'Ley de Tierras Comunitarias de Base' and the role of the 'Comunidad Agraria' and 'Municipalidad'. It mentions a 'Ficha Técnica' and 'Encuestas'.

Survey Section: ULTIMO SONDEO REGION PUNO

| | | | |
|------------------|-------|------------------|-------|
| YONHY LESCANO | 39.87 | ELMER QUISEP | 15.09 |
| PEDRO CASTILLO | 14.25 | OSCAR ZEA | 9.25 |
| VERONIKA MENDOZA | 4.16 | CARLOS ZERBALLOS | 7.87 |
| RAFAEL LOPEZ | 3.27 | ELVIS CARI | 6.52 |
| GEORGE FORSYTH | 3.15 | JORGE FLORES | 6.48 |
| OTROS | 10.23 | PAUL APAZA | 4.99 |
| NINGUNO | 25.07 | OTROS | 10.67 |

RESULTADO PARA CONGRESO

| | |
|------------------|-------|
| ELMER QUISEP | 15.09 |
| OSCAR ZEA | 9.25 |
| CARLOS ZERBALLOS | 7.87 |
| ELVIS CARI | 6.52 |
| JORGE FLORES | 6.48 |
| PAUL APAZA | 4.99 |
| OTROS | 10.67 |

FICHA TÉCNICA:
 1. Nombre de la encuestadora: APURWANKATACORDES S.A.C.
 2. Número de partida: JNE-Resolución N° 448-2019-DC/ANPE.
 3. Financiación del estudio: ANONIMO PE.
 4. Objetivos del estudio: Evaluar la opinión de información de los electores punoblanos.
 5. Método de muestreo: C3S, E. Margen de error: ± 5.0%. Nivel de confianza: Nivel de confianza: 95% (N=250).
 6. Puntos de muestreo: Capital de Huataqta y Puno. Página web Oficial: www.apurwankatatacorde.com, Facebook: Oficial: www.facebook.com/apurwankatatacorde.
 7. RESULTADOS DE ESTE SONDEO SON REFERENCIALES Y NO TIENEN SUSTENTO CIENTÍFICO.



Análisis e interpretación: En la figura 18, se observa los resultados de la encuesta “**RESULTADOS PARA EL CONGRESO**”, que se publicó el 15 de marzo de 2021. La inclusión de mujeres candidatas en cualquier proceso electoral es un indicador de la diversidad y la representación en la política. Es importante observar si el texto y los datos reflejan una cantidad significativa de candidatas femeninas.

En la gráfica se muestran porcentajes para diferentes candidatos, lo que puede indicar el nivel de aceptación y apoyo que tienen. De un análisis inicial, parece que los hombres dominan las posiciones más altas, lo que podría señalar un sesgo de género en la percepción pública.

Evaluar si las mujeres candidatas tienen visibilidad en la encuesta. Si hay menos mujeres que hombres en los resultados destacados, esto podría reflejar una falta de apoyo o de recursos para ellas, o simplemente una percepción del electorado que desfavorece a las candidatas.

Es esencial considerar los factores que podrían estar inhibiendo la participación de mujeres en puestos de poder. Esto incluye estereotipos de género, desigualdad en el acceso a recursos para campañas, y la falta de redes de apoyo.

Si hay información adicional sobre cómo las mujeres candidatas están abordando sus campañas, esto podría informar sobre su capacidad de liderazgo y adaptación a un entorno predominantemente masculino.

De acuerdo con Silva (2021) la escasa representación de mujeres candidatas podría señalar la necesidad de establecer políticas que fomenten su inclusión y respaldo durante el proceso electoral. Impulsar la educación

acerca de la relevancia de la participación femenina en la política puede contribuir a modificar la percepción del electorado.

Para Cabrera (2019) los resultados de la encuesta deberían generar una reflexión sobre la representación de las mujeres en la política y la necesidad de establecer un ambiente más inclusivo para las candidatas. Contar con diversidad en el liderazgo político es esencial para que se reflejen de manera más adecuada las necesidades y puntos de vista de toda la sociedad.

Figura 19

Difusión de encuesta de las candidatas al Congreso en el diario Sin Fronteras





Análisis e interpretación: En la figura 19, se observa los resultados de la encuesta “**PREFERENCIA ELECTORAL PARA CONGRESISTAS REGIÓN PUNO**”, que se publicó el 22 de marzo de 2021. Es evidente que en la encuesta no hay ninguna candidata mujer dentro de los cinco primeros lugares. La representación femenina en la política y en estos espacios de poder es crucial para asegurar que las voces de las mujeres sean escuchadas y que se atiendan sus necesidades.

Este escenario sugiere que las mujeres enfrentan importantes barreras para competir en igualdad de condiciones. Lo que realmente importa es que esto podría ser evidencia de la cultura política predominante, que a menudo minimiza las candidaturas femeninas.

La encuesta muestra los porcentajes de candidatos masculinos, lo que indica una preferencia hacia las figuras masculinas. Esto refleja un problema de representación que también afecta a las mujeres que buscan posiciones de liderazgo. Lo que realmente importa es que ellas deberían tener las mismas oportunidades.

Las mujeres que se presentan a elecciones congresales enfrentan muchos obstáculos. Existen estereotipos de género, la falta de contactos y recursos limitados para afrontar las campañas. Además, si no aparecen en las encuestas, esto desanima a quienes están considerando postular en las próximas elecciones.

Es fundamental que las candidatas las mujeres que aspiran a cargos públicos, desarrollen estrategias de comunicación efectivas y logren visibilidad. Utilizar plataformas digitales, como redes sociales, es clave



para llegar a más personas y ampliar su alcance. Fortalecer las redes existentes entre mujeres políticas y organizaciones que promueven la participación femenina puede ser crucial para incrementar su presencia. Lo realmente importante es que se conecten y se apoyen entre sí. De alguna manera, esto construiría una red de apoyo, una alianza que impulse sus carreras políticas y les brinde mayor visibilidad.

Cutimbo (2013) afirmaba, que los programas para concientizar a la gente sobre la importancia de ver a más mujeres en política pueden cambiar la percepción del público. Esto, se traduce en un mayor apoyo para las candidatas. Si la sociedad es más consciente de la necesidad de una mayor representación femenina, es más probable que las apoyen. Además, esto podría transformar la percepción acerca de las mujeres en política, no solo brindando apoyo, sino promoviendo un cambio real en la mentalidad.

En Puno, la participación de las mujeres en la encuesta electoral en cuanto a sus preferencias fue bastante baja. Esto indica algo que debemos romper las barreras que enfrentan las mujeres candidatas. Un ambiente más inclusivo y apoyarlas en sus campañas electorales es fundamental. Lo que realmente importa es avanzar hacia una democracia más justa que represente en realidad a todos (Murray, 2010).

4.1.2. Análisis e interpretación de los resultados sobre la cobertura de la imagen personal sobre las mujeres candidatas al congreso

4.1.2.1. Análisis e interpretación de los resultados sobre la presentación icónica de las mujeres candidatas al congreso

Composición de la imagen: En todas las fotografías compartidas, se destaca la imagen de las mujeres candidatas al Congreso, quienes están rodeadas por sus partidarios. Esta compañía representa la unidad y el apoyo hacia la candidata, percepción que se sustentan en la teoría de las redes sociales, de Burt (2004) quien sostiene que el apoyo de la comunidad puede, de alguna manera, amplificar la capacidad de acción de los movimientos políticos.

Además, las imágenes muestran a estas mujeres en un contexto históricamente dominado por hombres, lo que se evidencia claramente una ruptura con los estereotipos y las barreras de género. La teoría de la interseccionalidad de Crenshaw (1989) explica que las mujeres enfrentan múltiples formas de discriminación. Sin embargo, verlas en estos espacios políticos desafía estas estructuras de opresión y visibiliza su potencial transformador.

Fondo y contexto: La mayoría de las fotos se tomaron en mítines políticos, lo que transmite una impresión de popularidad y cercanía con la población. Al respecto, Cerna (2020) señala que estos eventos son espacios para el debate político y la interacción entre la ciudadanía y los políticos. La presencia de los simpatizantes en los eventos de campaña resalta la

importancia del apoyo hacia la candidata, algo absolutamente crucial para la movilización política.

Lo que realmente importa aquí es el significado de las banderas que agitan los simpatizantes. No solo muestran apoyo a una candidata específica, sino representan una especie de unidad y la esperanza de un cambio en la gestión pública; un cambio que, en teoría, debería beneficiar a toda la comunidad. Esto se relaciona de alguna manera con la teoría de la identidad social de Tajfel y Turner (1979) quienes aseguran que esta teoría sugiere que nos identificamos con ciertos grupos para sentirnos representados.

Gestos y actitudes: En las diferentes fotografías, las expresiones faciales y el lenguaje corporal que se mostraron durante el discurso fueron apropiados. Las sonrisas, el contacto visual y los gestos transmiten confianza y aportan energía al mensaje. Además, la forma en que interactúa con los electores, junto con el lenguaje corporal y el uso de elementos visuales, como las banderas, son estrategias efectivas durante la campaña electoral.

Interacción con el público: En las imágenes se puede ver a las candidatas interactuando con sus seguidores, lo que indica su accesibilidad y disposición para escuchar. Al estar en el centro de la atención, se presentan como líderes capaces de afrontar desafíos políticos, lo que puede inspirar a otras mujeres a involucrarse activamente en la política y en diversos ámbitos de liderazgo. Este aspecto es crucial para cultivar una

cultura de empoderamiento femenino y promover la participación activa en todos los niveles.

Estilo y colores: La ropa que utilizaron las candidatas al Congreso fueron según los colores del símbolo de su partido político; el cual transmite un mensaje de identidad, autenticidad.

Carteles y letreros: En varias fotografías se pueden ver mensajes en carteles y banderas, donde se difunden los símbolos de los partidos políticos junto con las promesas o propuestas de las candidatas al Congreso.

Elementos visuales: En distintas imágenes, se aprecia a las candidatas portando los logotipos de los partidos políticos que representan. Estos símbolos no solo buscan captar la atención de los electores, sino que también enriquecen el significado de la imagen al fortalecer su representación.

4.1.2.2. Análisis e interpretación de los resultados sobre la vida personal de las mujeres candidatas al congreso

El análisis del tratamiento mediático de las candidatas al Congreso de la República 2021, pone de manifiesto una clara omisión de aspectos fundamentales de su vida personal, como su ámbito familiar y su situación sentimental. Esto no solo revela la dinámica de la cobertura mediática, sino que también impacta la percepción que tiene la gente de las mujeres candidatas. Este fenómeno está alineado con la teoría de la representatividad mediática de González (2018) quien sostiene que los medios no solo reflejan la realidad social, sino que también contribuyen a



construirla, a través de las narrativas e imágenes que presentan. De este modo, quizás sin querer, los medios terminan moldeando la opinión pública.

La omisión de detalles personales sobre las candidatas podría interpretarse como un sesgo en el diario Sin Fronteras. Esto podría ser una forma de perpetuar estereotipos, aunque, sería necesario realizar un análisis más profundo al respecto.

Los medios de comunicación al centrarse exclusivamente en las campañas políticas, también están cometiendo el error en la equidad informativa. Es decir, los políticos varones ocupan más notas informativas, donde se divulga sus experiencias, propuestas y su vida personal. En cambio, para las mujeres destinan un espacio mínimo en sus páginas, es decir se las reduce, se minimizan, o incluso se ignora por completo. Lo que realmente importa es que las candidatas reciban el mismo trato que los varones. Parece que ser mujer en política implica renunciar a todo lo demás.

Este enfoque tiene varias consecuencias. Para empezar, contribuye a la invisibilización de la trayectoria personal de las candidatas. Al igual que sus homólogos masculinos, ellas también tienen historias que contar, y estas experiencias influyen significativamente en su agenda política. Por ello, la familia, el entorno social, e incluso sus vivencias más personales juegan un papel fundamental en la formación de sus visiones y políticas. Ignorar estos aspectos no es simplemente un descuido periodístico; es



mucho más que eso. Constituye un verdadero impedimento para que el electorado comprenda mejor a sus candidatas y candidatos.

Por supuesto, el hecho de que no se hable de la vida personal de las candidatas, se puede llegar a distanciar del electorado. Por eso, durante la campaña política la gente busca conectarse con sus representantes e identificarse con ellos de alguna manera. Conocer más sobre sus vidas, experiencias, los desafíos que han enfrentado y sus valores. Es decir, los ciudadanos quieren saber quiénes son realmente estas mujeres, no solo conocer su currículum, sino conocer sus historias personales, sus luchas que puede influir o impactar en el apoyo y aceptación del electorado.

Finalmente, esta situación refleja un problema mucho más amplio: la representación de las mujeres en política. Es decir, la subrepresentación de las voces femeninas y de sus perspectivas en la toma de decisiones se debe visibilidad. Los medios de comunicación incluso no solo se centran en la política superficial, sino se centran en abordar temas relacionados para promover una representación más equitativa y diversa.

4.1.2.3. Análisis e interpretación de los resultados sobre la imagen física de las mujeres candidatas al congreso

El análisis de la cobertura mediática relacionada con las mujeres candidatas al Congreso de la República 2021, en el que se observa que ninguna de las noticias aborda su imagen física, se presenta como un indicador positivo del avance en la representación y percepción de la mujer en la política. Los medios parecen estar finalmente priorizando las propuestas y el contenido, en lugar de enfocarse en cómo se ven



(apariencia física). Esto encaja, por cierto, con la teoría de la representación política de Bereni (2017) que sostiene que la forma en que se presentan las candidatas influye en cómo las percibe el público y en su decisión de participar en política. El hecho de que ahora se hable de sus propuestas y no de su apariencia física podría considerarse como un pequeño paso hacia una cobertura mediática más igualitaria (Sreberny, 2010). Una cobertura que, al fin y al cabo, busca romper con esos estereotipos de género tan dañinos y negativos.

Este cambio en el enfoque de los medios es un paso importante hacia una cultura política más justa, porque las mujeres en política han tenido que lidiar con una carga doble. Donde su imagen física siempre está bajo investigación, como si eso empañara sus logros. Es curioso que ahora las noticias no mencionan su apariencia física; quizás las notas informativas estén cambiando, por encima de la superficialidad. Este cambio no solo normaliza la idea de mujeres líderes competentes, algo que debería ser lo normal, sino que también fomenta un entorno político más sano, basado en propuestas y debates.

Es fundamental seguir hablando de la representación de género en la política. Aunque parece que algunos medios intentan profundizar en el tema, es crucial buscar una visibilidad más inclusiva. Esta visibilidad debe reflejar de verdad y las múltiples realidades a las que se enfrentan las mujeres en política.

Es un gran avance que las noticias ya no se centran tanto en la apariencia física de las candidatas al Congreso. Esto representa un paso



importante hacia una representación política más equitativa, porque permite valorar sus capacidades, ideas y propuestas. Sin duda, esto contribuye a una cultura política más sana y enriquecedora. Sin embargo, esto no significa que todo esté solucionado. Este cambio, debe ir acompañado de un compromiso real por parte de los medios de comunicación. Un compromiso sostenido que asegure una representación completa y justa de las mujeres, no solo en cómo se ven, sino también en su rol dentro de la política.

4.1.2.4. Análisis e interpretación de los resultados sobre los comentarios por su condición de mujer candidata al congreso

El hecho de que no se hable del aspecto físico de las mujeres candidatas podría considerarse algo positivo, ya que se estuviera aceptando que las mujeres también pueden competir en la contienda política. Es decir, parece que la sociedad y los medios están empezando a ver a estas mujeres como iguales. Lo que realmente importa es que se enfoquen en sus propuestas, en lo que tienen que decir y en su trayectoria.

Esto, por cierto, se relaciona con la teoría de la igualdad de género en la política, que Karp y Banducci (2008) proponen que debe haber una representación equitativa de hombres y mujeres para que una democracia funcione adecuadamente. Además, que los medios no se centren tanto en el género es una señal de que estamos avanzando hacia un sistema más meritocrático (Cameron, 2014). En definitiva, lo que quiero destacar es que si nos enfocamos en lo que proponen las candidatas y no en si son



hombres o mujeres, estaremos dando un gran paso hacia la igualdad de género en la política.

Por otro lado, los temas de los estereotipos, la violencia de género e incluso la desconfianza en sus capacidades, aún siguen siendo preocupante en los debates públicos. Si los medios ignoran estos problemas, la situación se complica. Realmente se dificulta la comprensión de lo que enfrentan las candidatas.

Es absolutamente fundamental considerar el contexto de estas coberturas mediáticas, la ausencia de comentarios sobre el género podría reflejar un cambio gradual en la percepción de la audiencia hacia las candidatas. Parece que ahora se centran más en sus programas políticos y en sus características como políticas que en si son hombres o mujeres. Es decir, la gente dice que se fija en las ideas, pero es necesario analizar esta situación con un ojo crítico; no vaya a ser que nos quedemos en lo superficial.

Cuando los medios omiten comentarios sobre la condición de la mujer en política a menudo eso revela, en mi opinión, una preocupante falta de sensibilidad. Parece que muchos periodistas, y los medios en general, no comprenden realmente la importancia de la perspectiva de género en la cobertura política. Lo que realmente importa es promover una cobertura más inclusiva y consciente que reconozca las dificultades que enfrentan las mujeres al intentar acceder y mantenerse en espacios de poder y toma de decisiones.



Si los jóvenes no escuchan mucho sobre temas de género podrían llegar a pensar que ya no importan tanto en la política actual, aunque veamos más mujeres en puestos relevantes, la lucha por la igualdad y la justicia social aún no ha terminado. Es decir, queda mucho por hacer. Es fundamental educar a las nuevas generaciones sobre inclusión, sobre lo vital que es tener diversidad en la política. Necesitamos tener a personas de todo tipo representándonos. Así es como se construye un futuro con ciudadanos verdaderamente comprometidos con la sociedad.

El hecho de que no se mencione que las candidatas al Congreso son mujeres se puede interpretar de dos maneras. Por un lado, podría significar que finalmente se las ve como iguales; por otro lado, también indica que aún queda un largo camino por recorrer. Es decir, hay que seguir hablando de los problemas que enfrentan las mujeres en la política. Los medios tienen que ser más inclusivos. Lo que realmente importa es que se discuta más sobre este tema. Necesitamos mayor conciencia sobre este tema si queremos una democracia más justa e igualitaria.



V. CONCLUSIONES

PRIMERA: El análisis de la cobertura mediática de las candidatas al Congreso de la República en el diario Sin Fronteras de Puno para el período 2021-2026 revela una representación desigual entre las candidatas mujeres y varones. Porque de un total de 54 candidatos varones y 54 candidatas mujeres en 2021; y durante el análisis de los 32 periódicos del diario Sin Fronteras, solo 9 candidatas fueron mencionadas al menos una vez durante ese tiempo, donde la candidata Yeni Vázquez aparece en 03 notas y Sara Luque en 06 notas, quien, al ser egresada de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación Social, ha encontrado una ventaja para que alguna de sus actividades políticas pueda ser difundidas en el diario. La cantidad de noticias difundidas a favor de las mujeres candidatas es mínima, lo que evidencia una clara diferencia en su cobertura. Esto implica que el inciso 17 del artículo 2 de la Constitución Política no se está ejerciendo acertadamente, a pesar de los principios democráticos de participación. Prueba de ello, un total de 45 candidatas pasó desapercibido durante estos 32 días de análisis.

SEGUNDA: El análisis de la cobertura de las noticias en el diario Sin Fronteras de Puno revela una desigualdad en la cobertura informativa sobre las mujeres candidatas al Congreso de la República para el período 2021-2026. En el análisis de las 32 publicaciones, encontramos solo 01 titular y 19 noticias que estaban relacionado a las mujeres candidatas. La escasa cobertura hacia las mujeres candidatas pone de manifiesto una reveladora disparidad; ya que los varones por cada edición mínimamente traen en promedio de



01 a 03 notas por cada día. Las mujeres candidatas no solo tienen poca cobertura en los medios, sino que su participación política no recibe el reconocimiento para promover una democracia más inclusiva.

TERCERA: La falta de noticias informativas sobre los aspectos físicos, familiares y vida personal de las candidatas al Congreso de la República, para período 2021-2026, en el diario Sin Fronteras de Puno, consideramos como aspecto positivo. Porque en lugar de priorizar los chismes, problemas familiares, aspectos físicos, el periódico en sus mínimas publicaciones mostró un mayor interés en la propuesta políticas que presentaron las candidatas. Lo afirmado anteriormente contribuye a generar una percepción más profesional de las mujeres que participan en la política, destacando la importancia de sus propuestas.



VI. RECOMENDACIONES

PRIMERA: El diario Sin Fronteras de Puno debe dedicar más espacio en sus páginas a las mujeres candidatas. Ellas también merecen la oportunidad de transmitir sus propuestas al electorado a través de los medios de comunicación. Además, sería importante considerar secciones definidas para divulgar las notas periodísticas, entrevistas, reportajes, informes, semblanzas. El cual será de vital importancia para que los electores puedan tomar una decisión responsable e informada, es decir, tendrían la oportunidad de conocer bien a su candidata preferida. Esto es primordial para promover un voto informado y consciente.

SEGUNDA: Se recomienda realizar más investigaciones cualitativas sobre la cobertura de las noticias periodísticas sobre la equidad de género de las candidatas mujeres al Congreso de la República. Las futuras investigaciones nos permitirán analizar detenidamente el contenido de las noticias, titulares, entrevistas, informes con el objetivo de identificar las influencias que pueden tener en la representación de las mujeres candidatas. Es esencial llevar a cabo una comparación con otros medios locales y nacionales, lo que nos ayudará a comparar los hallazgos del diario Sin Fronteras. De esta manera, podremos obtener una perspectiva más completa sobre la representación mediática de las candidatas al Congreso.

TERCERA: El diario Sin Fronteras de Puno debería implementarse más páginas que enfatizen las propuestas políticas de las mujeres candidatas. Es importante que las notas periodísticas se centren en sus propuestas y trayectoria profesional y no en su aspecto físico ni vida personal. De esta forma, el



diario Sin Fronteras debe promover un enfoque respetuoso hacia la política femenina, al mismo tiempo que facilita un mayor vínculo entre el electorado y las candidatas, contribuyendo a formar una ciudadanía más informada al voto responsable. Esta iniciativa no solo reforzaría la representación de las mujeres en la política, sino podría inspirar a otras mujeres a involucrarse en el ámbito público.



VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Baker, M., Smith, R. y Jones, L. (2016). Mujeres en política: representación y percepción. *Revista de estudios de género*, 23(1), 41-58.
- Bode, L. y Szmigin, I. (2021). Media Impact on Women's Political Representation: Perception and Reality. *International Journal of Communication*, 95-115.
- Bouchard, C. (2018). *Gender and Media: A Global Perspective*. Routledge.
- Cabrera, F. (2019). *Percepción electoral y la imagen de las mujeres en política*. Ediciones del Sur.
- Canel, M. (2010). *La comunicación en crisis: un estudio sobre la relación entre los medios y la política*. Ediciones Akal.
- Cárdenas, V. (2023). Encuadres y estereotipos de género: avances y cambios en la cobertura mediática de las mujeres políticas. El caso de Claudia López en Bogotá y Manuela Carmena en Madrid. *Revista Opera*, núm. 33, pp. 75-108. doi: [https://doi.org/10.1860\(núm. 33\), pp. 75-108](https://doi.org/10.1860(núm. 33), pp. 75-108). doi:<https://doi.org/10.1860>
- Carrasco, S. (2005). *Metodología de la investigación científica*. Lima, Perú: San Marcos. Jesús María.
- Castañeda, L. y Romero, P. (2020). El lenguaje de los medios en la política: Un análisis de género. *Comunicación y Sociedad*, 14(2), 63-75., 14(2), 63-75.
- Cerna, L. (2020). Mujeres en la política: Un análisis de la cobertura mediática en las campañas electorales. *Revista de Estudios Políticos*, 15(2), 45-60.
- Charaja, F. (2009). *El MAPIC en la metodología de investigación*. Puno, Perú: Sagitario Impresores.
- Crenshaw, K. (1989). *Demarginalizing the Intersection of Race and Sex: A Black Feminist Critique of Antidiscrimination Doctrine, Feminist Theory and Antiracist Politics*. *In University of Chicago Legal Forum*, 1989(1), 139-167.
- Cuklanz, L. (1996). La representación de las mujeres en los medios de comunicación. *En The Gendered Society Reader*. Oxford University Press.



- Cutimbo, M. (2013). *Tratamiento periodístico de las elecciones presidenciales 2011 en Perú: segunda vuelta*. Quito, Ecuador: Tesis de maestría. Obtenido de <http://hdl.handle.net/10469/7437>
- Dahl, R. (2010). La representación de las mujeres en la política contemporánea. *Revista de mujeres, política y políticas públicas*.
- Del Río, C. (2020). *Estigmas y liderazgo: la doble vida de las mujeres en política*. Editorial Política y Género.
- Douglas, K. (2018). *Media Representation and Women's Political Participation in Contemporary Society*. Feminist Media Studies.
- Escudero, C. y Cortez, L. (2018). *Técnicas y métodos cualitativos para la investigación científica*. Machala - Ecuador: Editorial UTMACH.
- Estrada, J. L. y Mendieta, A. (2019). Las campañas electorales de 2018 en México: inequidad de género en la cobertura mediática. *Perspectivas de la Comunicación*, Vol 12(Nº 2), pp. 39-56.
- Fernández, M. (2017). *Mujeres en política: Una mirada a la imagen y percepción pública*. Editorial Universitaria.
- Fernández, N. (2014). *Género, medios, política: representación en prensa escrita de las ministras españolas (1982-2011)*. España: Tesis Doctotal Universidad Autónoma de Barcelona.
- Gaye, A. (2012). Cobertura mediática de las crisis: un estudio de sesgo. *Revista Internacional de Comunicación*, 6, 1-20.
- Gómez, A. (2017). *La política como herramienta de empoderamiento femenino*. Centro de Estudios de la Mujer.
- Gómez, G., García, A., Santín, M., Rodríguez, R. y Torregosa, J. (2008). *La Imagen de la Mujer Política en los Medios de Comunicación. Feminismo*. España.
- González, A. (2018). Estereotipos de género en la cobertura mediática electoral. *Revista de Estudios de Género y Política*, 7(3), 110-125.



- González, R. (2020). Percepción pública y las imágenes de las mujeres en campaña: Un análisis crítico. *Revista de Comunicación Política*, 15(1), 45-60.
- Gutiérrez, I. (2019). *Ética periodística: Principios y dilemas en la era digital*. Bogotá: Ediciones U.
- Hartley, J. (2002). *Comunicación, cultura y estudios de medios*. Routledge.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, L. (2014). *Metodología de la Investigación Científica*. México: 6ta ed. Editorial McGraw-Hill.
- Hernández-Sampieri, R. y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. México: MCGRAW-HILL INTERAMERICANA EDITORES, S.A. de C. V.
- Kahn, K. (1994). Las consecuencias políticas de la cobertura informativa de los candidatos. *Comunicación política*.
- Kahn, K. (1996). The Political Consequences of the Media's Gendered Coverage of Candidates. *Political Communication*, 13(3), 365-385.
- Kahn, K. M. y Goldenberg, D. (2019). The Emotional Landscape of Politics: Media Coverage and Women Candidates. *Gender & Politics*, 5(3), 240-256.
- Kramarae, R. (2005). *Language and Power: A Resource Book for Students*. London: Routledge.
- Krause, K. (2016). *Women and Political Representation in Latin America*. Palgrave Macmillan.
- López, S. (2018). *La imagen política de las mujeres: Impacto y percepción en las elecciones*. Universidad de la Mujer.
- Martínez, C. (2021). *Mujeres en la política: La imagen como herramienta de identidad*. Editorial Política y Sociedad.
- McCombs, M. y Shaw, D. (1972). La función de establecimiento de agenda de los medios de comunicación. *Public Opinion Quarterly*, 36(2), 176-187.



- McGarry, L. (2019). *Mujeres en la política: Comunicación e imagen en campañas electorales*. Editorial Universitaria.
- McQuail, D. (2010). *McQuail's Mass Communication Theory*. Londres: Sage.
- Murray, R. (2010). Representación de las mujeres en la política: mejorar los resultados políticos. *Revista Internacional de Política*.
- Norrander, B. y Wilcox, C. (2017). Female Candidates in the Media: A Comparative Analysis. *Journal of Women, Politics & Policy*.
- Ñaupas, H., Valdivia, M., Palacios, J. y Romero, H. (2018). *Metodología de la investigación cuantitativa-cualitativa y redacción de la tesis* (Quinta edición ed.). Bogotá: DGP Editores SAS. doi:ISBN. 978-958-762-876-0
- Perú, C. P. (1993). *Constitución Política del Perú*. Lima. Obtenido de [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/281C1AE65383274D052579E400738E8B/\\$FILE/1_PROYECTO_840.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/281C1AE65383274D052579E400738E8B/$FILE/1_PROYECTO_840.pdf)
- Quiroz, M. (2019). *Mujeres y estereotipos: la política en el espejo de la vida personal*. Editorial Feminismo y Sociedad.
- R. M., P. (2020). Estereotipos de género y sus implicancias en la política. *Revista de Estudios de Género*.
- Rodelo, F. (2016). Disparidades de género en la cobertura mediática de campañas electorales locales en México. *Scielo Cuadernos.info*(N° 39). doi:<http://dx.doi.org/10.7764/cdi.39.965>
- Rodríguez, M. (2017). *Ética y periodismo: Un enfoque contemporáneo*. Lima: Editorial Punto de Vista.
- Rodríguez, V. (2014). *Participación Social y Política de Mujeres Líderes de la Red de Mujeres Autoridades Trujillo 2014*. Trujillo, Perú: Tesis de Pregrado Universidad Nacional de Trujillo. Obtenido de https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UNIT_c0fec93360c3a1f5246257a7c61b145/Details#tabnav



- Rojas, L. (2016). Gendered Representation in Political Discourse: The Role of Media in Shaping Female Candidates' Images. *Communication Studies*, 27(4), 289-304.
- Rojas, L. (2018). *Empoderamiento de la mujer en cargos políticos y /o jefaturas en el ámbito de gobiernos locales de la provincia de Puno, 2016-2017*. Puno, Perú: Tesis de maestría. Universidad Nacional del Altiplano.
- Rojas, M. (2018). *Empoderamiento de la mujer en cargos políticos y /o jefaturas en el ámbito de gobiernos locales de la Provincia de Puno, 2016-2017*. Puno, Perú: Tesis de Pregrado Universidad Nacional del Altiplano.
- Ruiz, M. (2018). *Desafíos de género en la política actual*. Biblioteca de Estudios Sociales.
- Salazar, G. (2020). *Expectativas sociales y la imagen de las mujeres en el contexto electoral. Análisis de Género y Política*.
- Salgado, A. (2016). *Fundamentos del periodismo: Teoría y práctica*. Madrid: Editorial Universitaria.
- Salgado, M. (2019). *Medios y género: la representación de las mujeres en la política*. Ediciones Comunicación y Sociedad.
- Sayago, S. (2014). El análisis del discurso como técnica de investigación cualitativa y cuantitativa en las ciencias sociales. *Cinta moebio*, 1-10. Obtenido de <https://www.scielo.cl/pdf/cmoebio/n49/art01.pdf>
- Silva, C. (2021). *Construyendo Liderazgos: Mujeres en la Política*. Editorial Igualdad.
- Tello, E. (2020). Percepción pública de las mujeres candidatas: Análisis de la iconografía en campañas electorales. *Journal de Estudios Sociales*, 12(1), 23-40.
- Thompson, J. (1995). *Los medios y la modernidad: una teoría social de los medios*. Prensa de la Universidad de Stanford.
- UNESCO. (2021). *Mujeres en la Política: Más allá de los Titulares - Un análisis de la cobertura mediática de las candidatas*. París: UNESCO.
- Valenzuela, S. (2019). *Mujeres y Política: un análisis de la visibilidad de las candidatas en medios de comunicación*. Editorial Universitaria.



Zaidman, N. (2014). *Visibilidad y percepción mediática de las mujeres en la política. Mujeres y política.*



ANEXOS



Anexo 1. Operacionalización de variables

| Categoría | Sub categorías | Indicadores |
|------------------------|--------------------------------------|--|
| 1. Cobertura mediática | 1.1. Cobertura periodística | 1.1.1. Cobertura en titulares de la portada de las mujeres candidatas 1.1.2. Cobertura en notas periodísticas de las mujeres candidatas 1.1.3. Cobertura en artículos de opinión de las mujeres candidatas 1.1.4. Cobertura de informes periodísticos de las mujeres candidatas |
| | 1.2. Cobertura de la imagen personal | 1.1.5. Cobertura de las encuestas sobre las mujeres candidatas 1.1.6. Cobertura en las entrevistas de las mujeres candidatas 1.2.1. Presentación icónica de las mujeres candidatas 1.2.2. Vida personal de las mujeres candidatas 1.2.3. Imagen física de las mujeres candidatas 1.2.4. Comentarios por su condición de mujer candidata |



Anexo 2. Instrumento de recolección de datos

GUÍA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL

- 1) Fecha de publicación : _____
- 2) Género periodístico : _____
- 3) Titular de la nota : _____

| NOMBRE DEL PERIÓDICO | | SIN FRONTERAS |
|----------------------|------------------------|--------------------------------------|
| | Sub categorías | Descripción del contenido de la nota |
| COBERTURA MEDIÁTICA | Cobertura periodística | |
| | Cobertura personal | |

Anexo 3. Evidencias del trabajo de campo

GUÍA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL

- 1) Fecha de publicación : 17 de marzo de 2021.
- 2) Género periodístico : Informativo
- 3) Titular de la nota : CULPA A PERSONERO ¿excluida, hizo su campaña por gusto



| NOMBRE DEL PERIÓDICO | | DEL | SIN FRONTERAS |
|----------------------|------------------------|--|---------------|
| Sub categorías | | Descripción del contenido de la nota | |
| COBERTURA MEDIÁTICA | Cobertura periodística | <p>El uso de "excluida" y la pregunta retórica "¿hizo su campaña por gusto?" puede implicar una deslegitimización de las candidaturas femeninas, sugiriendo que su participación es innecesaria o sin objetivo claro. Esto puede ser reflejo de percepciones negativas hacia mujeres en política.</p> <p>Enfoque en el Fracaso: La frase "culpa a personero" puede dar la impresión de que la candidata está desviando la responsabilidad de su desempeño, lo que puede perpetuar estereotipos de debilidad o falta de capacidad en las mujeres.</p> <p>Marginalización de las Voces Femeninas: La inclusión de una imagen que no presenta a la candidata de manera prominente puede simbolizar la continuidad de la invisibilización de las mujeres en la política. Las representaciones en medios son cruciales para moldear la percepción pública.</p> <p>Narrativa en torno a la Competencia: Este tipo de titular puede reflejar la competencia en la política como un espacio hostil donde las mujeres son juzgadas más severamente que sus contrapartes masculinas, lo que puede desincentivar su participación.</p> <p>Afirmar que la campaña no tuvo resultados significativos no sería justo. De alguna manera, eso desmerece el arduo trabajo realizado por las candidatas. Es como si su lucha por la representación, que fue intensa y decidida, no tuvo valor. Insinuar que el trabajo de las mujeres candidatas fue en vano resulta ser ofensivo. Es como si se dijera que todo lo que llevaron a cabo, la campaña en su totalidad, no tuvo sentido. Lo que verdaderamente importa es que su esfuerzo sí cuenta. Su dedicación es significativa y debe ser reconocida.</p> <p>En muchas ocasiones, los medios enfrentan limitaciones de recursos. No cuentan con lo suficiente personal, dinero, para investigar a fondo las historias de todas las candidatas. Esto, evidentemente afecta la cobertura que reciben, especialmente las mujeres candidatas al Congreso de la República. Es como si no se las tomara tan en serio, como si no importaran.</p> | |
| | Cobertura personal | <p>En el titular ni en la nota informativa no se encuentra contenidos relacionadas con la descripción del aspecto físico ni temas relacionadas al ámbito familiar de la candidata.</p> | |



Anexo 4. Declaración jurada de autenticidad de tesis



Universidad Nacional
del Altiplano Puno



Vicerrectorado
de Investigación



Repositorio
Institucional

DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD DE TESIS

Por el presente documento, Yo Diana Abigail Paez Condori
identificado con DNI 46835917 en mi condición de egresado de:

Escuela Profesional, Programa de Segunda Especialidad, Programa de Maestría o Doctorado

Ciencias de la Comunicación Social

informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación denominada:

"Cobertura Mediática de las Mujeres Candidatas al Congreso de la República para el periodo 2021-2026, en el Diario Sin Fronteras de Puno"

Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y **no existe plagio/copia** de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

En caso de incumplimiento de esta declaración, me someto a las disposiciones legales vigentes y a las sanciones correspondientes de igual forma me someto a las sanciones establecidas en las Directivas y otras normas internas, así como las que me alcancen del Código Civil y Normas Legales conexas por el incumplimiento del presente compromiso

Puno 26 de noviembre del 2024


FIRMA (obligatoria)



Huella



Anexo 5. Autorización para el depósito de tesis en el Repositorio Institucional



Universidad Nacional
del Altiplano Puno



Vicerrectorado
de Investigación



Repositorio
Institucional

AUTORIZACIÓN PARA EL DEPÓSITO DE TESIS O TRABAJO DE INVESTIGACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL

Por el presente documento, Yo Diana Abigail Pralgo Condori,
identificado con DNI 46835917 en mi condición de egresado de:

Escuela Profesional, Programa de Segunda Especialidad, Programa de Maestría o Doctorado

Ciencias de la Comunicación Social,
informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación denominada:

"Cebadera Mediática de los Museos Candidatas al Congreso de la República para el periodo 2021-2026, en el Distrito Sin Fronteras de Puno."

para la obtención de Grado, Título Profesional o Segunda Especialidad.

Por medio del presente documento, afirmo y garantizo ser el legítimo, único y exclusivo titular de todos los derechos de propiedad intelectual sobre los documentos arriba mencionados, las obras, los contenidos, los productos y/o las creaciones en general (en adelante, los "Contenidos") que serán incluidos en el repositorio institucional de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno.

También, doy seguridad de que los contenidos entregados se encuentran libres de toda contraseña, restricción o medida tecnológica de protección, con la finalidad de permitir que se puedan leer, descargar, reproducir, distribuir, imprimir, buscar y enlazar los textos completos, sin limitación alguna.

Autorizo a la Universidad Nacional del Altiplano de Puno a publicar los Contenidos en el Repositorio Institucional y, en consecuencia, en el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto, sobre la base de lo establecido en la Ley N° 30035, sus normas reglamentarias, modificatorias, sustitutorias y conexas, y de acuerdo con las políticas de acceso abierto que la Universidad aplique en relación con sus Repositorios Institucionales. Autorizo expresamente toda consulta y uso de los Contenidos, por parte de cualquier persona, por el tiempo de duración de los derechos patrimoniales de autor y derechos conexos, a título gratuito y a nivel mundial.

En consecuencia, la Universidad tendrá la posibilidad de divulgar y difundir los Contenidos, de manera total o parcial, sin limitación alguna y sin derecho a pago de contraprestación, remuneración ni regalía alguna a favor mío; en los medios, canales y plataformas que la Universidad y/o el Estado de la República del Perú determinen, a nivel mundial, sin restricción geográfica alguna y de manera indefinida, pudiendo crear y/o extraer los metadatos sobre los Contenidos, e incluir los Contenidos en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.

Autorizo que los Contenidos sean puestos a disposición del público a través de la siguiente licencia:

Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional. Para ver una copia de esta licencia, visita: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

En señal de conformidad, suscribo el presente documento.

Puno 26 de noviembre del 2024


FIRMA (obligatoria)



Huella